

50152

INSTRUCTIVO N° 11/2012

A: REGIONAL DE VILLAMONTES
REGIONAL DE YACUIBA
REGIONAL DE CARAPARI
REGIONAL DE BERMEJO
REGIONAL EL PUENTE
REGIONAL SAN LORENZO
REGIONAL EL VALLE

DE: Lic. Jercild Andrade Rodríguez
JEFATURA DE TESORERIA



OBJETO: Instrucciones de Funciones de Cajero

FECHA: Tarija 25 de Septiembre de 2012

Las Funciones de Cajero de las diferentes regionales y con la finalidad de precautar los Recursos y Bienes de la Empresa, bajo la supervisión y control de Tesorería se instruye a usted lo siguiente:

- > Efectuar el cobro de facturas por consumo de gas natural: Industrial, Comercial, Doméstico, Facturas Manuales, Instalaciones Internas, Créditos, Intereses, y **Derechos de Conexión, Reconexiones** y otros que estén debidamente visados o firmados por Dirección Comercial.
- > Custodiar bajo su responsabilidad el efectivo, valores y bienes entregados a su persona.
- > Demostrar, correcta, buena conducta y presencia en atención al público y usuarios en general.
- > Revisar y tener máximo cuidado al recibir el dinero cobrado, para evitar la recepción de billetes falsos y otras irregularidades bajo su entera responsabilidad.
- > Efectuar el Arqueo de Caja diario, en caso de identificarse diferencias entre el efectivo y los reportes de facturación, será de su responsabilidad y reponer de forma inmediata.
- > **Las facturas computarizadas y manuales cobradas en original y copia deben ser debidamente selladas y firmadas para un control posterior.**
- > Cumplir con el horario de atención al público en la apertura de caja de acuerdo a disposiciones de cada regional, para el cierre de caja y el arqueo correspondiente, la ausencia en horario de trabajo se considerará como abandono, asumiendo las sanciones de acuerdo al Reglamento de la Empresa.
- > El trabajo diario se dará por concluido una vez igualado el Arqueo Diario de las facturas computarizadas y manuales con el efectivo y los cheques.
- > Los depósitos de las recaudaciones serán en forma diaria, o como las disposiciones de cada regional lo dispongan para la entrega al Tesorero.
- > La entrega de la documentación de respaldo (facturas, depósitos, reportes) será coordinado con la Unidad de Facturación.
- > Solicitarle su máxima capacidad y seriedad por el buen funcionamiento de la Empresa.

Entregado a:
Cajero
Archivos, file personal
Contador General
D. A. F.

Jercild Andrade R.
Lic. Jercild Andrade R.
JEFATURA DE TESORERIA
EMTAGAS

[Handwritten signature and notes]



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS "EMTAGAS"
PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME AUD. INT. IAC Nº 02/2012 "ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
Y CONTABLES EMERGENTES DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD 2011"

DETALLE DE LAS FACTURA COMPUTARIZADAS QUE NO TIENEN EL SELLO NI LA RUBRICA

PROB.	REGIONAL	CODIGO	Nº FACT.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IMPORTE
2885	ESCAIBACWI	319	952	Aramayo Parede Veimar Ovidio	15.03
		309	942	Urzagaste Angel	15.03
		261	897	Condori Rueda de Fernandez Leonarda	15.03
		261	566	Condori Rueda de Fernandez Leonarda	15.03
		259	895	Armelia Fernandez Rene	18.81
		288	922	Condori Rueda Marcelino	15.03
		247	884	Condori Condori Rosa	17.64
		269	905	Salazar Humacata Demetrio	19.4
		304	937	Rueda Felipa	15.03
		310	943	Armelia Jaime Avelina	15.03
136	TAPISA	18625	135763	Mansilla Jose	15.03
		2782	98472	Morales Jorge Armando	45.14
		2782	122769	Morales Jorge Armando	53.2

FACTURA MANUALES QUE NO TIENEN SELLO

PROB.	REGIONAL	CODIGO	Nº FACT.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IMPORTE
3598	Entre Rio		3457	Vetancur Almazan Mario	6.96
			3468	Grimaldo Ginez	6.96
			3469	Corzo Martinez Marcelina	6.96
			3470	Julio Torrez Ismael	6.96

FACTURA COMPUTARIZADAS SIN RUBRICA

PROB.	REGIONAL	CODIGO	Nº FACT.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IMPORTE
19	San Lorenzo	17320	2272	Añasco Valdez Rogelio	6.96
		3860	1808	Arenas Jose	19.17
		3860	313	Arenas Jose	20.42
445	San Lorenzo	17161	2081	Díaz Velasquez Pablo	15.03
		14173	1982	Benitez Torrez Atanacio	15.03
		3784	2537	Lopez Omar	30.92
3273	El Valle	416	1816	Romero Quiroga Abel Ricardo	31.05
4463	Entre Rio	372	650	Ramos Cerros Lorenzo	15.03
		490	2468	Ortiz Hilda	15.03
		490	308	Ortiz Hilda	15.03
2732	Entre Rio	585	2112	Juchasara Mamani Bartolina	15.03
		584	2111	Sumagua Juchasara Ruben	15.03
		602	2128	Bejarano Lucy	15.03
1822	Entre Rio	396	704	Martines Olivera Margarita	15.03
		607	394	Castillo de Velasquez Tereza	15.03
		399	220	Lopez Bernabe Samuel	15.03
3477	Entre Rio	113	2171	Zolano Ruiz Inocencio	75.9
		291	2306	Camacho Rodriguez Vidal	15.03
		290	2305	Azama Rios Aurelia	15.03
136	Tarija	2782	328	Morales Jorge Armando	15.03
		24441	330	Valda Acosta Mario Benigno	6.96
		8012	340	Narvaez Vargas Manfred	6.96

✓ Verificado con facturas computarizadas y manuales de los comprobantes de ingresos de las diferentes regionales

① Facturas manuales y computarizadas sin sello ni rubrica

P.P.E.

5015 5

EMPRESA TARIJERA DEL GAS
EJECUTORA INICIAL

Fecha: 21/05/2013
Hora: 08:58:38
Página: 32

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cble No:
0003477
Fecha Cble:
31 Mayo 2013

UNIDAD EJECUTORA INICIAL
A. Ingreso de un Devengado de la Gestor Actual (COT)
BSS Boliviano

T/C: 6.96 Documento Respaldo: FACTURAS Y REPORTE DE FACTURA

CODIGO	PART. PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D H	PARCIALES	DEBE	HABER
					----- PRESUPUESTO -----				
					INGRESOS DE OPERACION				
		11310	208 (2)	1	Venta de Servicios	H	315.95		
		11310	1180 (2)	2	Venta de Servicios	H	1,057.51		
		11310	2016 (2)	3	Venta de Servicios	H	1,950.43		
					----- Fuentes Utilizadas -----				
					Recursos Especificos/Otros Recursos				
					----- CONTABILIDAD -----				
		11100			Disponibles				
		11120			Bancos				
		11124			Cuentas Fiscales y Otras en la Banca	D		3,323.89	
		11124.0009			BANCO UNION ENTRE RIOS	D	3,323.89		
		11300			Exigible a Corto Plazo				
		11010			Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	H			3,323.89
		110105			CUENTAS POR COBRAR GN ENTRE RIOS	H	3,323.89		
		112105.008			CTAS. POR COBRAR VENCIDAS	H	3,323.89		
TOTALES								3,323.89	3,323.89

Seis TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRES 89/100 Bs.

DESCRIPCION DE LA TRANSACCION
DEPOSITO EFECTUADO AL BANCO UNION DE ENTRE RIOS POR COBRO DE G.N. DOMESTICO POR COBRO DE G.N. DOMESTICO SEGUN REPORTE DE FACTURACION, FACTS COMP. PAPELETAS DE DEPOSITOS ADJUNTO

DESCRIPCION DE LA TRANSACCION
DEPOSITO EFECTUADO AL BANCO UNION DE ENTRE RIOS POR COBRO DE G.N. DOMESTICO POR COBRO DE G.N. DOMESTICO SEGUN REPORTE DE FACTURACION, FACTS COMP. PAPELETAS DE DEPOSITOS ADJUNTO

CONTADOR GENERAL: **Lic. Jesús Cano Huarachi**
 EMTAGAS DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO EMTAGAS
 APROBADO: **Lic. Alejandro...**
 GERENTE GENERAL EMTAGAS

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

EMTAGAS

CASA MATRIZ

AV. BOLIVAR 1000, TELER

SFC-01

PRE.

FACTURA

sin derecho a crédito fiscal

NIT: 1024063020

Factura N° 642
Autorización N° 600400674854

COPIA

FECHA DE EMISION	FECHA DE PRIMO	FECHA DE VENCIMIENTO
28/02/2013		31/03/2013

QUINONES SULLCA DETERLINO
IS - SAMA C/AV. PRINCIPAL FRENTE A LA CANCHA FUTBOL

0

NIT: 0

CÓDIGO: 342

02 / 2013

CANTIDAD 0
VALOR UNITARIO 720
VALOR TOTAL (PCS)

MES/ANO: 0059

Nº. NACIÓN: DOMESTICO
ORIGEN:

LIQUIDACION

EMTAGAS

IMPORTE Bs.

Es. 15.03

13 FEB 2013

PAGADO

TOTAL A PAGAR:

Bs. 15.03

CÓDIGO CONTROL: DF-E0-E4-AF-A5

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 13/07/2013

La presente factura o recibí o el uso no autorizado de esta Nota Fiscal, constituye un delito o ser sancionado conforme a la ley.

Facturas computarizadas con rubrica del cajero con en: 5953

EMTAGAS

28 NOV 2013

AUDITORIA INTERNA
REVISADO

EMTAGAS

WALTER
RIVEROS C/SAN J. DIOS
009
830
720

P.P.E.
FACTURA
del derecho de crédito fiscal

NIT: 1024063020
Factura N° 1994
Autorización N° 600400600093

COPIA

FECHA DE EMISION 28/02/2013	FECHA DE PRGO	FECHA DE VENCIMIENTO 31/03/2013
--------------------------------	---------------	------------------------------------

PAGADO
03 MAY 2013

NIT: 0
CODIGO: 447
02 / 2013

MES / PRO: 1585200803
TIP. MEDIDA: DOMESTICO
CATEGORIA:

LÍQUIDACIÓN

ETAGAS

IMPORTE Bs.

Bs. 15.00

TOTAL A PAGAR:

Bs. 15.00

BOLIVIANOS

C5-GB-BE-24-0F

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 17/04/2013

El uso no autorizado de esta Nota Fiscal, constituye un delito a ser sancionado conforme a Ley

30 en: 505.6

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

ENTAGAS

UBO MATRIZ
CALLE 100 No. 100
PUENTE ARRAB
SFC-01

P.P.E.
FACTURA
El derecho a crédito fiscal

NIT: 1024063020
Factura N° **974**
Autorización N° 000400674954

2013.8

COPIA

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
31/03/2013		30/04/2013

UBICACIONES SULLCA DETERLINO
SAMA C/AJ. PRINCIPAL FRENTE A LA CANCHA FUTBOL
0

NIT: 0
CÓDIGO: 342
03 / 2013

0
720

MES / AÑO: 0059
No. MEDICIÓN:
CATEGORÍA: DOMESTICO

LIQUIDACIÓN	ENTAGAS	IMPORTE Bs.
		Bs. 15.03
	13 / 03 / 2013	
	PAGADO	
TOTAL A PAGAR:		Bs. 15.03

CONTROL: 88-89-D6-88

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 13/07/2013

El uso no autorizado de esta Nota Fiscal, constituye un delito a ser sancionado conforme a Ley.

UA on: 545.6

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUXILIAR... JA
REVISADO

ENTAGAS

P.P.E.
FACTURA

NIT: 10240037100
937
600400674954

CASA TETRAID
SUCURSAL TETRAID
S7C-01

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
31/03/2013	30/04/2013

CALEN/ RUEDA FELIPA
SAMA/ /PRINCIPAL LADO ANTENA TIGO

NÚM. 0
CÓDIGO 304
03 / 2013
MUNICIPIO 0027
NÚM. INTERIOR DOMESTICO

0
720

LIQUIDACIÓN	IMPORTE Bs.
	Bs. 15.03
①	
TOTAL A PAGAR:	Bs. 15.03

CONTROL: 82-BC-F1-AE

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 13/07/2013

Contable computarizada sin sello de pagado. Sin rubrica del cajero en: 54133

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

EMTAGAS

CASA MATRIZ
CALLE PUNTO TRUJILLO
5FC-01

P.P.E.
FACTURA
sin derecho a crédito fiscal

NIT: 1024063020

Factura N° 943
Autorización N° 000400674854

COPIA

FECHA DE EMISIÓN 31/03/2013	FECHA DE PRGO	FECHA DE VENCIMIENTO 30/04/2013
--------------------------------	---------------	------------------------------------

ARMELLA JAIME AVELINA
EL CRUCE C/PJE SIN NOMBRE POR LA CALLE SUB GOBERNAC
0

NIT/O 0
CODIGO 310
03 / 2013

0
720'

MED / UNO 0030
Nº MEDICIÓN DOMESTICO
CATEGORÍA

LIQUIDACIÓN	IMPORTE Bs.
	Bs. 15.03
TOTAL A PAGAR:	Bs. 15.03

CONTROL: 08-BC-E9-AD

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 13/07/2013

El uso no autorizado de esta Nota Fiscal constituye un delito a ser sancionado conforme a la Ley

001 en: 2013

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

6. PROCESOS JUDICIALES DE GESTIONES ANTERIORES

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 08/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Jurídico cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2 y remite el informe de auditoría para su conocimiento

Al respecto, no encontramos evidencia de las acciones asumidas para subsanar la observación debido a que la cartera en mora se incrementó en la gestión 2012, observación reportada en el punto 12 de la “Auditoria de Aspectos Administrativos y Contables” de la gestión 2012, por lo tanto se mantiene la observación.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.

55/6-4

P.P.E.

EMPRESA TARJEÑA DEL GAS
E M T A G A S

ESTADO DE LA CUENTA CUENTAS POR COBRAR
VACAFLOR - CASTILLO
Practicado al 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en Bolivianos)

No.	CONCEPTO	IMPORTE Bs.
1	Facturación comercial y Doméstica	14968.17
2	Derecho de Conexión	500.00
3	Venta de Materiales	4612.46
4	Intereses y Mantenimiento de valor	108.00
5	Materiales	732.90
TOTAL Bs.		20921.53

Pago a cuenta por el Sr. Lorgio Castillo	1800.00
TOTAL Bs.	19121.53

** El detalle pormenorizado del presente cuadro, se encuentra registrado en balances de gestiones anteriores.

TAR: Trabajo Realizado

A: Cuentas por cobrar que están en proceso
normal, los saldos se mantienen desde la
gestión 2007 a la gestión 2012.

V: Verificado con el saldo del mo

T: Suma satisfactoria

Paola Quiruga Araoz
Lic. Paola Quiruga Araoz
CRÉDITO Y MOROSIDAD
EMTAGAS

- 1. Cuentas por cobrar con antigüedad mayor a un año, registradas en el
origen = Certe Plazo. Ver deficiencia 1 en BII/6y7
- 2. Estados de Cuenta de "Otras cuentas por Cobrar" que se encuen-
tran en proceso judicial que se mantiene desde gestiones anteriores,
los cuales se encuentran pendientes de resolución al 31 de Diciembre
de 2012. Ver deficiencia 2 en BII/3.

EMTAGAS
28 FEB 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

55/62

P.P.E.

ESTADO DE LA CUENTA
OTRAS CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en Bs.)

	DETALLE	IMPORTE EN Bs.
1	CERAMICA EDALJARA	450.00
2	CERAMICA CEMASA	450.00
3	CERAMICA EDALJARA	1,120.44
4	CERAMICA EDALJARA	1,850.06
5	CERAMICA CEMASA	1,850.06
6	CERAMICA EDALJARA	310.00
7	CERAMICA EDALJARA	335.00
8	CERAMICA CEMASA	256.00
9	CONSTRUCTORA VILLAGOMEZ	600.00
10	LOPGAS	1,500.00
11	EMPRESA MILENIUM	1,200.00
12	DENNYS ISRAEL MAMANI	690.00
13	EMPRESA MILENIUM	50.00
14	EMPRESA LOPGAS	50.00
15	CERAMICA EDALJARA	315.00
16	CUENTAS POR COBRAR Y.P.F.B.	399,167.47
✓17	JUZGADO DE PARTIDO PRIMERO (m. Conselman)	12,150.00
✓18	CERAMICA ALEMANA	1,957.49
-19	RODRIGO CONDORI	55.00
20	LUIS JAVIER VILCA	1,050.00
	TOTAL	425,406.52

Son: Cuatrocientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Seis 52/100 Bolivianos

TIR: Trabajo Realizado

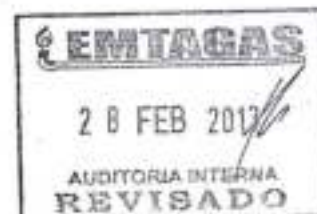
V: Verificado con el libro mayor.

T: Cuenta satisfactoria

① Ver deficiencia ① en 55/61

② Ver deficiencia ② en 55/61

Lic. María Estela Zatejeira V.
CONTADOR GENERAL
EMTAGAS





EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

RECOMEN-
DACIÓN N°

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

7. VERIFICACIÓN FÍSICA DE MEDIDORES EN LA REGIONAL DE YACUIBA

Recomendamos al Gerente General instruir al Director Comercial en coordinación con el Jefe Regional de la regional deben proceder a implantar controles internos a través de kardex de los medidores retirados y no habilitarles a los usuarios que tengan deudas pendientes hasta el pago total de su obligación.

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 07/2012 de fecha 2 de mayo del 2012, instruyo al Director Comercial cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y es responsable de la implantación de las recomendaciones considerando los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2y el cronograma de implementación y se adjunta el informe de auditoría para su conocimiento y evitar observaciones por incumplimiento a la ley 1178.

Al respecto, de la verificación y recuento físico de los medidores retirados de usuarios morosos por falta de pago, practicado el 11 de diciembre de la gestión 2012 en la regional de Yacuiba con corte al 31 de noviembre de la gestión 2012, evidenciamos que se encuentran en el almacén a cargo del personal de la dirección comercial, quien tiene el control físico y el detalle de usuarios morosos de la categoría doméstica, lo cual coincide la información de los cortes y retiro de medidores, demostrando que las acciones asumidas fueron apropiadas porque cuentan con controles internos, por lo tanto la observación fue subsanada.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

EMTAGAS

EMPRESA TARIJENA DEL GAS
Tarija - Bolivia



MEMORANDUM

DE : Lic. Alejandro Gallardo Baldiviezo
GERENTE GENERAL DE EMTAGAS

A : Lic. Ademar Vaca Salazar
DIRECTOR COMERCIAL

ASUNTO : INFORME DE AUDITORIA INTERNA AUD. INT. IAC. N°
02/2012 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES
EMERGENTES DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD
GESTION 2011

Fecha : 2 de Mayo de 2012

G. G. N° 07/2012



Licenciado:

A objeto de cumplir con las recomendaciones del Informe de Auditoria Interna AUD. INT. IAC. 02/2012 Sobre "Aspectos Administrativos y Contables Emergentes de la Auditoria de Confiabilidad gestión 2011", referente a las recomendaciones que deben ser implementadas y que corresponden a su área:

1. Saneamiento de los Estados Financieros

Con el objeto de mejorar y corregir sus Estados Financieros y lograr a la brevedad posible un informe de confiabilidad de auditoría con ninguna o pocas salvedades recomendamos:

- a. Documentar las "Obras en curso de Ejecución" correspondiente a las transferencias de recursos que realizó la Prefectura Departamental actual Gobernación en forma directa a las Subprefecturas de la Provincia Gran Chaco de Yacuiba, Carapari y Corregimiento Mayor de Villamontes con cargo al paquete accionario de EMTAGAS de Bs52.897.911,77 destinado a la ejecución de obras de inversión, de las cuales en la gestión 2009 la empresa registro el importe de Bs48.201.922,00 y en la gestión 2010 dichas transferencias fueron de Bs4.695.989,98

EMTAGAS

EMPRESA TARIJUNA DEL GAS
Tarija - Bolivia

- b. Presentar a la Agencia Nacional de Hidrocarburos proyectos de Desarrollo de Redes e Instalaciones Internas de Interés Social, con recursos que están inmovilizados en la cuenta bancaria Fondo de Redes que al 31 de diciembre del 2011, se registró Bs12.667.183,73 para cumplir con el D.S. 27612 emitido el 5 de julio del 2004, a efectos de evitar el riesgo de ser transferidos estos fondos a YPFB por no ser utilizados.
- c. Las cuentas por pagar por retenciones del 10% y 7% a las microempresas deben ser depuradas y analizadas previo informe técnico que respalde la ejecución de las acometidas y la habilitación de la cocina a efectos de confirmar el importe de Bs858.598,30 registrado en los estados financieros.
- d. La Unidad Legal debe establecer la probable recuperación o pérdida de los importes determinados como otras cuentas por cobrar, las cuales incrementan la cartera en mora.



EXIGIBLE

7. Verificación física de medidores en la regional de Yacuiba.

Recomendamos al Gerente General instruir al Director Comercial en coordinación con el Jefe Regional de la regional deben proceder a implantar controles internos a través de kardex de los medidores retirados y no habilitarles a los usuarios que tengan deudas pendientes hasta el pago total de su obligación.

9. Algunas facturas no adjuntan las copias solo fotocopias

Recomendamos al Gerente General instruya al Director Comercial que el personal que elabora el detalle de facturas manuales debe realizar previo a su emisión del reporte, una revisión de las facturas manuales tomando en cuenta que en algunos comprobantes de contabilidad de ingresos, incorrectamente se adjunta solo fotocopias de las facturas emitidas y no las copias, de acuerdo a su distribución el original va para el usuario y una copia al comprobante de contabilidad, también algunas facturas anuladas no adjuntan las originales solo las copias, previo a remitir a la Dirección Admirativa para su registro contable.

EMTAGAS

EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS
Tarija - Bolivia

PASIVO

20 Cuentas por pagar por retenciones

Recomendamos al Gerente General instruya al Director Comercial en coordinación con la Dirección Técnica deben realizar una revisión y control en sitio de las instalaciones internas que cuentan con el servicio de gas natural verificando con la lista de las retenciones de las microempresas y el resultado comunicar a contabilidad para su ajuste y registro contable respectivo sustentado con la documentación de respaldo.

INGRESOS

28. Ingresos no devengados

Recomendamos al Gerente General instruya al Director Comercial en coordinación con el encargado de facturación cuantificar las cuentas por cobrar no devengadas de las regionales de Palos Blancos y Carapari y remitir a la Dirección Administrativa para su registro contable de acuerdo a las normas contables y de esta manera se cumple con la disposición legal vigente.

Por consiguiente su persona es responsable de la implantación de las recomendaciones y debe efectuar el control y seguimiento de su aplicación de las recomendaciones referente a los plazos comprometidos según los formatos Nos 1 y 2 de Aceptación y el Cronograma de Implementación de Recomendaciones enviados a la Unidad de Auditoría Interna y a la Contraloría General del Estado. Se adjunta copia del informe de auditoría y de esta manera evitar observaciones por incumplimiento a la Ley N° 1178.

Con este motivo saludo a usted muy atentamente.


Lic. Alejandro Gilardo
GERENTE GENERAL
EMTAGAS


ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA
R.C.

cc. Dirección Comercial
Personal
Auditoría Interna
Arch. Gral.

PRE

55/7.4

ESTADO DE LA CUENTA MOROSIDAD CATEGORIA DOMESTICA
Practicado al 31 de Diciembre de 2012
(expresado en Bolivianos)

49	2039	ALTAMIRANO, GABRIEL	92700	2005-02	17.45
50	2039	ALTAMIRANO, GABRIEL	97994	2005-03	17.50
51	2039	ALTAMIRANO, GABRIEL	101540	2005-04	17.50
52	3495	ALTAMIRANO, ROMULO	208395	2006-06	17.39
53	3495	ALTAMIRANO, ROMULO	219544	2006-09	17.39
54	3495	ALTAMIRANO, ROMULO	228589	2006-10	17.39
55	3495	ALTAMIRANO, ROMULO	236972	2006-11	17.39
56	3495	ALTAMIRANO, ROMULO	245294	2006-12	17.39
57	3495	ALTAMIRANO, ROMULO	254193	2007-01	17.39
58	3495	ALTAMIRANO, ROMULO	262658	2007-02	17.39
59	2055	ALVARADO MARTINEZ RICHARD	54207	2004-06	17.15
60	2055	ALVARADO MARTINEZ RICHARD	58130	2004-07	17.17
61	2055	ALVARADO MARTINEZ RICHARD	63076	2004-08	17.24
62	2055	ALVARADO MARTINEZ RICHARD	67013	2004-09	17.28
63	2055	ALVARADO MARTINEZ RICHARD	72000	2004-10	17.35
64	2055	ALVARADO MARTINEZ RICHARD	75572	2004-11	17.37
65	2055	ALVARADO MARTINEZ RICHARD	82341	2004-12	17.41
66	1012	ALVAREZ, ELIZABETH	199179	2006-07	17.41
67	1012	ALVAREZ, ELIZABETH	206747	2006-08	17.39
68	1012	ALVAREZ, ELIZABETH	217478	2006-09	17.39
69	1012	ALVAREZ, ELIZABETH	226298	2006-10	17.39
70	1012	ALVAREZ, ELIZABETH	234932	2006-11	17.39
71	1012	ALVAREZ, ELIZABETH	243498	2006-12	17.35
72	2589	ARANDIA, FERNANDO	85993	2005-01	17.43
73	2589	ARANDIA, FERNANDO	92778	2005-02	17.45
74	2589	ARANDIA, FERNANDO	98071	2005-03	17.50
75	2589	ARANDIA, FERNANDO	101617	2005-04	17.50
76	2589	ARANDIA, FERNANDO	107082	2005-05	17.50
77	2589	ARANDIA, FERNANDO	112800	2005-06	17.50
78	5484	ARCE, JAIME	334892	2007-10	16.78
79	5484	ARCE, JAIME	344848	2007-11	16.70
80	4698	ARCE, ROBERTO CARLOS	317575	2007-06	16.87
81	4698	ARCE, ROBERTO CARLOS	324230	2007-09	16.87
82	4698	ARCE, ROBERTO CARLOS	333659	2007-10	16.78
83	4698	ARCE, ROBERTO CARLOS	344368	2007-11	16.70
84	3293	ARENAS, FRANCISCO	208425	2006-08	17.39
85	3293	ARENAS, FRANCISCO	219586	2006-09	17.39
86	3293	ARENAS, FRANCISCO	228041	2006-10	17.39
87	3293	ARENAS, FRANCISCO	236996	2006-11	17.39
88	3293	ARENAS, FRANCISCO	245333	2006-12	17.39
89	3293	ARENAS, FRANCISCO	254217	2007-01	17.30
90	2151	ARTEAGA GUTIERREZ BETTY LIL	63173	2004-06	17.24
91	2151	ARTEAGA GUTIERREZ BETTY LIL	67122	2004-09	17.28
92	2151	ARTEAGA GUTIERREZ BETTY LIL	72107	2004-10	17.35
93	2151	ARTEAGA GUTIERREZ BETTY LIL	75691	2004-11	17.37
94	1414	BECERRA GARCIA NAPOLEON	54337	2004-06	17.15
95	1414	BECERRA GARCIA NAPOLEON	58276	2004-07	17.17
96	1414	BECERRA GARCIA NAPOLEON	63235	2004-08	17.24
97	1414	BECERRA GARCIA NAPOLEON	67188	2004-09	17.28
98	1414	BECERRA GARCIA NAPOLEON	72174	2004-10	17.35
99	1414	BECERRA GARCIA NAPOLEON	75744	2004-11	17.37
100	1414	BECERRA GARCIA NAPOLEON	82518	2004-12	17.41

EMTAGAS
28 FEB 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

55/7.5

P.P.E.

263	2701	CUSSI, FERMIN	244679	2006-12	17.35
264	2701	CUSSI, FERMIN	253402	2007-01	17.30
265	2701	CUSSI, FERMIN	261589	2007-02	17.26
266	2701	CUSSI, FERMIN	271007	2007-03	17.26
267	2701	CUSSI, FERMIN	279740	2007-04	17.26
268	2701	CUSSI, FERMIN	289102	2007-05	17.22
269	2701	CUSSI, FERMIN	294574	2007-06	17.17
270	3722	DE LA VEGA, PAULINA DE	304817	2007-07	17.00
271	3722	DE LA VEGA, PAULINA DE	317883	2007-08	16.87
272	3722	DE LA VEGA, PAULINA DE	323581	2007-09	16.87
273	3722	DE LA VEGA, PAULINA DE	333311	2007-10	16.78
274	3722	DE LA VEGA, PAULINA DE	343563	2007-11	16.70
275	2133	ESCALANTE SALGADO ISABEL RE	63337	2004-08	17.24
276	2133	ESCALANTE SALGADO ISABEL RE	67667	2004-09	17.28
277	2133	ESCALANTE SALGADO ISABEL RE	72680	2004-10	17.35
278	2410	ESCALANTE, NARCISO	156658	2006-01	17.45
279	2410	ESCALANTE, NARCISO	165330	2006-02	17.43
280	2410	ESCALANTE, NARCISO	175209	2006-03	17.43
281	2410	ESCALANTE, NARCISO	178968	2006-04	17.41
282	2410	ESCALANTE, NARCISO	185931	2006-05	17.41
283	2410	ESCALANTE, NARCISO	195755	2006-06	17.41
284	2410	ESCALANTE, NARCISO	200324	2006-07	17.41
285	2410	ESCALANTE, NARCISO	207729	2006-08	17.39
286	2410	ESCALANTE, NARCISO	219634	2006-09	17.39
287	2410	ESCALANTE, NARCISO	227726	2006-10	17.39
288	2410	ESCALANTE, NARCISO	235627	2006-11	17.39
289	2410	ESCALANTE, NARCISO	244887	2006-12	17.35
290	101	ESCOBAR, FRANCISCO	138030	2005-10	35.37
291	101	ESCOBAR, FRANCISCO	144477	2005-11	36.29
292	101	ESCOBAR, FRANCISCO	153834	2005-12	17.45
293	101	ESCOBAR, FRANCISCO	156673	2006-01	17.45
294	101	ESCOBAR, FRANCISCO	163532	2006-02	17.43
295	101	ESCOBAR, FRANCISCO	173264	2006-03	17.43
296	101	ESCOBAR, FRANCISCO	177260	2006-04	17.41
297	101	ESCOBAR, FRANCISCO	184556	2006-05	17.41
298	101	ESCOBAR, FRANCISCO	193742	2006-06	17.41
299	101	ESCOBAR, FRANCISCO	198902	2006-07	17.41
300	101	ESCOBAR, FRANCISCO	217759	2006-09	17.39
301	101	ESCOBAR, FRANCISCO	225915	2006-10	17.39
302	101	ESCOBAR, FRANCISCO	234430	2006-11	17.39
303	101	ESCOBAR, FRANCISCO	243061	2006-12	17.38
304	3214	ESTRADA, YANET YENI	179504	2006-04	17.41
305	4296	EXENI, YAMIL	281391	2007-04	37.61
306	4296	EXENI, YAMIL	289972	2007-05	18.77
307	4296	EXENI, YAMIL	296008	2007-06	17.17
308	4296	EXENI, YAMIL	305298	2007-07	22.71
309	4296	EXENI, YAMIL	317924	2007-08	18.87
310	4296	EXENI, YAMIL	324482	2007-09	16.87
311	4296	EXENI, YAMIL	334189	2007-10	16.78
312	4296	EXENI, YAMIL	344003	2007-11	16.70
313	2126	FERNANDEZ, EMILIANO	125408	2005-08	37.23
314	2126	FERNANDEZ, EMILIANO	134578	2005-09	51.68
315	2126	FERNANDEZ, EMILIANO	138059	2005-10	41.69
316	2126	FERNANDEZ, EMILIANO	144506	2005-11	34.47

EMTAGAS
 28 FEB 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

59/7.6

PRE

1019	2778	VELASQUEZ, NICANOR ABEL	304146	2007-07	35.22
1020	2778	VELASQUEZ, NICANOR ABEL	317447	2007-08	16.87
1021	2778	VELASQUEZ, NICANOR ABEL	323293	2007-09	16.87
1022	2778	VELASQUEZ, NICANOR ABEL	333024	2007-10	16.78
1023	2778	VELASQUEZ, NICANOR ABEL	343015	2007-11	16.70
1024	1411	VELASQUEZ, VICTOR ANGEL	37360	2004-01	16.98
1025	1411	VELASQUEZ, VICTOR ANGEL	41805	2004-02	17.00
1026	1411	VELASQUEZ, VICTOR ANGEL	43761	2004-03	17.06
1027	1411	VELASQUEZ, VICTOR ANGEL	47257	2004-04	17.09
1028	1411	VELASQUEZ, VICTOR ANGEL	52021	2004-05	17.11
1029	5240	VILLAKAGUA, NICOLAS	325393	2007-09	35.99
1030	5240	VILLAKAGUA, NICOLAS	335354	2007-10	66.18
1031	5240	VILLAKAGUA, NICOLAS	345313	2007-11	17.63
1032	2782	VIRREIRA, DURVAL	254143	2007-01	17.30
1033	2782	VIRREIRA, DURVAL	264085	2007-02	17.26
1034	792	VIZCARRA, HECTOR	157649	2006-01	19.03
1035	792	VIZCARRA, HECTOR	163904	2006-02	23.58
1036	471	WAYAR, JOSE	16697	1998-11	45.46
1037	471	WAYAR, JOSE	17273	1998-12	25.79
1038	471	WAYAR, JOSE	17759	1999-01	25.86
1039	471	WAYAR, JOSE	18241	1999-02	26.21
1040	1926	YUCRA, ZACARIAS	74340	2004-10	17.35
1041	1926	YUCRA, ZACARIAS	77912	2004-11	17.37
1042	1926	YUCRA, ZACARIAS	84670	2004-12	17.41
1043	1926	YUCRA, ZACARIAS	87993	2005-01	17.43
1044	1926	YUCRA, ZACARIAS	96019	2005-02	17.45
1045	1926	YUCRA, ZACARIAS	100308	2005-03	17.50
1046	1926	YUCRA, ZACARIAS	103836	2005-04	17.50
1047	852	ZARATE, FLORENCIO	226955	2006-10	17.39
1048	415	ZEBALLOS LUCIO	37413	2004-01	404.66
1049	415	ZEBALLOS LUCIO	41844	2004-02	410.98
1050	415	ZEBALLOS LUCIO	43802	2004-03	170.71
1051	415	ZEBALLOS LUCIO	47306	2004-04	157.45
1052	415	ZEBALLOS LUCIO	52071	2004-05	51.30
1053	415	ZEBALLOS LUCIO	55674	2004-06	26.35
1054	415	ZEBALLOS LUCIO	60059	2004-07	17.17
1055	415	ZEBALLOS LUCIO	64575	2004-08	17.91
1056	415	ZEBALLOS LUCIO	69339	2004-09	17.28
1057	616	ZELAYA, RUBEN	21996	2003-07	52.65
1058	616	ZELAYA, RUBEN	24514	2003-08	22.77
1059	616	ZELAYA, RUBEN	26036	2003-09	8.37
1060	616	ZELAYA, RUBEN	26563	2003-10	16.78
1061	616	ZELAYA, RUBEN	32415	2003-11	16.83
1062	616	ZELAYA, RUBEN	35476	2003-12	16.93
1063	616	ZELAYA, RUBEN	37418	2004-01	16.98
TOTAL					23,694.26


 Lic. Rosmy Servicio Miranda
 JEFE REGIONAL EMTAGAS YACUIBA

EMTAGAS
 28 FEB 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

- ✓: Trabajo finalizado
- ✓: Verificado en los módulos informados de valores morales.
- ✓: Total de facturas del sistema antiguo que fueron verificadas en el momento de realizar el corte en el sistema en fecha 11/02/2013 en la Agencia de Yacuiba.



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
 AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
 DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
 PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
 ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
 LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

8. RECIBOS DE RECONEXIÓN NO COBRADOS

La Contadora a través de los Instructivo N° 005 del 29 de agosto del 2012 instruye al Tesorero subsanar las observaciones del informe de auditoría con el personal de su dependencia en coordinación con el área de contabilidad, para implementar las recomendaciones sugeridas.

El Tesorero emitió el instructivo N° 10 y 11/2012 del 25 de septiembre de 2012, a los encargados de las regionales, cajeros de oficina central sobre las funciones que deben cumplir entre otras que deben efectuar el cobro de facturas por consumo de gas y las reconexiones que estén visadas o firmadas por la dirección comercial.

Al respecto, revisado el reporte de cobranzas del día y el detalle de facturas manuales, por la venta de Gas Natural en algunas recaudaciones no encontramos evidenciamos del cobro de la factura de reconexión a usuarios que tenían 3 facturas vencidas en ventanilla, deficiencia que fue reportada en la auditoria de la gestión 2012 y en el periodo auditado de la gestión 2013, entre otros tenemos los siguientes:

DETALLE DE USUARIOS QUE NO CANCELARON RECONEXIÓN

Compte.		Código	Nombre usuario	Factura		Meses de pago	Importe (Bs)	Regional	Observación
Nº	Fecha			Nº	Fecha				
4439	28/06/13	326	Mauro Vásquez C.	2335 172	12/06/13	Mar y abril/13	6.96	Entre Ríos	3 facturas en ventanilla
		389	Villena Flores Flora	2384 223	10/06/13	Mar y abril/13	6.96		
		435	Justiniano Silvia	2423 262	11/06/13 12/06/13	Mar/13 abril/13	6.96		
0007	04/01/13	4643	Segovia Marco	178	03/01/13	Oct a Dic/12	6.96	Bermejo	
0052	14/01/13	604	Yolanda Rivera	150	03/01/13	Jul a agos/10	6.96	Villamontes	
			Yolanda Rivera	529	03/01/13	Oct/12	6.96		
		1297	José Luis Batallanos	163	10/01/13	Nov./11 a sep/12	6.96		

Lo comentado contraviene al Reglamento de contratos y Suministros de Gas Natural, capítulo XII, pago por consumo, art 31 incumplimiento en el pago mensual, que indica: si el usuario no cancela dentro del plazo establecido, la EMPRESA procederá al corte del suministro a partir del tercer mes de emitida la factura y a los usuarios: Industriales, Comerciales y Domestico: se les cobrará la reconexión de 10\$, 2\$ y 1\$ respectivamente.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.

P.P.E.

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cbte No:
0004439
Fecha Cbte:
28 Junio 2013

001 UNIDAD EJECUTORA INICIAL
15 Ingreso Devengado - Percibido (RCT)
BBS Bolivianos

T/C : 6.96

Documento Respaldo: FACTURAS Y REPORTE DE FACTURA

PART. PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D H	PARCIALES	DEBE	HABER	
				PRESUPUESTO					
11000				INGRESOS DE OPERACION	H	83.52			
11900 R	54900		1	Otros Ingresos de Operación	H				
35000				DISMINUCION Y COBRO DE OTROS...					
35400				Cobro de Clas. y Doc. por Cob. y Otros Act...					
35410 R	11310		2	Recursos Devengados No Cob.por Clas.por...	H	336.38			
				Fuentes Utilizadas					
				Recursos Especificos/Otros Recursos...					
				CONTABILIDAD					
	11100			Disponible					
	11120			Bancos			419.90		
	11124			Cuentas Fiscales y Otras en la Banca...	D				
	11124.0009			BANCO UNION ENTRE RIOS ✓	D	419.90			
	11300			Exigible a Corto Plazo				336.38	
	11310			Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	H				
	113105			CUENTAS POR COBRAR GN ENTRE RIOS	H	336.38			
	113105.006			CTAS POR COBRAR VENCIDAS...	H	336.38			
	54900			Otros	H	83.52			
	549008			OTROS INGRESOS DE OPERACION...	H	83.52			
	549008.001			RECONEXIONES ENTRE RIOS	H	83.52			
TOTALES								419.90	419.90

Indique describe los números de cheque de una transacción o el número del Comprobante Origen cuando se trate de una transacción relacionada

So: CUATROCIENTOS DIECINUEVE 90/100 Bs.

DESCRIPCION DE LA TRANSACCION:
DEPOSITO EFECTUADO AL BANCO UNION DE ENTRE RIOS DE EMTAGAS DE LA REGIONAL DE ENTRE RIOS POR COBRO DE G.N. DE GESTIONES ANTERIORES, FACTS MANUALES NOS DE 3506 AL 3495 Y COMPUTARIZADA DE FECHA 29/06/2013 SEGUN PAPELETAS DE DEPOSITOS Y DOCUMENTACION DE RESPALDO ADJUNTO

ELABORADO POR: *[Signature]*
REVISADO: *[Signature]*
APROBADO: *[Signature]*
APROBADO: *[Signature]*

Lic. Maria Esther Valencia V.
CONTADOR GENERAL
EMTAGAS

Lic. Alejandro Gallego Esteleros
GERENTE GENERAL
EMTAGAS

Las cuentas por cobrar vencidas de Gestiones Anteriores de Bs. 336,38 está sobrevalorada en 291,29 Bs, monto que corresponde a los ingresos de la gestión actual, mes de mayo.

Verien: 5/3.9

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

5/8.2

P.P.E.

18/06/2013					
Reporte del mes de junio 2013					
POR CONCEPTO DE FACTURAS MANUALES DESDE EL 12/06/2013 HASTA EL 18/06/2013					
CONSUMIDOR	APELLIDO Y NOMBRE	COD	RECONEX	CONEX DE GAS DE LOS MESES DE	TOTAL
2013	BALDERRAMA DELICIA	350	6,96		6,96
2013	MARTINEZ MALDONADO JULIA	269	6,96		6,96
2013	MARTINEZ MIRIAM	531	6,96		6,96
2013	FERNANDEZ VALERIO	487	6,96		6,96
2013	BEJARANO LUCY	602	6,96		6,96
2013	SUNAGUA JUCHAZARA RUBEN	584	6,96		6,96
2013	VELAZCO COLUMBANO	342	6,96		6,96
2013	PADILLA GENARO	219	6,96		6,96
2013	VILCA MABEL	446	6,96		6,96
2012	FERNANDEZ CASTILLO TOMASA	575	6,96		6,96
2013	CASTILLO GALLARDO WALTER	226	6,96		6,96
2013	MORENO ANGEL		6,96		6,96
TOTAL.....					83,52



5/8.1

John Aguilera Barba
ING. RES. ENTREGAS

EMT GAS
ENTRE RIOS

✓ = Verificamos que los usuarios: Carreño Mauro, Villena Beatriz y Justiniano Silvia no cancelaron su reconexión correspondiente, ver en: 5/8.3

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

Comp

PPE

Viernes, 26 de Junio

Página:

274

55/8.3

COMPAÑIA DEL GAS

DETALLE DE COBRANZA POR DIA

Desde Fecha : 18/06/2013 Hasta Fecha : 18/06/2013

	NroFactura	Mes	Consumo	Reconexión	Interes	Manten.	IVA
	150	201304	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	155	201304	18.98	0.00	0.00	0.00	2.47
	601	201305	19.63	0.00	0.00	0.00	2.55
	160	201304	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	605	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	2,335	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	172	201304	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	178	201304	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	621	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	4.34
	2,344	201303	33.37	0.00	0.00	0.00	5.79
	181	201304	44.50	0.00	0.00	0.00	4.34
	624	201305	33.37	0.00	0.00	0.00	3.23
	1,906	201302	24.87	0.00	0.00	0.00	2.72
	2,345	201303	20.94	0.00	0.00	0.00	2.98
	182	201304	22.91	0.00	0.00	0.00	2.21
	625	201305	17.02	0.00	0.00	0.00	2.72
	195	201304	20.94	0.00	0.00	0.00	1.95
	638	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	641	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	1.83
	205	201304	29.44	0.00	0.00	0.00	1.95
	649	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	3.40
	209	201304	26.16	0.00	0.00	0.00	1.95
	651	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	4.59
	220	201304	35.33	0.00	0.00	0.00	2.47
	222	201304	18.98	0.00	0.00	0.00	1.95
	2,384	201303	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	223	201304	15.03	0.00	0.00	0.00	2.04
	228	201304	15.70	0.00	0.00	0.00	9.78
	234	201304	75.25	0.00	0.00	0.00	1.95
	248	201304	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	690	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	702	201305	15.03	0.00	0.00	0.00	2.04
	2,423	201303	15.70	0.00	0.00	0.00	2.13
	262	201304	16.35	0.00	0.00	0.00	1.95
	2,433	201303	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	273	201304	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95
	275	201304	15.03	0.00	0.00	0.00	1.95

ENTAGAS
 28 NOV 2013
 ATRASADO

Los usuarios Gaxiano Mauro, Villena Beatriz y Justiniano Silvia, tenían mas de dos facturas vencidas en ven
 tanilla, los cuales sólo cancelaron por consumo de GN y no así la reconexión, por lo que la falta de
 este situavada en 20 de marzo ver en: 55/8

55/124

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Code No:
0000007
Fecha Gble:
04 Enero 2013

UNIDAD: 001 UNIDAD EJECUTORA INICIAL
CATEG: 15 Ingreso Devengado - Percibido (RCT)
MON: 005 Bolivianos

TIC: 6.98

Documento Respaldo: FACTURAS Y REPORTE DE FACTURAS

CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D	H	PARCIALES	DEBE	HABER
PRESUPUESTO								
INGRESOS DE OPERACION								
82200		4	Venta de Servicios	H		3,646.42		
84900		3	Otros Ingresos de Operación	H		626.40		
84500		5	Otros Ingresos de Operación	H		696.00		
84900		6	Otros Ingresos de Operación	H		18.98		
DISMINUCION Y COBRO DE OTROS								
Cobro de Ctas. y Doc. por Cob. y Otros Act...								
11310		1	Recursos Devengados No Cob por Ctas por...	H		13,660.05		
11310		2	Recursos Devengados No Cob por Ctas por...	H		2,463.30		
Fuentes Utilizadas								
Recursos Especificos/Otros Recursos								
CONTABILIDAD								
Disponible								
11100			Bancos	D			21,111.15	
11120			Cuentas Faciles y Otras en la Banca	D			21,111.15	
11124			BANCO UNION BERMEJO	D		21,111.15		
11124.0006			Exigible a Corto Plazo	H				16,123.35
11300			Cuentas a Contrar a Corto Plazo	H				16,123.35
11310			CUENTAS POR COBRAR GN BERMEJO	H		16,123.35		
113100			CTAS POR COBRAR VENCIDA	H		2,463.30		
113100.000			CTAS POR COBRAR GN VENCIDA	H		13,660.05		
82200			Venta de Servicios	H				3,646.42
822000			VENTA DE SERVICIOS GNV BERMEJO	H		3,646.42		
822000.003			VENTA DE SERVICIOS GNV DOMESTICO	H		3,646.42		
84500			Otros	H				1,341.38
84600			OTROS INGRESOS DE OPERACION	H		1,341.38		
84600.001			RECONEXIONES BERMEJO	H		626.40		
84900.002			INTERES POR MORA BERMEJO	H		18.98		
849000.008			DERECHO DE CONEXION BERMEJO	H		696.00		
TOTALES							21,111.15	21,111.15

Indique los números de cheques de una transacción o
números de comprobantes originarios en una transacción relacionada

Seis VEINTIUNO MIL CIENTO ONCE (3/1100 Bs)

CUENTA: BERMEJO (15410-11300)

Descripción de la Transacción:

INGRESO DE FECHA 02 AL 04/01/2013 DEPOSITO EFECTUADO AL BANCO UNION DE BERMEJO POR COBRO DE G.N. DOMESTICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL SEGUN REPORTE DE FACTURACION, FACTE COMP. FACTE DEL SISTEMA DAYVICI N° DE 155 AL 197 SEGUN PAPELETAS DE DEPOSITOS ADJUNTO

REVISADO: *[Firma]* APROBADO: *[Firma]* APROBADO: *[Firma]* APROBADO: *[Firma]*
 Lic. Maria Esther Vallencia V. CONTADOR GENERAL
 Lic. Eduardo Cortez Arnold DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO EMTAGAS
 Lic. Alejandro Gallardo Baldivieso GERENTE GENERAL EMTAGAS

EMTAGAS
ARCHIVO GENERAL
Comprobante: 7
Folio N°: 24
Firma: *[Firma]*

000007
EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

TR
⊙ = Ver deficiencia en: 55/124

55/8.5

P.P.E.

DETALLE DE COBRANZAS
RECONEXION CAT. DOMESTICA
PERIODO 03 DE ENERO DEL 2013

CODIGO	DETALLE	MES	NUMERO FACTURA	IMPORTE
1839	HOYOS,RUBEN	Ene-13	166	6.96
341	BLAS RAUL	Ene-13	169	6.96
4661	POLO SERAFINA	Ene-13	171	6.96
1818	VARGAS VICTOR	Ene-13	175	6.96
2516	QUISPE JOSEFINA	Ene-13	177	6.96
1815	SEDEGES	Ene-13	180	6.96
2838	HINOJOSA JAQUELINE	Ene-13	182	6.96
5514	ARAMAYO ALFONSO	Ene-13	185	6.96
				55.68

SON: CINCUENTA Y CINCO 68/100.- BOLIVIANOS

Cr. Gustavo Guerra V.
SECCION COMERCIAL

T/R

✓ = Verificamos que el usuario Susana Marco, no cancelo la reconexión, ver en *55/8.5*

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA DE L. 128
REVISADO

000033

EMPRESA TAJUEÑA DEL GAS "ENTAGAS"

P.P.E.
FACTURA

ENBA MATRIZ
CARR. CHICO SIN ZONABARRIO ANCIETA ANCE
Teléfono: 80001
BIRNEJIA-BOLIVA
SUIJESAL #2
CENTRO OCC-BAHIA Y AMELLEN SIN ZONABARRIO CENTRAL
Teléfono: 80
BIRNEJIA-BOLIVA
P.V.O. 2

NIT: 1024063030
FACTURA N° 178
AUTORIZACIÓN N° 80000000042

55/6.6

COPIA 1

03/12/2013
BOHCO

CONCEPTO	PU	Descuento (%)	TOTAL
COD. 4643 CONSUM OGN MES DE OCTUBRE 2012 720 PCS	15.03	0.00	15.03
NOVIEMBRE 2012 720 PCS	15.03	0.00	15.03
DICIEMBRE 2012 720 PCS	15.03	0.00	15.03
*****	***	*****	*****
Desuento (%): 0		Total Bs:	45.09

EMPRESA TAJUEÑA DEL GAS
PAGADO
03 ENO 2013
ENTAGAS
BIRNEJIA

Fecha Límite de Emisión: 08/01/2013
Reproducción total o parcial y/o uso no autorizado de esta Nota Fiscal, constituye un delito a ser sancionado conforme a Ley

000070

T/R
④ - Usuario Segovia Marco canceló consumo de GN por los meses de octubre, noviembre y diciembre/2012, pero no le cobraron por la resonancia. Bs. 4,967, el cual correspondía su pago porque ya tenía 3 facturas vencidas en ventanilla, ocasionando que esta cuenta este subvaluada en 4,967 Bs, ver de referencia en: 55/3

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P.F.E.

52/e.2

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Valeamos: 000005

Fecha Cont:

14 Enero 2013

001 UNIDAD EJECUTORA INICIAL

15 Ingreso Derengado - Percibido

BDS Bolsoneros

T/C: 6.95

Documento Respaldo: FACTURAS Y REPORTE DE FACTURAS

IMPORTE	PARTE	CODIGO	CHEQUE	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	PARCIALES	DEBE	HABER
CONTABLE	RESUBP.	CONTABLE	NUMERO (A)				
				RECURSOS			
				RECURSOS DE OPERACION			
				4 Ventas de Servicios	708.89		
				6 Ventas de Servicios	13,246.10		
				8 Otros Ingresos de Operación	1,433.76		
				7 Otros Ingresos de Operación	117.85		
				DISTRIBUCION Y COBRO DE OTROS...			
				Cuentas a Cobrar y Doc. por Cob. y Otros Act...			
				1 Recursos Derengados No Cob.por Das.por...	30,602.74		
				2 Recursos Derengados No Cob.por Das.por...	8,238.89		
				3 Recursos Derengados No Cob.por Das.por...	7,314.27		
				Fuentes Utilizadas:			
				Recursos Especificos/Otros Recursos...			
				CONTABILIDAD:			
				Disponible			
				Bancos			
				11100		81,880.00	
				11120			
				11124			
				Cuentas Fiscales y Otras en la Banca...			
				11124.0008	51,880.00		
				BANCO UNION VILLAMONTES			
				Cuentas a Cobrar a Corto Plazo			36,175.10
				11300			
				11310			
				Cuentas a Cobrar a Corto Plazo			
				113101	7,314.27		
				CUENTAS POR COBRAR GN TARIJA			
				113101.004	7,314.27		
				CTAS POR COBRAR VENCIDAS...			
				113104	28,861.43		
				CUENTAS POR COBRAR			
				113104.005	8,238.89		
				CTAS POR COBRAR VENCIDA...			
				113104.006	20,622.74		
				CTAS POR COBRAR VENCIDAS...			
				52300			13,952.99
				Venta de Servicios			
				523004	13,952.99		
				VENTA DE SERVICIOS GNV VILLAMONTES			
				523004.001	13,246.10		
				VENTA DE SERVICIOS GNV INDUSTRIAL...			
				523004.003	708.89		
				VENTA DE SERVICIOS GNV DOMESTICO...			
				54900			1,551.31
				Otros			
				549004	1,551.31		
				OTROS INGRESOS DE OPERACION...			
				549004.001	1,433.76		
				RECONEXIONES VILLAMONTES			
				549004.002	117.85		
				INTERES POR MORA VILLAMONTES			
TOTALES						81,880.00	81,880.00

El presente comprobante es válido en el momento de otorgarse de una transacción y no es válido para el Comprobante Original cuando se usa transacción electrónica

Seis CINCIENTA Y UNO MIL SEISCIENTOS OCHENTA NOVENO Bs

REVISADO POR: *[Signature]*
Lic. María Colina Quiroga V.
CONTADOR GENERAL
EMTAGAS

APROBADO: *[Signature]*
Lic. Eduardo Cortez Amorín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EMTAGAS

EMTAGAS
28 NOV 2013
OPERA INTERNA
VISADO

APROBADO POR: *[Signature]*
Lic. Alejandro Gallardo Sánchez
GERENTE GENERAL
EMTAGAS

EMTAGAS
ARCHIVO GENERAL

000001

Comprobante 52-

EMPRESA DEL GAS "ENTAGAS"

P.P.E.
FACTURA

NIT: 1024053020
FACTURA Nº 150
AUTORIZACIÓN Nº 600500627487

55/6.8

CASA MATRIZ
CARRILLO DE COMBARBERO ANICETO RICE
CARRILLO MATRIZ
CARRILLO BOLIVIA
CARRILLO MATRIZ
CARRILLO DE ZONA RURAL CENTRAL
CARRILLO DE
CARRILLO BOLIVIA
P.V.O. 1

COPIA 1

CONCEPTO	IMP.	Descuento (%)	TOTAL
Consumo de gas natural por el mes de <u>Julio 2010</u>	15.27	0.00	15.27
Consumo de gas natural por el mes de <u>agosto 2010</u>	15.27	0.00	15.27
*****	*****	*****	*****

ENTAGAS - VILLAMONTES
EMPRESA TARIFA DEL GAS
03 ENE. 2013
CANCELADO

Desuento (%) _____ Total Bs: 30.54
Bolivianos

Fecha Límite de Emisión: 04/01/2013

La modificación total o parcial y/o uso no autorizado de esta Nota Fiscal, constituye un delito a ser sancionado conforme a Ley

000014

TE
= Usuarios: Yolanda Rivera canceló por consumo de GN de los meses Julio y Agosto/2010 y oct/2012, así también José Luis Batallanos canceló por consumo de gas de nov/11 a diciembre/12, los mismos q' no pagan por la reconexión correspondiente, puesto q' ya tenían 3 facturas vencidas en ventanilla, ver deficiencia en: 5%

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUTORIA INTERNA
REVISADO

EMPRESA TARJEÑA DEL GAS "ENTAGAS"

P.P.E.
FACTURA

NET: 1024063220
FACTURA N° 183
AUTORIZACIÓN N° 0000021487

55/2.7

CASA MATRIZ
DRAJ DRAJO SAN JONASANTO, ANCOITO AJO
TARJEÑA, BOLIVIA
ESCUELA BOLIVIA
SECUNDAL Nº 1
BOULEVARD SAN JONASANTO, CENTRAL
TARJEÑA, VI
V.MONTESOLIMA
P.O. 1

COPIA 1

10 de Enero de 2013

SEÑOR LUIS BATALLANOS COD: 1297

CONCEPTO	PU	Descuento (%)	TOTAL
Consumo de gas natural por el mes de <u>agosto</u> 2011	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>septiembre</u> 2011	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>octubre</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>noviembre</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>diciembre</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>enero</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>febrero</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>marzo</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>abril</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>mayo</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>junio</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>julio</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>agosto</u> 12	15.03	0.00	15.03
Consumo de gas natural por el mes de <u>septiembre</u> 12	15.03	0.00	15.03
*****	*****	*****	*****

ENTAGAS VILLA MONTES
EMPRESA TARJEÑA DEL GAS
10 ENE 2013
CANCELADO

Total Bs: 165.33

0.00 Descuento (%)
Código y clase: 29700
Código: 71-40-20-40-00

Fecha Límite de Emisión: 04/02/2013

La reproducción total o parcial y/o uso no autorizado de esta Nota de Factura es un delito a ser sancionado conforme a Ley

000025

7/2
0 = Ver en: 55/2.8

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

5/8.10

P.P.E.



RESUMEN DE INGRESOS - FACTURAS MANUALES DEL 01 AL 11 DE ENERO DEL 2013

MUM DE FACT	RASON SOCIAL	CRSD INT. INT.	INT. CRED. INT.	INTERESER POR MORA	MANTENIM DE VALOR	RECONOSOR	DERECHO DE CANCELACION	MATERIAL AL CONTADO	CONSUMO MENOR	OTROS INGRESOS	VENTA DE GAS	CRSD DE MED.	TOTAL
										45.09			45.09
149	Zubieta Emelyn Reyes de									30.54			30.54
150	Rivera Yolanda					6.96				15.03			21.99
151	Lopez Francisco									30.06			30.06
152	Maron Jorge									150.3			150.3
153	Alvis Dora									45.09			45.09
154	Estrada Rueda Beatriz -									15.03			15.03
155	Salazar Elvira									15.03			15.03
156	La Fortaleza N° 7									15.03			15.03
157	Saavedra Ana Maria									30.06			30.06
158	Ybarra del Umber									15.03			15.03
160	Lopez Ana Limon de									15.03			15.03
161	Vacallar Victoria									15.03			15.03
162	Cooperativa San Francisco									165.33			165.33
163	Batallanos Jose Luis										13246.10		13290.3
164	Fabrica de Aceites MIKA S.A.			44.20						90.18			97.14
165	Prieto Natalia					6.96				15.03			15.03
166	Sanchez Friedy												
TOTALES:				44.20	0.00	13.92	0.00	0.00	0.00	706.89	13246.10	0.00	14011.11
TOTALES:				5.75	0.00	1.81	0.00	0.00	0.00	91.90	1721.99	0.00	1821.44

EMTAGAS
28 NOV 2013
REVISADO

Tr 0 - Usuarios q' no cancelaron la reanexión. Egr. Edgar Encinas A.
 Verificamos q' Yolanda Rivera y Jefe EMTAGAS VILLAMONTES
 Jose Luis Batallanos no cancelaron la reanexión.
 EMTAGAS REGIONAL

P.R.E.

Página:

55/6.19

DETALLE DE COBRANZA POR DIA

Desde Fecha : 03/01/2013 Hasta Fecha : 03/01/2013

Nombre o Razon Social	NroFactura	Mes	Consumo	Reconexion	Interes	Manten.	IVA
REYES DE ZUBIETA GILDE EMELIN	1	5,203	201206	15.03	0.00	0.00	1.95
REYES DE ZUBIETA GILDE EMELIN	1	7,588	201207	15.03	0.00	0.00	1.95
REYES DE ZUBIETA GILDE EMELIN	1	9,983	201208	15.03	0.00	0.00	1.95
GALLARDO ADEL	1	476	201210	17.94	0.00	0.00	2.33
GALLARDO ADEL	1	2,787	201211	16.50	0.00	0.00	2.15
ANTELO AMPARITO	1	2,795	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
RIOS GUERRERO ODON	1	2,839	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
RIVERA YOLANDA	1	529	201210	110.41	0.00	0.00	14.35
LARUTA EDUARDO	1	2,866	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
PISAGUA . VIVIENDA N° 6	1	2,873	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
PISAGUA . VIVIENDA N° 8	1	565	201210	15.03	0.00	0.00	1.95
PISAGUA . VIVIENDA N° 8	1	2,875	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
PISAGUA . VIVIENDA N° 15	1	572	201210	15.03	0.00	0.00	1.95
PISAGUA . VIVIENDA N° 15	1	2,882	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
MONTENEGRO DOMINGO	1	590	201210	15.03	0.00	0.00	1.95
MONTENEGRO DOMINGO	1	2,898	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
BARRIENTOS FACUNDA	1	2,914	201211	51.64	0.00	0.00	6.71
RUIZ TEJERINA DIOSMIRA	1	2,969	201211	15.05	0.00	0.00	1.96
RODAS GONZALES PETRONA	1	3,017	201211	33.70	0.00	0.00	4.38
QUIROGA DE SAVEDRA NATIVIDAD	1	3,056	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
QUIROGA SAAVEDRA CARMEN	1	3,057	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
VILLARROEL JACIN	1	3,129	201211	15.76	0.00	0.00	2.05
ORDONEZ NARCISA	1	3,149	201211	20.09	0.00	0.00	2.61
HERMANAD CRISTIANA PENTECOSTAL	1	3,181	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
GUTIERREZ SEGOVIA BERTHA	1	904	201210	18.65	0.00	0.00	2.42
GUTIERREZ SEGOVIA BERTHA	1	3,185	201211	18.65	0.00	0.00	2.42
VARGAS ROCA ARMANDO	1	972	201210	15.03	0.00	0.00	1.95
VARGAS ROCA ARMANDO	1	3,240	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
JIMENEZ SOLIZ RENE APOLINAR	1	3,255	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
MONTERO ROSARIO	1	3,261	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
QUINTANA MATILDE ELIZABETH	1	999	201210	15.03	0.00	0.00	1.95
QUINTANA MATILDE ELIZABETH	1	3,266	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
ALEGRIA YUCRA HILARION	1	3,274	201211	20.80	0.00	0.00	2.70
NIEVES FLAVIA	1	1,017	201210	15.03	0.00	0.00	1.95
NIEVES FLAVIA	1	3,283	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
LEON SORUCO VICTOR	1	3,369	201211	15.03	0.00	0.00	1.95
MARAZ GARECA ELINA	1	1,173	201210	15.03	0.00	0.00	1.95
MARAZ GARECA ELINA	1	3,422	201211	23.66	0.00	0.00	3.08

T/2
Ver en 55/6.8

ENTAGAS
 28 NOV 2013
 ALIQUOTA INTERNA
REVISADO



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

9

ALGUNAS FACTURAS NO ADJUNTAN LAS COPIAS SOLO FOTOCOPIAS

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2. y remite el informe de auditoría para su conocimiento

La Contadora a través de los Instructivo N° 005 y 006 de fecha 29 de agosto y 04 de septiembre del 2012 instruye al Tesorero y auxiliar de ingresos respectivamente, subsanar las observaciones del informe de auditoría verificando que se adjunte al comprobante las facturas anuladas el originales y sus copias, el incumplimiento será pasible a sanción de acuerdo al reglamento interno.

Mediante el informe de contabilidad N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, la contadora informa que esta observación fue subsanada porque al comprobante de contabilidad se adjuntan todas las facturas originales y las facturas anuladas son remitidas a la responsable de tributación para su registro a impuestos internos nacionales SIN.

Al respecto, verificamos que la encargada de tributación, registra en el libro de ventas IVA las facturas emitidas por la venta de gas natural en forma correlativa, donde se evidencia el registro de las facturas anuladas con importe cero, para una revisión por parte de impuestos internos nacionales.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

INSTRUCTIVO N° 006

DE: Lic. María Esther Valencia Vasco
CONTADOR GENERAL

A: Shirley López Martínez
AUXILIAR DE INGRESOS

OBJETO: Recomendación de Auditoría Interna

FECHA: Tarija 04 de Septiembre de 2012

Lic. María Esther Valencia V.
CONTADOR GENERAL
EMTAGAS

Shirley
E-3-9-12

De acuerdo a Informe de Aspectos Administrativos y Contables emergentes de la Auditoría Interna de Confiabilidad gestión 2011 de la Empresa Tarijeña del Gas, se instruye a su persona revisar cuidadosamente la documentación antes de ser registrada en el sistema contable a objeto de identificar el sello de cancelado, fecha de cobro y la firma del cajero en la factura correspondiente, así mismo verificar que se adjunte al comprobante las facturas originales y su copia cuando estas sean anuladas.

A continuación se describe los puntos observados en su área con la misma numeración que han sido presentados por Auditoría Interna de la Institución.

EXIGIBLE**5. Facturas manuales sin fecha ni sello de cancelado**

Se evidencio que las facturas manuales en la regional de Carapari y Palos Blancos no llevan el sello de cancelado ni la fecha de recaudación, tan solo la rúbrica donde no se identifica el nombre del cajero, dando lugar a deslindar responsabilidades en caso de presentarse irregularidades posteriores, dificultando poder identificar a la servidores públicos ejecutores de la operación.

Lo comentado se debe a la falta de una instrucción o memorándum por escrito a los cajeros sobre sus funciones específicas en el momento de asumir sus funciones que deben realizar por parte del inmediato superior en este caso del Tesorero, lo que puede permitir la comisión de irregularidades sin que se detecten oportunamente.

Lo comentado contraviene a las funciones específicas del cajero, que en las facturas deben llevar el sello de cancelado y la fecha de pago.



Recomendamos al Gerente General instruir al Director Administrativo Financiero que emita memorándum a los cajeros que deben sellar todas las facturas cobradas colocando la fecha de recaudación y el nombre del cajero para un mejor control e identificar al funcionario que efectúa esta actividad, coadyuvando de esta manera con el control posterior.

9. Algunas facturas no adjuntan las copias solo fotocopias

Observamos en algunos comprobantes de contabilidad de ingresos, incorrectamente se adjunta solo fotocopias de las facturas emitidas y no las copias, de acuerdo a su distribución el original va para el usuario y una copia al comprobante de contabilidad, también es objeto de observación que algunas facturas anuladas no adjuntan las originales solo las copias. Así tenemos:

Cpte de ingreso		Concepto	Regional	Factura		Observaciones
N°	Fecha			N°	Fecha	
790	29/02/2012	Venta de Gas Nat.	Palos Blancos	419 al 438	Febrero 2012	20 fotocopias de facturas y no las copias
337	08/02/2012	Venta de Gas Nat.	Carapari	4334	27/02/12	1 factura anulada no adjuntan el original
133	31/01/2012	Venta de Gas Nat.	Palos Blancos	392	10/02/12	1 factura anuladas no adjunta los original
790	29/02/2012	Venta de Gas Nat.	Carapari	416 419 420	01/02/12 06/02/12 06/02/12	3facturas anuladas y no adjuntan los original

Esta situación se presenta por falta de revisión del tesorero en la emisión de las facturas que presentan los cajeros una vez concluido el arqueo de caja y por falta de un control por el personal de la dirección comercial que reciben las facturas y realizan el control de las facturas manuales y registran en el sistema de facturación y pasan la información para su registro a contabilidad, que también estos últimos deben efectuar previo al registro la revisión de la documentación de respaldo, esta situación puede generar uso indebido de estas facturas.

Recomendamos al Gerente General instruya:

- Al Director Administrativo Financiero bajo la responsabilidad del Tesorero, quien debe exigir a los cajeros que hagan la entrega de las facturas originales y sus copias cuando son anuladas y también deben adjuntar todas las copias de las facturas cobradas y no aceptar fotocopias y el departamento de contabilidad debe efectuar su control de la documentación previo al registro contable exigiendo que deben



adjuntar información original como exigen las normas de contabilidad gubernamental.

- Al Director Comercial que el personal que elabora el detalle de facturas manuales debe realizar previo a su emisión del reporte, una revisión de las facturas manuales tomando en cuenta lo observado, previo a remitir a la Dirección Administrativa para su registro contable.

En este sentido solicito a Usted que a partir de la fecha tome en cuenta estas observaciones antes de registrar los comprobantes de ingreso a objeto de subsanar estas falencias.

El incumplimiento a este instructivo será pasible a sanción de acuerdo a Reglamento interno de la Institución.



INFORME

A: Lic. Maria Esther Valencia
CONTADORA GENERAL

DE: Lic. Shirley López
ENCARGADA DE INGRESOS

REF: INFORME SOBRE INSTRUCTIVO N° 006/2012

FECHA: Tarija, 28/12/2012

Se informa a su autoridad que según Instructivo N° 006/2012 de Contabilidad del 04 de septiembre del 2012, específicamente en los puntos que se detallan a continuación:

5.-FACTURAS MANUALES SIN FECHA NI SELLO DE CANCELADO:

- > Que hasta la fecha se logro subsanar las observaciones realizadas por Auditoria Interna, realizadas a las fechas y sellos de canceladas a las facturas manuales de las regionales de Caraparí y Palos Blancos.

9.- ALGUNAS FACTURAS NO SE ADJUNTAN LAS COPIAS SOLO FOTOCOPIAS Y SOBRE LAS ANULADAS.

- > Dando a conocer que: sobre las facturas anuladas los originales no son enviadas a contabilidad si no a tributación

Es todo cuanto puedo informarle para los fines solicitados.

ATENTAMENTE:

Cc./Archivo

Shirley López
 Lic. Shirley López M.
 ENC. DE INGRESOS
 EMTAGAS

Maria Esther Valencia
 Lic. Maria Esther Valencia V.
 CONTADORA GENERAL
 EMTAGAS

EMTAGAS
 28 NOV 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

5319.5

NIT 1024063020

EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS

“EMTAGAS”

LIBROS DE VENTAS IVA

DE ENERO A JUNIO 2012

FACTURAS COMPUTARIZADAS

TARIJA

TOMO IV

Tarija - Bolivia

[P.P.E.]
LIBRO DE VENTAS L.V.A.
PERIODO AGOSTO 2012

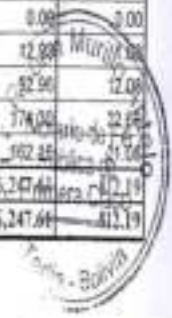
RAZON SOCIAL: EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS "EMTAGAS"
 CARAPARI

NIT: 1024063020

DIRECCION: BOLIVAR S/N

N° DE NIT DEL COMPRADOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL COMPRADOR	N° DE FACTURA	N° DE AUTORIZACION	CODIGO DE CONTROL	Expresado en Bolivianos				
					TOTAL FACTURA	TOTAL L.C.E.	Importe Esentis	IMPORTE NETO	DF-IVA
0	CLAUDIA SALDIVAR	5366	600100499646	0	134.45	0.00	0.00	134.45	17.48
0	AMELIA FLORES ALFARO	5367	600100499646	0	80.81	0.00	0.00	80.81	10.51
102054019	PAMIRO GUMEL GALARZA	5368	600100499646	0	82.52	0.00	0.00	82.52	10.73
102054019	PAMIRO GUMEL GALARZA	5369	600100499646	0	401.00	0.00	0.00	401.00	52.13
116239027	SERGE BOLITDA	5370	600100499646	0	656.18	0.00	0.00	656.18	111.30
1020517	PEDRO OSCAR CONDORI SANCHEZ	5371	600100499646	0	25.86	0.00	0.00	25.86	3.36
10720809	JORGE YURQUINA DURAN	5372	600100499646	0	104.15	0.00	0.00	104.15	13.54
1011706	MARIANO ROMERO CONDORI	5373	600100499646	0	37.78	0.00	0.00	37.78	4.91
0	PASCUAL MURGUIA	5374	600100499646	0	72.69	0.00	0.00	72.69	9.45
1010672011	DELMAR WILLAN LOPEZ G.	5375	600100499646	0	102.33	0.00	0.00	102.33	13.30
0	EDMUNDO MURGUIA U.	5376	600100499646	0	200.53	0.00	0.00	200.53	26.07
0	EDMUNDO MURGUIA U.	5377	600100499646	0	159.08	0.00	0.00	159.08	20.68
0	RUBEN BRACAMONTES	5378	600100499646	0	150.29	0.00	0.00	150.29	19.53
0	ANULADA	5379	600100499646	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	RUBEN BRACAMONTES	5380	600100499646	0	367.42	0.00	0.00	367.42	47.76
0	NICOLAS GUARACHI	5381	600100499646	0	2334.77	0.00	0.00	2334.77	303.52
0	ANGELIA DIAZ T.	5382	600100499646	0	25.86	0.00	0.00	25.86	3.36
0	ERIFANO GALLARDO S.	5383	600100499646	0	32.39	0.00	0.00	32.39	4.21
0	VIRGINIA TARRAGA A.	5384	600100499646	0	25.79	0.00	0.00	25.79	3.35
0	JUANISABEL HERRERA	5385	600100499646	0	261.56	0.00	0.00	261.56	34.01
0	JUANISABEL HERRERA	5386	600100499646	0	55.91	0.00	0.00	55.91	7.27
0	VICTOR ANGEL OROSCO D.	5387	600100499646	0	71.61	0.00	0.00	71.61	9.31
0	VICTOR ANGEL DIAZ	5388	600100499646	0	71.61	0.00	0.00	71.61	9.31
0	ABRAHAM ROJAS	5389	600100499646	0	65.38	0.00	0.00	65.38	8.58
1000763	NIMIO TORREZ	5390	600100499646	0	25.86	0.00	0.00	25.86	3.36
0	JUANITA VILCA	5391	600100499646	0	25.86	0.00	0.00	25.86	3.36
1000708	PAULINO PATIÑO	5392	600100499646	0	33.58	0.00	0.00	33.58	4.37
0	ANULADA	5393	600100499646	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	AMBROCIO MENDOZA	5394	600100499646	0	12.93	0.00	0.00	12.93	1.67
0	VENEZO CONDORI TOLAY	5395	600100499646	0	92.96	0.00	0.00	92.96	12.09
0	OSVALDO HURRELO T.	5396	600100499646	0	174.30	0.00	0.00	174.30	22.55
1007298	ADELA ULIANA CHALY D.	5397	600100499646	0	182.18	0.00	0.00	182.18	23.48
	Lic. Alba Karina López Tolaba		PARCIALES		6,247.61	0.00	0.00	6,247.61	812.19
	RESPONSABLE		TOTALES		6,247.61	0.00	0.00	6,247.61	812.19

EMTAGAS
 28 NOV 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO





EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		
por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO APLICABLE

10. INCORRECTA APROPIACIÓN DE LAS CUENTA POR COBRAR

Recomendamos al Gerente General instruya al Director Administrativo Financiero en coordinación con la Contadora que previo al registro contable de las cuentas por cobrar debe tomar en cuenta la información y documentación preparada por la Dirección Comercial y las normas contables.

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2 y remite el informe de auditoría para su conocimiento

La Contadora mediante el informe de contabilidad N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, comunica que procedió al registro contable en base al reporte de la dirección comercial las cuentas por cobrar vigentes y vencidas al 31 de diciembre del 2011 y no presentando diferencia alguna.

Al respecto, esta observación queda sin efecto debido a que en el detalle que presenta la dirección comercial ya viene clasificada las cuentas por cobrar vigentes y vencidas, sin embargo en dicho reporte no se tenía clasificado las cuentas observadas y revisada la gestión 2012 la exposición de las cuentas ha sido clasificada en cada una de las regionales y registrada en base al reporte de la dirección comercial.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no aplicable.



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

11

**INCORRECTA ACTUALIZACIÓN DE LOS MATERIALES
DE ALMACENES**

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2. y remite del informe de auditoría para su conocimiento

La Contadora mediante nota N° 004 del 29 de agosto del 2012 instruye al Encargado de almacenes, subsanar las observaciones del informe de auditoría en coordinación con el área de contabilidad para uniformar los ajustes propuestos y regularizar las deficiencias hasta el 31 de octubre del 2012.

Mediante informe N° 038 del 5 de septiembre del año en curso se comunica que esta observación fue subsanada, debido a que la actualización de las existencias de almacenes al gestión 2012 se tomó cuenta la observación de auditoria interna, que fue registrado en el comprobante N° 9606 del 31 de diciembre de 2012.

Al respecto, verificamos la actualización de las existencias de materiales al 31 de diciembre de la gestión 2012, donde se aplicó el coeficiente de actualización de la UFV; tomando en cuenta la cotización de la última compra como fecha de origen respecto a la fecha de cierre del 31 de diciembre de 2012, lo que demuestra que se aplicó el instructivo para el cierre presupuestario referente a la re expresión de los estados financieros.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

SSM. 1

INSTRUCTIVO N° 004

DE: Lic. María Esther Valencia Vasco
CONTADOR GENERAL

A: Lic. Orlando Díaz
JEFE DE ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES

OBJETO: Recomendación de Auditoría Interna

FECHA: Tarija 29 de Agosto de 2012



De acuerdo a Informe de Aspectos Administrativos y Contables emergentes de la Auditoría Interna de Confiabilidad gestión 2011 a la Empresa Tarijeña del Gas, se instruye a su persona poder subsanar las observaciones emanadas de dicho informe para lo cual debe coordinar con el área de contabilidad con el objeto de uniformar los ajustes propuestos.

A continuación se describe los puntos observados con la misma numeración que han sido presentados por Auditoría Interna de la Institución.

REALIZABLE

11. Incorrecta Actualización de los materiales de almacenes

Para la actualización de los materiales no se aplicó la cotización de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) la fecha de la última compra registrada en las papeletas de ingreso al almacén como fecha de origen, se tomó la fecha del saldo anterior al último ingreso, ocasionando que el coeficiente de actualización de la UFV sea incorrecto, lo cual genera una sobre o sub valuación de las existencias de materiales al 31 de diciembre de 2011.

Lo comentado afecta a las cuentas de Resultados por Exposición a la Inflación (REI), Existencia de Materiales y al Resultado de la Gestión.

Al respecto el punto N° 15 "re expresión de los Estados Financieros del instructivo para el cierre presupuestario, contable de tesorería del ejercicio fiscal 2011, establece que las entidades del sector público para la re expresión de sus Estados Financieros a moneda constante, al cierre de gestión deben tomar en cuenta el índice de unidad de fomento a la vivienda (UFV's) concordante con la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en septiembre del 2007 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC).



La causa de lo observado se debe a que los rangos que se consideran en el sistema automatizado de almacenes no son los correctos, debido a que no se está considerando lo exigido por las Norma de Contabilidad N° 3 y el instructivo del cierre presupuestario, contable de tesorería del ejercicio fiscal de la gestión 2011 y la falta de supervisión y revisión por el departamento contable previo al registro del encargado de almacenes de la actualización de materiales

Recomendamos, al Gerente General instruya al Director Administrativo y Financiero:

- Que el encargado de almacenes para re expresar las existencias de los materiales debe efectuar como exige el instructivo del cierre presupuestario que emite el Ministerio de Economía y Finanzas y la Norma de Contabilidad N° 3 CTNAG y debiendo corregir las deficiencias que reporta el sistema automatizado de almacenes, corrigiendo la actualización de los materiales observados.
- Que la Contadora General debe revisar la actualización de las existencias de materiales antes del registro contable en coordinación con el encargado de almacenes.

Comentarios de la unidad responsable

Se coordinará con el encargado de almacenes para corregir en el sistema la observación para sanear la re expresión de la cuentas de los viene de uso.

12. Errores de registro en el inventario de materiales

Del corte de operaciones del ingreso y salida de los materiales se establece las siguientes observaciones:

- a) Algunas papeletas de salida de materiales no llevan la aclaración de firmas en unos casos del personal que solicita, autoriza, entrega y/o recibe el material, es decir que no describen el nombre ni cargo del responsable que participa en la operación, tan solo presentan las firmas.

Por otra parte, algunas papeletas de salida de materiales no están con las firmas completas así como las de solicitud y autorización del material y en otras de entrega y recepción.

Lo anterior puede originar la entrega de materiales y bienes no autorizados dificultando su revisión posterior, así como la dilución de responsabilidades, por cuanto los funcionarios que firman cuentan con sellos.



Un detalle de lo indicado entre otros casos es como sigue:

Cpte Contabilidad		Papeleta de salida		Regional	Observación
Nº	Fecha	Nº	fecha		
7821	29/12/11	3243	12/12/11	Villamontes	Falta de aclaración de firma de quien solicita y sin firma de autorización
	29/12/11	3242	12/12/11	Villamontes	Idem
	29/12/11	3241	12/12/11	Villamontes	Idem
	29/12/11	3240	12/12/11	Villamontes	Falta de aclaración de firma de quien solicita y sin firma de autorización y recepción.
	29/12/11	3239	12/12/11	Villamontes	Falta de aclaración de firma de quien solicita y entrega y sin firma de autorización y recepción.
	29/12/11	3238	12/12/11	Villamontes	Sin nombre ni sello de quien autoriza, entrega y recibe y sin firma del solicitante
	29/12/11	3229	02/12/11	Villamontes	Idem
7823	29/12/11	7081	07/12/11	Yacuiba	Falta aclaración de firmas de quien solicita, autoriza, entrega, recibe y tiene tachaduras con radex.
		7080	07/12/11	Yacuiba	Falta aclaración de firmas de quien solicita, entrega, recibe y sin firma de autorización
		7079	06/12/11	Yacuiba	Falta de aclaración de firma de quien solicita, autoriza, entrega y recibe.
		7078	06/12/11	Yacuiba	Idem
7822	29/12/11	7187	02/12/11	Bermejo	Falta aclaración de firmas de quien autoriza, entrega y recibe y/sin firma del solicitante
		7186	02/12/11	Bermejo	Idem.

Casos como los mencionados revelan deficiencia en el control de la entrega de los materiales.

- b) En algunas salidas de materiales que corresponde a trabajos de la dirección técnica no adjuntan la documentación de respaldo que justifique la salida del material, lo que puede ocasionar uso indebido y/o pérdida de los materiales y además limita las labores de control posterior sobre el destino de los materiales y la ejecución del trabajo, así tenemos entre otros los siguientes casos:



Cpte de Contab.		Material	Papeleta de salida			Regional	Observación
Nº	Fecha		Cantidad	Nº	Fecha		
7821	29/12/11	Cinta señalización	20 Rollo	3243	12/12/11	Villamontes	No adjuntan plano de la red secundaria p/ utilizar el material
		Cinta señalización	28 rollos	3242	12/12/11	Villamontes	Idem
	29/12/11	Cajas Metálicas	1 pza	3230	07/12/11	Villamontes	No cuenta con el nombre del Beneficiario
7823	29/12/11	Cajas metálicas	8 Pzas.	7130	04/11/11	Yacuiba	No adjuntan la lista de los usuarios beneficiados
		Cajas metálicas	8 Rollo	7128	04/11/11	Yacuiba	Idem.
7822	29/12/11	Tubería Polietileno 63mm	149mts	7197	08/12/11	Bermejo	No cuenta con planos, donde va ser utilizado el material
		Válvulas tipo bola	7Pzas	7196	08/12/11	Bermejo	No adjuntan lista de beneficiarios
		Tubería polietileno 63mm y otros.	300 mts	7187	02/12/11	Bermejo	No adjuntan plano de la red secundaria.

Recomendamos al Gerente General instruir al:

- Director Administrativo Financiero emitir instrucciones por escrito para que las papeletas de salida del almacén estén firmadas por todos los servidores públicos que indica el formulario y se debe colocar el sello para verificar el cargo y nombre identificando al personal que participa en la operación para un control posterior, en caso de incumplimiento proceder con la sanción respectiva
- Director Administrativo Financiero al encargado de almacenes de las regionales debe exigir la documentación de respaldo de los materiales previo a su entrega, como ser los planos del tendido de la red secundaria donde se coloquen los materiales que deben ser debidamente autorizados por su inmediato superior y otros que justifiquen el uso del material en su defecto serán responsables de la entrega.

Director Técnico que las papeletas de salida de materiales previa firma debe exigir que este documentada adjuntando los planos donde se va ejecutar los trabajos o colocado los materiales.

Comentarios de la unidad responsable

Se coordinará con el Jefe de almacenes para instruir a los encargados de las regionales a objeto de corregir lo observado debiendo adjuntar toda la documentación y exigir las firmas con los nombres y cargos respectivos.



17. Cálculo de la actualización y depreciación

El cálculo de la actualización y depreciación del activo fijo presentan las siguientes observaciones.

- Evidenciamos diferencias en la actualización entre los saldos reportados por contabilidad con los de auditoría, lo indicado se presenta por errores de cálculo en los saldos iniciales que fueron migrados al nuevo sistema de activos fijos (SIAF) que se implementó en la gestión 2009, esta situación ha ocasionado diferencias en exceso y en defecto con un saldo subvaluado de Bs.1.666.135,44 Ver en Anexo N° 1 y cuyo resumen se expone a continuación:

Tipo de ACTIVO	Saldo Actualizado al 31/12/11		Diferencia
	Según contab.	Según Auditoría	
EMTAGAS	47,092,942.77	48,774,900.67	-1,950,556.48
Terreno Bermejo	51,786.42	51,765.29	21.13
Biblioteca	36,990.81	55,314.49	-18,323.68
Sistema Primario	1,189,007.98	1,192,459.56	-3,451.58
Sistema Secundario	23,730,859.17	23,759,877.66	-29,018.49
Equipamiento	1,678,065.37	1,842,706.93	-164,641.56
Acometidas	8,551,691.57	9,022,258.99	-470,567.42
Reguladores Distritales	1,172,119.34	1,343,263.78	-171,144.44
Puentes de Regulación Distrital	3,081,802.72	3,103,467.14	-21,664.42
Muebles y Enseres	758,354.52	768,653.05	-10,298.53
Equipamiento e Instalaciones	403,069.19	465,317.04	-62,247.85
Vehículos Automotores	2,212,157.75	2,342,365.33	-130,207.58
Maquinaria y Equipo	202,748.70	484,830.60	-282,081.90
Herramientas en General	992,754.80	1,146,941.66	-154,186.86
Equipamiento Electrónico de Oficina	82,718.95	78,806.21	3,912.74
Equipos de Computación	2,000,162.75	2,304,916.41	-304,753.66
Equipos de Oficina	169,836.66	183,217.40	-13,380.74
Equipos de Comunicación	510,217.49	628,739.13	-118,521.64
Maquinaria y Equipo de producción	268,598.58	0.00	268,598.58
Activos de la Gobernación	182,735,921.08	182,499,313.74	236,607.34
Activos de Y.P.F.B.	10,409,115.51	10,334,632.34	52,229.60
Activo Intangible software	493,958.98	498,374.88	-4,415.90
Total	240,731,938.34	242,107,221.63	-1,666,135.44

- De la misma manera existe diferencias en el resultado de la depreciación por errores de cálculo en la actualización de la depreciación, errores de cálculo y la depreciación de la gestión, esta situación ha generado una subvaluación



en el saldo final de la depreciación acumulada de Bs.2.927.729.53. Ver en el Anexo N° 1 y un resumen como sigue:

Tipo de ACTIVO	Deprec. Acum. 31/12/11		Diferencia
	Según Contab.	Según Auditoría	
EMTAGAS	31,399,897.52	36,413,681.75	-5,013,784.23
Terreno Bermejo	0.00	0.00	0.00
Biblioteca	0.00	0.00	0.00
Sistema Primario	823,698.90	823,034.42	664.48
Sistema Secundario	13,510,944.46	13,374,152.33	136,792.13
Equipamiento	1,540,715.76	2,032,475.06	-491,759.30
Acometidas	7,577,885.98	8,257,764.32	-679,878.34
Reguladores Distritales	1,172,100.34	1,611,747.99	-439,647.65
Puentes de Regulación Distrital	1,646,786.12	1,712,959.91	-66,173.79
Muebles y Enseres	388,898.62	442,103.25	-53,204.63
Equipamiento e Instalaciones	53,490.76	439,498.22	-386,007.46
Vehículos Automotores	1,353,101.66	2,203,480.68	-850,379.02
Maquinaria y Equipo	120,397.95	210,526.42	-90,128.47
Herramientas en General	957,725.77	1,641,678.11	-683,952.34
Equipamiento Electrónico de Oficina	66,869.86	75,366.17	-8,496.31
Equipos de Computación	1,817,517.11	2,947,263.85	-1,129,746.75
Equipos de Oficina	105,026.73	134,094.92	-29,068.19
Equipos de Comunicación	264,737.50	507,536.09	-242,798.59
Maquinaria y Equipo de producción	268,598.58		
Activos de la Gobernación	49,314,550.40	47,788,619.43	1,525,930.97
Activos de Y.P.F.B.	4,895,584.83	4,302,233.93	593,350.90
Activo Intangible software	391,847.21	425,069.38	-33,227.17
Total	86,001,874.96	88,929,604.49	-2,927,729.53

De acuerdo a la explicación del responsable del paquete señala que las variaciones se deben a que para migrar la información al nuevo sistema asumió datos históricos de compra del bien y procedió a su actualización de los activos fijos y de la depreciación, toda vez que existen algunos bienes que ya no tienen vida útil.

Además los saldos finales del ejercicio anterior (2009) no responden a los saldos iniciales de la gestión 2010, y no fueron corregidos en la gestión 2011.

El efecto de las observaciones, en la preparación de los estados de los activos fijos, ocasiona una sub y sobre valuación e inadecuada exposición de los bienes.



S=11.7

La causa se debe a que no se efectuó una revalorización técnica de los activos fijos desde su creación de la empresa.

Recomendamos al Gerente General instruya a la Dirección Administrativa Financiera que:

El encargado del Activo Fijo en coordinación con la Contadora General debe corregir la información de los activos fijos que presentan errores de cálculo en la depreciación como en la actualización, efectuando los ajustes correspondientes en base a lo observado, hasta mientras no cuenten con un nuevos valores, como producto de un revaluó técnico.

Asimismo, recomendamos a la máxima autoridad ejecutiva instruir un revaluó técnico a los bines de la empresa a objeto de asignar nuevos valores, vida útil en cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia.

Comentarios de la unidad responsable

Se contratara en esta gestión la consultora para el revaluó técnico de los activos fijos y con el resultado se efectuara los ajustes respectivos.

18. Activos Fijos que presentan diferencias por omisión y errores de registro

Revisado los estados de cuentas de los bienes del Activo Fijo evidenciamos que presentan las siguientes deficiencias:

- a) Existe diferencia en la información procesada entre los Estado de Cuenta con las Notas de los Estados Financieros correspondiente a algunas cuentas como se expone:

Cuenta	S/g Estado de Cuenta	S/g. Notas de los Estados Financieros	Diferencia
Muebles y enseres	758.354,52	757.701,97	652,55
Depreciación Acum. de Equipo e Instalaciones	53.490,76	334.425,62	(280.934,86)
Depreciación Acum. de Otra Maquinaria y equipo	108.061,67	388.996,53	280.934,86

Lo comentado se debe al descuido en la transcripción de este dato, falta de revisión de la información expuesta en los Estados Financieros.



- b) Por otra parte, verificamos que incorrectamente se registra en la Cta. "Otros Activos Red Primaria", las instalaciones internas y la red primaria, toda vez que cada una de estas cuentas tienen diferente depreciación, también observamos que en la cuenta "Equipo de Oficina y Muebles" se registra los equipos de computación.

Lo comentado se presenta por falta de revisión de la información procesada, situación que afecta en el cálculo de la actualización y depreciación de los Activos Fijos.

Esta situación origina una distorsión en los saldos de las cuentas individuales y una inadecuada exposición.

La presentación de esta información es requerida por el Principio de Legalidad establecida en artículo 51 inc. b) de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, donde señala que los hechos Económicos –financieros de las entidades públicas se registren en el proceso contable, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y pertinentes para una adecuada y mejor interpretación de los Estados Financieros.

Recomendamos al Gerente General instruya a la Dirección Administrativa Financiera que:

- a) El encargado del Activo Fijo con la Contadora General deben corregir la información registrada en las notas a los Estados Financieros, para que la información sea coherente con los saldos expuestos en los estados de cuenta y el resumen de los activos observados, efectuando una reclasificación de los mismos.
- b) El encargado del Activo Fijo en coordinación con la Contadora deben efectuar una reclasificación de los bienes correspondientes a las cuentas Otros Activos Red Primaria y Equipo de Oficina y Muebles, efectuando una segregación de acuerdo a los años de vida y los porcentajes de depreciación en base a lo observado.

Comentarios de la unidad responsable

Se instruirá corregir loa activos fijos efectuando los asientos de ajuste necesarios en base a lo observado.



19. Activos Fijos que no tienen su derecho propietario

Evidenciamos que existen 5 vehículo y 5 motocicletas que no cuentan con los documentos que demuestren el derecho propietario de estos bienes como ser: el carnet de propiedad, la póliza ni placas de circulación, toda vez que fueron transferidos por la Ex – Prefectura de Tarija a EMTAGAS en las gestiones 2006 y 2007 solamente con un acta de entrega de vehículos y motocicletas.

Estos bienes deben contar con los documentos que acrediten su derecho propietario, a objeto de estar registrados en los estados financieros de la empresa.

La causa de lo comentado se debe a que se efectuó la transferencia sin haber perfeccionado su derecho propietario con la documentación pertinente

El efecto de lo observado, se debe al incumplimiento de los trámites legales sobre su propiedad y valuación.

Recomendamos al Gerente General gestionar ante el Gobierno Departamental a objeto de definir la transferencia y el derecho propietario de los vehículos y motocicletas en favor de EMTAGAS.

Comentarios de la unidad responsable

Actualmente ya se están iniciando los trámites ante la Gobernación para contar con el derecho propietario de los vehículos u motocicletas.

este sentido solicito a Usted que en coordinación con las áreas que correspondan se proceda a regularizar las deficiencias encontradas hasta el 31 de Octubre postergablemente.



53/11.10

EMTAGAS

EMPRESA TARIJENA DEL GAS
Tarija - Bolivia

Tarija 03 de Septiembre del 2012
J.A. y A.F. N° 028/2012

Señora:

Lic. María Esther Valencia Vasco
CONTADOR GENERAL DE EMTAGAS
Presente.-

Ref.- respuesta al instructivo N° 004

Señora Contadora:

Mediante la presente me dirijo a su autoridad, para dar respuesta al Instructivo N° 004 sobre las recomendaciones de Auditoría Interna, en el punto 12 inciso a) y b) que estos errores en esta gestión fueron subsanados, donde se pudo revisar y verificar que todas las papeletas de ingreso y egreso estén con su respectivas firmas, aclaración de firmas por cada jefe de sección, Vº Bº por el Director administrativo, de quien entrega y de quien recibe, también se hace la verificación de toda la documentación de respaldo que justifique la salida de materiales. Quiero hacer notar que para todo tipo de trabajo o verificación se pueda sacar de la documentación original que se encuentra en archivos de oficina central.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atte.:



Lic. Orlando Jesus Diaz

JEFE DE ALMACENES Y ACTIVOS FIJOS

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

Lic. María Esther Valencia I
CONTADOR GENERAL
EMTAGAS
Recibido 04-09-2012

c.c. Archivos

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Válido Cbte No.
0009606

Unidad Ejecutora: 001 DIR. ADMINISTRACIÓN EJECUTORA
Cód. Transac: 24 Asiento de Ajuste de la Contabilidad (CON)
Moneda: BBS Bolivianos
Trans Resp: T/C: 6.96 Documento Respaldo: DETALLE DE ACTUALIZACIÓN

Fecha Cbte:
31 Diciembre 2012

PARTE PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D	H	PARCIALES	DEBE	HABER
	11500			CONTABILIDAD					
	11510			Bienes de Consumo					
	115101-			Inventarios de Materias Primas, Materiales...	D			208,341.94	
	115101-001			OPERACION MANT. Y ADMINISTRACION...	D		50,628.54		
	115101-002			32100 PAPEL DE ESCRITORIO TARIJA	D		330.19		
	115101-003			32200 PROD. DE ARTES GRAF. PAPEL Y...	D		1,822.34		
	115101-004			34300 LLANTAS Y NEUMATICOS TARIJA	D		483.36		
	115101-005			34800 HERRAMIENTAS MENORES TARIJA	D		306.01		
	115101-006			39500 UTILES DE ESCRITORIO Y...	D		1,610.56		
	115101-007			39700 UTILES Y MATERIALES...	D		135.73		
	115101-008			39800 OTROS REPUESTOS Y...	D		60.28		
	115101-009			39900 OTROS MATERIALES Y...	D		1,511.70		
	115101-010			34500 PROD DE MINERALES NO MET. Y...	D		32,354.51		
	115101-011			34800 PRODUCTOS METALICOS TARIJA	D		12,259.05		
	115102-			39100 MATERIAL DE LIMPIEZA TARIJA	D		54.80		
	115102-001			10014500 CONST.RED SEC. G.N...	D		547.02		
	115103-			34500 PRODUC. MINER NO MET Y PLAS...	D		547.02		
	115103-001			10014400 CONST.RED SEC. DE G.N...	D		490.88		
	115104-			34500 PROD DE MINE. NO METL Y...	D		490.88		
	115104-00			INST. INTERNAS Y ACOMETIDAS...	D		1,734.18		
	115104-002			34500 PROD. DE MIN. NO METALICOS Y...	D		1,443.21		
	115104-003			34800 PRODUCTOS METALICOS...	D		233.69		
	115105-			39900 OTROS MATERIALES Y...	D		57.28		
	115105-001			10014900 CONST. DE REDES G.N...	D		637.23		
	115105-002			34500 PROD. DE MINER.NO MET.Y...	D		192.54		
	115106-			34800 PRODUCT METALICOS...	D		444.69		
	115106-001			10014700 CONST.RED...	D		372.04		
	115106-002			34500 PRODUC. MINER. NO MET. Y...	D		119.15		
	115106-003			34800 PRODUCTOS METALICOS...	D		251.80		
	115107-			34200 PROD QUIMICOS Y FARM.VILLA...	D		1.09		
	115107-001			10014800 IMPL X RED G.N. SAN...	D		778.37		
	115107-002			34500 PROD. DE MINR. NO METL. Y...	D		319.74		
	115107-003			34800 PRODUCTOS METALICOS SAN...	D		457.10		
	115108-			34200 PROD QUIMICOS Y...	D		1.53		
	115108-001			OPERACION MANT. Y ADMINISTRACION...	D		470.83		
	115108-002			32100 PAPEL DE ESCRITORIO...	D		41.53		
	115108-003			32200 PROD ARTES GRAFICAS...	D		49.97		
	115108-004			34300 LLANTAS Y NEUMATICOS...	D		16.01		
	115108-005			39800 OTROS REPUESTOS Y...	D		13.38		
	115108-006			39500 UTILES DE ESCRITORIO Y...	D		255.87		
	115108-008			34800 HERRAMIENTAS MENORES...	D		1.01		
	115108-009			39900 OTROS MATERIALES Y...	D		72.87		
	115108-010			39100 MATERIAL DE LIMPIEZA...	D		8.21		
	115108-012			34800 PRODUCTOS METALICOS...	D		9.71		
	115109-			39700 UTILES Y MATERIALES...	D		2.27		
	115109-001			INST. INTERNAS Y ACOMETIDAS VILLA...	D		19,163.67		
	115109-002			34500 PRODUCTOS DE MINERALES NO...	D		12,913.56		
	115109-003			34800 PRODUCTOS METALICOS	D		5,991.00		
	115110-			39900 OTROS MATERIALES Y...	D		198.99		
	115110-001			OPERACION MANT. Y ADMINISTRACION...	D		335.23		
	115110-002			32100 PAPEL DE ESCRITORIO YACUBA	D		25.50		
	115110-003			32200 PROD DE ARTES GRAFICAS...	D		100.38		
	115110-005			39100 MATERIAL DE LIMPIEZA YACUBA	D		17.85		
				39500 UTILES DE ESCRITORIO Y...	D		172.40		

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P.P.E.

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cbte No:
0009606

Empresa: **001** DIR. ADMINISTRACION EJECUTORA
Transac.: **24** Asientos de Ajuste de la Contabilidad (CON)
Moneda: **BBS** Bolivianos
Clave Resp.: _____

Fecha Cbte:
31 Diciembre 2012

T/C: **6.96** Documento Respaldo: **DETALLE DE ACTUALIZACION**

NO. C/C	PART. PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D	H	PARCIALES	DEBE	HABER
		115110-008			39990 OTROS MATERIALES Y...	D		1.64		
		115110-009			39900 OTROS REPUESTOS Y...	D		7.90		
		115110-010			34800 HERRAMIENTAS MENORES...	D		9.48		
		115111-			INST. INTERNAS Y ACOMETIDAS YACUBIA	D		19,438.39		
		115111-001			34500 PROD. DE MINERALES NO...	D		16,558.81		
		115111-002			34800 PRODUCTOS METALICOS	D		2,800.00		
		115111-003			39990 OTROS MATERIALES Y...	D		78.98		
		115112-			OPERACION MANT. Y ADMINISTRACION...	D		980.47		
		115112-001			32100 PAPEL DE ESCRITORIO BERMEJO	D		35.07		
		115112-002			32200 PROD. DE ARTES GRAFICAS...	D		138.52		
		115112-004			34800 HERRAMIENTAS MENORES...	D		13.33		
		115112-005			39500 UTILES DE ESCRITORIO Y...	D		608.97		
		115112-006			39100 MATERIAL DE LIMPIEZA BERMEJO	D		18.84		
		115112-007			39700 UTILES Y MATERIALES...	D		37.23		
		115112-008			39990 OTROS MATERIALES Y...	D		129.51		
		115113-			INST. INTERNAS Y ACOMETIDAS...	D		11,195.19		
		115113-001			34500 PROD. DE MINERALES NO...	D		6,574.86		
		115113-002			34800 PRODUCTOS METALICOS	D		4,347.17		
		115113-003			39990 OTROS MATERIALES U...	D		273.16		
		115114-			10001800 CONST.RED DE GAS PROV....	D		2,910.20		
		115114-001			34500 PROD. DE MINERALES NO MET Y...	D		2,653.24		
		115114-002			348 PRODUCTOS METALICOS...	D		154.15		
		115114-003			OTROS MAT. Y SUMNISTROS...	D		102.81		
		115115-			10012900 CONST. DE REDES DE GAS...	D		4,267.86		
		115115-001			34500 PRODUCTOS DE MINERALES NO...	D		1,980.88		
		115115-002			34800 PRODUCTOS METALICOS RED...	D		2,304.36		
		115115-003			34800 HERRAMIENTAS MENORES	D		2.62		
		115116-			10013000 CONST. REDES P/...	D		2,354.08		
		115116-001			34500 PROD. MINERALES NO...	D		658.37		
		115116-002			34800 PRODUCTOS METALICOS RED...	D		1,695.71		
		115117-			10013100 CONST. RED GN CERCADO	D		11,898.33		
		115117-001			34500 PROD. NO MINERALES Y...	D		5,918.39		
		115117-002			34800 PRODUCTOS METALICOS RED /...	D		5,979.94		
		115118-			10013200 CONST. REDES...	D		2,747.19		
		115118-001			34500 PROD. NO METALICOS Y...	D		1,209.61		
		115118-002			34800 PRODUCTOS METALICOS GN...	D		1,537.58		
		115119-			10013300 CONST. REDES P/ DIST. GAS...	D		2,513.30		
		115119-001			34500 PROD. DE MINERALES NO MET. Y...	D		219.35		
		115119-002			34800 PRODUCTOS METALICOS RED...	D		2,293.95		
		115120-			10013400 CONST. REDES P/DIST. DE GN...	D		2,736.81		
		115120-001			34500 PROD. DE MIN. NO MET. Y...	D		1,267.90		
		115120-002			34800 P'RODUCTOS METALICOS GN...	D		1,470.91		
		115121-			10012800 CONST. DE INST. GN DOM...	D		35.79		
		115121-002			34800 PRODUCTOS METALICOS...	D		35.79		
		115122			CONST. DE INST. DE GN DOM...	D		4,371.63		
		115122-001			34500 PROD. MINERALES NO METAL Y...	D		3,117.47		
		115122-002			34800 PROD. METALICOS VILLAMONTES...	D		1,254.16		
		115123			CONST. DE INST. DE GN...	D		1,964.10		
		115123-001			34500 PROD. MINERALES NO METAL Y...	D		1,673.52		
		115123-002			34800 PROD. METALICOS VILLAMONTES...	D		290.58		
		115124			CONST. DE INST. DE GN DOM...	D		212.87		
		115124-001			34500 PROD. DE MINERAL NO MET. Y...	D		154.38		
		115124-002			34800 PRODUCTOS METALICOS...	D		58.49		
		115125			CONST. DE INST. DE G.N. Y ACOM. LA...	D		7,449.63		

REVISADO
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA

55/11.13

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cbte No
0009606

Unidad Ejecutora: **001 DIR. ADMINISTRACION EJECUTORA**
Código Transac: **24 Asientos de Ajuste de la Contabilidad (CON)**
Moneda: **BBS Bolivianos**

Fecha Cbte
31 Diciembre 2012

Documento Resp.: **T/C : 6.96 Documento Respaldo: DETALLE DE ACTUALIZACION**

CODIGO	PART. PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D	H	PARCIALES	DEBE	HABER
		115125-001			34500 PROD. DE MINERAL NO MET. Y...	D		1,358.23		
		115125-002			34600 PROD. METALICOS LA GRAMPA...	D		6,001.40		
		115127			CONST. Y AMPLIAC RED DISTRIB GAS...	D		4,418.43		
		115127-001			34500 PRODUCTOS DE MINERALES NO...	D		4,235.21		
		115127-002			34600 PROD. METALICOS	D		178.62		
		115127-004			34200 PROD.QUIMICOS Y...	D		4.59		
		115128			CONST. REDES DE DISTR. GAS NAT...	D		100,361.10		
		115128-001			34500 PROD. DE MINERALES NO...	D		15,169.87		
		115128-002			34600 PRODUCTOS METALICOS	D		81,211.23		
		115130			OPERACION MANT. Y ADMINISTRACION...	D		87.52		
		115130-002			32100 PAPEL CARAPARI	D		4.18		
		115130-003			32200 PRODUCTOS DE ARTES...	D		21.90		
		115130-004			39100 MATERIAL DE LIMPIEZA CARAPARI	D		6.26		
		115130-005			39500 UTILES DE ESCRITORIO Y...	D		85.15		
		115131			MANTENIMIENTO CARAPARI	D		1,382.58		
		115131-001			34500 PRODUCTOS DE MINERALES NO...	D		874.85		
		115131-002			34600 PRODUCTOS METALICOS	D		407.73		
		115132			10015100 CONST. DE REDES INTERNAS...	D		93.00		
		115132-001			34600 PRODUCTOS METALICOS REDES...	D		70.53		
		115132-002			34200 PROD. QUIMICOS Y...	D		2.24		
		115132-003			34500 PRODUC. DE MIN. NO...	D		20.26		
		115133			10015000 CONST. Y AMPL. RED...	D		624.78		
		115133-001			34600 PRODUC METALICOS RED.DISTR...	D		393.68		
		115133-002			34200 PROD.QUIM. Y FARM. CONST Y...	D		1.68		
		115133-003			34500 PROD. DE MINE.NO META Y...	D		229.42		
		115134			10014800 IMPL. GAS NAT. COMUN...	D		1,108.38		
		115134-001			34500 PROD DE MIN. NO MET. Y PLAST...	D		515.83		
		115134-002			34600 PROD METAL IMPL. GAS NAT...	D		591.17		
		115134-003			34200 PROD.QUIMICOS Y FARM.Impl...	D		1.58		
		41000			Resultados por Exposición a la inflación	H				258,341.94
TOTALES									258,341.94	258,341.94

Indicar por donde se describe los números de cheques de una transacción o
cuentas y tipo del Comprobante Origen cuando es una transacción relacionada

Sum: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO 94100 Bs.

<p>DESCRIPCION DE INVENTARIOS</p>	<p>Descripción de la Transacción: ASIENTO PARA REGISTRAR LA ACTUALIZACION DE LA CUENTA INVENTARIOS AL 31/12/2012, DE ACUERDO A LA NORMA CONTABLE Nº 3, INSTRUCTIVO DE CIERRE CONTABLE, PRESUPUESTARIO Y DE TESORERIA EMANADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS PARA LA GESTION 2012.</p>
--	---

<p>EFECTUO ELABORADO POR</p>	<p>REVISADO</p>	<p>APROBADO</p>	<p>APROBADO</p>	<p>APROBADO</p>
----------------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

7/2
✓ Con este asiento se cumplió con la recomendación No. 4 de la
de Auditoría.





EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:
Revisado por:

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

12

ERRORES DE REGISTRO EN EL INVENTARIO DE MATERIALES

La Contadora mediante nota N° 004 del 29 de agosto del 2012 instruye al Encargado de almacenes, subsanar las observaciones del informe de auditoría en coordinación con el área de contabilidad para uniformar los ajustes propuestos y regularizar las deficiencias hasta el 31 de octubre del 2012.

Mediante informe de contabilidad N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, se comunica que esta observación fue subsanada, debido a que se emitió la instrucción que debe entregar el material previo a la revisión de todas las firmas y adjuntando la documentación suficiente que respalda la salida de materiales.

Al respecto, verificamos que la observación fue subsanada en la oficina central donde las salidas de materiales están documentadas y las papeletas de salida cuentan con las firma por los niveles que corresponde, sin embargo esta deficiencia se mantiene en las regionales donde algunas papeletas de salida no cumplen con las instrucciones de estar firmadas y autorizar previo a la entrega de materiales y en otras no se adjunta la documentación de respaldo que sustente el uso y destino de estos materiales, observación reportada como recurrente en la auditoria de Aspectos Administrativos y Contables de la gestión 2012.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.



**AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS
REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31/12/2012

RUBRO: REALIZABLE

CORTE DE OPERACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO

(Expresado en Bolivianos)

Compte Contabilidad N°	Fecha	CODIGO	DESCRIPCION DEL MATERIAL	CANTIDAD Y UNIDAD	PARTIDA	
0000						
0001	31/12/12					
0002	01/12/12	0046-00002	Cable metalico pl. cobalto	1 Pieza	346	Impdem. GM. Comu
0003	01/12/12	0046-00003	Taponos P.E. 25mm electrofusion	2 Piezas	346	Inst. Inst. y Mantel
0004	01/12/12	0045-00005	Tuberia pl. dilata 25 mm	500 metros	346	Impdem. GM. Comu
0005		0045-00006	Cinta Plastica pl. Sinterizado	2 Rollos		
0006	01/12/12	0046-00008	Filtros para mediciones	2 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0007	01/12/12	0046-00009	Válvula esfera tipo bola 3/4"	7 Piezas	346	Inst. Inst. y Mantel
0008		0046-00005	Cuerpos de 2 1/4" x 25 mm	7 Piezas		
0009		0046-00007	Cuerpos galvanizado de 3/4"	2 Piezas		
0010		0045-00011	Cable P.E. 25mm electrofusion	7 Piezas	346	
0011	01/12/12	0046-00014	Medidor Direccion de 2.5 de 1m3/hr	1 Pieza	346	Impdem. GM. Comu
0012		0046-00015	Regulador compact 50mm3/4" c/Perilla	1 Piezas		
0013	01/12/12	0046-00016	Cuerpos de 2 1/4 x 25 mm	3 Piezas	346	Inst. Inst. y Mantel
0014		0046-00014	Válvula esfera tipo bola 3/4"	2 Piezas	346	
0015		0045-00031	Cuerpos P.E. 25 mm Electrofusion	3 Piezas		
0016		0045-00028	Válvula P.E. 50x25mm Electrofusion	1 Pieza		
0017	01/12/12	0045-00030	Cuerpos P.E. 50mm Electrofusion	12 Piezas	346	
0018						
0019						
0020	31/12/12					
0021	01/12/12	0046-00030	Cable de fibra galvanizado de 1 1/4"	2 Piezas	346	Venta de Material
0022		0046-00036	Transmisor de onda de 50 mva	2 Piezas		
0023		0046-00033	Cable de fibra galvanizado de 1"	41 Piezas		
0024		0046-00036	Cable pl. Gerdas 0110MST 150	1 Pieza		
0025		0046-00037	Conectores de fibra	2 Piezas		
0026	01/12/12	0046-00037	Cable de Polietileno de 50 mm Tard	3 Piezas	346	Venta de material
0027	01/12/12	0046-00032	Tee P.E. 25mm electrofusion	1 Pieza	346	Cost. Podes. pl. dist
0028	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0029	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0030	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0031	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0032	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0033	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0034	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0035	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0036	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0037	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0038	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0039	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0040	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0041	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0042	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0043	31/12/12	0046-00002	Cable Metalico para gabinete	8 Piezas	346	Cost. Podes. pl. dist
0044	31/12/12	0046-00014	Tuberia de Polietileno de 50 mm	150 metros	346	Cost. Podes. pl. dist
0045	31/12/12	0046-00016	Tuberia de Polietileno de 63 mm	300 metros	346	Cost. Podes. pl. dist
0046		0045-00025	Cinta Plastica de Sinterizado	3 Rollos		
0047	31/12/12	0045-00066	Tuberia Polietileno 63 mm	150 metros	346	Cost. Podes. pl. dist
0048		0045-00028	Conductores pl. Sinterizado	5 Rollos		
0049		0045-00032	Tee P.E. 63mm electrofusion	5 Piezas		
0050		0045-00041	Cuerpos P.E. 63mm electrofusion	10 Piezas		

FIRMA / FECHA
 PREPARADO POR *[Signature]* 28/09/13 C6
 REVISADO POR *[Signature]* 28/09/2013

SALIDA DE MATERIAL	FIRMAS			OBSERVACIONES		
	N°	FECHA	Jefe Secc.		V°B° Autoriz	Entregado
7466	11/12/12	①	✓	✓	✓	① Falta de sello y firma para identificar quien solicita.
7465	11/12/12					
7464	11/12/12					
7460	10/12/12	②				② No se adjunta el Plano de Área donde se utilizó el material.
7459	10/12/12					
7458	10/12/12	③				③ No se adjunta la Nota de Beneficio.
7458	10/12/12					
						④ Falta de adherencia de firmas de quien solicita, a excepción de realce.
7457	09/12/12					
7456	09/12/12					
7455	09/12/12					
7454	09/12/12	③ ④				
7453	09/12/12					
7452	09/12/12					
7451	09/12/12					
7450	09/12/12					
7449	09/12/12					
7448	09/12/12					
7447	09/12/12					
7446	09/12/12					
7445	09/12/12					
7444	09/12/12					
7443	09/12/12					
7442	09/12/12					
7441	09/12/12					
7440	09/12/12					
7439	09/12/12					
7438	09/12/12					
7437	09/12/12					
7436	09/12/12					
7435	09/12/12					
7434	09/12/12					
7433	09/12/12					
7432	09/12/12					
7431	09/12/12					
7430	09/12/12					
7429	09/12/12					
7428	09/12/12					
7427	09/12/12					
7426	09/12/12					
7425	09/12/12					
7424	09/12/12					
7423	09/12/12					
7422	09/12/12					
7421	09/12/12					
7420	09/12/12					
7419	09/12/12					
7418	09/12/12					
7417	09/12/12					
7416	09/12/12					
7415	09/12/12					
7414	09/12/12					
7413	09/12/12					
7412	09/12/12					
7411	09/12/12					
7410	09/12/12					
7409	09/12/12					
7408	09/12/12					
7407	09/12/12					
7406	09/12/12					
7405	09/12/12					
7404	09/12/12					
7403	09/12/12					
7402	09/12/12					
7401	09/12/12					

Ver deficiencia ① en C6/12-C6/13



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

13. AUSENCIA DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2. y remite del informe de auditoría para su conocimiento

La Contadora mediante Instructivo N° 005 del 29 de agosto del 2012 instruye al Tesorero, subsanar las observaciones del informe de auditoría con el personal de su dependencia en coordinación con el área de contabilidad para implementar las recomendaciones.

Al respecto, el tesorero informa que no se hizo la entrega cuando se hizo cargo del puesto, y que dichos certificados según las indagaciones por el personal de su dependencia indica que no fueron encontrados en los archivos de la unidad y que no fueron entregados por las anteriores autoridades para su resguardo.

El Gerente General mediante nota G.G. N° 681/11 de fecha 22 de noviembre del 2011 solicito a COSETT los certificados de aportes de las acciones telefónicas.

Al respecto, mediante cite Kardex y Arch. N° 267/11 del 28 de noviembre de 2011 el encargado de registros y kardex de COSETT LTDA. remite fotocopias legalizadas de los certificados de aportes de las acciones telefónicas signadas con los números 66-30330, 66-30331, 66-30332 y 66-30333 registradas en la Cooperativa de Servicios de Telecomunicaciones de Tarija Ltda. a nombre de EMTAGAS., siendo estos documentos válidos como evidencia de propiedad de la empresa.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

55/12-7




Tarija 01 de Noviembre de 2012

Señor.
Lic. Jercild Andrade
JEFE DE TESORERÍA
EMTAGAS
Presente.-

Licenciado a través del el presente, informo a usted que las acciones telefónicas de propiedad de EMTAGAS no fueron entregados por las anteriores autoridades a esta unidad para su respectivo resguardo, por lo que se procedió a buscar en los archivos de la unidad de Tesorería y no se encontró la documentación de la acciones telefónicas.

Por lo que informo para fines consiguientes.
Atentamente.


Edwin Terán R.
Aux. Tesorería
EMTAGAS



Archivos

55/13.20

EMTAGAS

Tarija, 30 de Octubre de 2012

Señor:
Lic. Jercild Andrade
Jefe de Tesorería EMTAGAS
Presente.-

Licenciado:

Mediante la presente quiero informarle que no existen entre los archivos de Servicios Generales los documentos referentes a las acciones de las líneas telefónicas que son de propiedad de EMTAGAS, documentos que Ud. pidió a mi persona para fines consiguientes, es decir que nunca se me hizo entrega de dicha documentación.

Es cuanto puedo informar para fines consiguientes.




Felix Barzón Casap
ENC. Servicios Generales

C.c. Arch.

P.P.E.

55/13.3

COOPERATIVA DE SERVICIOS
EMTAGAS Para Circulación
 EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS Interna N° 09554
 Tarje, Bolivia

Lic. Betty Espinoza Heredia
 JEFE DE AUDITORIA INTERNA
 E.M.T.A.G.A.S.
 Matrícula CAUB 1407

Alejandro Gallardo
 Betty Espinoza

<input checked="" type="checkbox"/> Para su Conocimiento	<input type="checkbox"/> Para su Cumplimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Para su Consideración	<input type="checkbox"/> Para su Seguimiento
<input type="checkbox"/> Preparar Respuesta	<input checked="" type="checkbox"/> Tomar Acción
<input type="checkbox"/> Informar	<input checked="" type="checkbox"/> Remitir Antecedentes
<input type="checkbox"/> Opinar	<input type="checkbox"/> Aprobado
<input type="checkbox"/> Visitarme	<input type="checkbox"/> Archivar

Me fue le presente adjunta certificación de acciones telefónicas de la Empresa Tarijeña del Gas para fines correspondientes de acuerdo a procedimientos normativos y disposiciones legales vigentes.

Att.

Lic. Alejandro Gallardo
 GERENTE GENERAL
 E.M.T.A.G.A.S.

EMTAGAS
AUDITORIA INTERNA
RECIBIDO

Hora: _____ Recibido por: _____

Recibido el 10-12-2011 Devuelto el _____

EMTAGAS
 20 NOV 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

P.P.E.

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TARIJA

Calle Sulpacha N° 0484 Casilla Postal N° 135 Telf: Piloto (591) 4 6643010 Fax: (591) 4 6642009
E-mail: cosett@cosett.com.bo Web: www.cosett.com.bo TARIJA - BOLIVIA



Tarija 28 de Noviembre de 2011.
CITE Kárdex y Arch. No. 267/11.

Señor: 4
Lic. Alejandro Gallardo Baldiviezo
GERENTE GENERAL EMTAGAS.

Presente.-

Señor Licenciado:

En cumplimiento a lo requerido por su autoridad según al CITE G.G. No. 681/11 de fecha 22/11/11 y que de la revisión de nuestra base de datos y del kárdex existente en Cosett Ltda., tengo a bien adjuntar Fotocopias Legalizadas de los Certificados de Aportes de las acciones telefónicas signadas con los Nros. 55/13.5 66 30330, 55/13.6 66 30301, 55/13.7 66 30332 y 55/13.8 66 30333 registradas en la Cooperativa de Servicios de Telecomunicaciones de Tarija Ltda., a nombre de EMTAGAS

Dejando en constancia que el Certificado de Aportación de la Acción Telefónica signada con el No. 65 44051 no se encuentra en los Archivos y Kárdex de la institución por lo que se tiene que coordinar con Plataforma Comercial para la emisión del Certificado de Aportación.

Es cuanto puedo informar para los fines consiguientes

Atentamente.-

Jesús Ramos Rivera
Encargado Registros y Kardex
COSETT LTDA.



EMTAGAS
SECRETARIA DE GERENCIA
RECIBIDO POR Elinchilla Angela
FECHA 1-12-2011 HORA 10:00
FIRMA [Signature]



P.P.E.

55/13.5



Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija Ltda.

C O S E T T

Certificado de Aportación

PROPIEDAD DEL TELEFONO N° 30330 *55/13.4*

Estando perfeccionado el derecho del propietario de esta línea acción en favor del socio:

EMTAGAS

La Cooperativa de Servicios Telefónicos de Tarija le expide el presente Certificado equivalente a **Sus. 1200.**

Tarija, Diciembre de 1997

[Signature]
José Mendota Acanda
Gerente General

[Signature]
Abel Vilena Valverde
P.D. Consejo de Administración

[Signature]
Jesús Ramos Rivera
Encargado Registros y Kardex
COSETT LTDA.

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

COSETT LTDA.
Es copia fiel del original
Tarija, 25 de *Noviembre* de 20 *11*

P.P.E.

55/13.6



Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija Ltda.

C O S E T T

Certificado de Aportación

PROPIEDAD DEL TELEFONO Nº 30331 *55/13.6*

Estando perfeccionado el derecho de propietario de esta línea acción en favor del socio:

EMTAGAS

La Cooperativa de Servicios Telefónicos de Tarija le expide el presente Certificado equivalente a **Sus. 1200.**

Tarija, Diciembre de 1997

José Mercedes Acanda
Presidente General A.J.

Abel Vilena Villegas
Presidente Consejo de Administración

Jesús Ramos Rivera
Escribano Registros y Kardex
COSETT LTDA.

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

COSETT LTDA.
Es copia fiel del original
Tarija, 28 de Noviembre de 2011

PPE

50/13.7



Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija Ltda.

C O S E T T

Certificado de Aportación

PROPIEDAD DEL TELEFONO N° 30332 50/13.4

Estando perfeccionado el derecho del propietario de esta línea acción en favor del socio;

EMTAGAS

La Cooperativa de Servicios Telefónicos de Tarija le expide el presente Certificado equivalente a **\$us. 1200.**

Tarija, Diciembre de 1997

[Signature]
José Mariola Aparicio
Ejecutivo General

[Signature]
Abel Vilena Vargas
Pres. Consejo de Administración

[Signature]
Jesús Ramos Rivera
Encargado Registros y Kardex
COSETT LTDA.

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

COSETT LTDA.
Es copia fiel del original
28 de Noviembre de 2011

P.P.E.I.

Ss/134



Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija Ltda.

C O S E T T

Certificado de Aportación

PROPIEDAD DEL TELEFONO N° 30333 *Ss/134*

Estando perfeccionado el derecho del propietario de esta línea acción en favor del socio:

EMTAGAS

La Cooperativa de Servicios Telefónicos de Tarija le expide el presente Certificado equivalente a **\$us. 1200.**

Tarija, Diciembre de 1997

[Signature]
José Mendota Aparicio
Gerente General

[Signature]
Abel Vilera Vargas
Presidente Consejo de Administración

[Signature]
Jesús Ramos Rivera
Encargado Registros y Kardex
COSETT LTDA.

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

COSETT LTDA.
Es copia fiel del original
28 de Noviembre de 20 11



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:
Revisado por:

RECOMEN-
DACIÓN N°

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

14.

GRAVÁMENES REGISTRADOS POR IMPUESTOS INTERNOS

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 08/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Jurídico cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2 y remite el informe de auditoría para su conocimiento.

El gerente de la empresa en fecha 10 de abril de 2013 mediante CITE G.G. N° 01087/2013 solicita a Impuestos internos respuesta a los memoriales presentado el 16 de mayo del 2012 y CITE G.G. N° 477/2012 de fecha 13 de septiembre del 2012, debido a que siguen los gravámenes en las líneas telefónicas, amparamos nuestro derecho en el art. 24 de la Constitución Política del Estado.

Al respecto, Impuestos internos da curso según al siguiente orden:

1. Según cite: SIN/GDTA/DJCC/UCC/PROV/00026/2013 del 16 de mayo del 2013, previo a dar curso a la deuda tributaria, señala que no fue realizada de manera voluntaria de inicio a la ejecución tributaria N° 277/2008 de fecha 29/05/2008, sino por mediante traspaso de fondos del banco de crédito, el cobro del cheque cubrió el total de la deuda, se hizo en boleta de pago 1000 con el NIT Genérico 6011 de SIN porque el contribuyente es Newton, no era posible direccionar la boleta con su NIT propio, se está corrigiendo el error material de las boletas, para la comprobación de pago, emisión del auto de conclusión de trámite posterior al levantamiento de medidas coactivas como ser el gravamen que pesa sobre las líneas telefónicas.
2. Según cite: SIN/GDTA/DJCC/UCC/PROV/00027/2013 del 16 de mayo del 2013, en atención a los memoriales enviados donde se solicita ordene el desgravamen de las líneas telefónicas, al respecto: El numeral 10) art. 179 del código de procedimiento civil indica son bienes inembargables los de servicio público pertenecientes al estado, municipalidades y universidades y el numeral VIII del art. 106 de la Ley 2492 señala que: No se embargaran bienes y derechos declarados inembargables.
3. Las normas citadas por el contribuyente solicitando el desgravamen de sus líneas telefónicas son aplicables a los casos de bienes y derechos inembargables por ley y no hacen referencia a los casos de anotaciones preventivas como las realizadas por el SIN según las facultades por el Art. 107 del código tributario.
4. la anotación preventiva dirige asegurar la publicidad de procesos o de la litis a diferencia de los que sucede con el embargo, la anotación preventiva no impide la libre disponibilidad del bien litigado.

Según lo señalado por impuestos, no se hizo efectivo de desgravamen de las líneas telefónicas, se mantienen la observación.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.

58/14.1

P.P.E

ENTAGAS
EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS
Tarija - Bolivia

Para Circulación
Interna N°000559

DE: Alejandro Gallardo
A: D. Jurídico

<input checked="" type="checkbox"/> Para su Conocimiento	<input type="checkbox"/> Para su Cumplimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Para su Consideración	<input type="checkbox"/> Para su Seguimiento
<input type="checkbox"/> Prepara Respuesta	<input checked="" type="checkbox"/> Tomar Acción
<input type="checkbox"/> Informar	<input type="checkbox"/> Remitir Antecedentes
<input type="checkbox"/> Opinar	<input type="checkbox"/> Aprobado
<input type="checkbox"/> Visitarlo	<input type="checkbox"/> Archivar

Mediant la presente adjunto notificación del SIN sobre derogación de línea telefónica para tomar las acciones legales que correspondan en el momento de los procedimientos de suspensión de los servicios.

ENTAGAS
EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS
Tarija - Bolivia

27-05-2013 10:00
JCA
Susana

Expedido el: 27-05-2013 Devuelto el: [Signature]

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

55/14.2

P.R.E.



EMTAGAS

EMPRESA TARIJENA DEL GAS
Tarja - Bolivia

Para Circulación

Interna Nº 00002469

DE: *Dr. Calderon*
A: *Dr. Guzman*

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Para su Conocimiento | <input type="checkbox"/> Para su Cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> Para su Consideración | <input type="checkbox"/> Para su Seguimiento |
| <input type="checkbox"/> Preparar Respuesta | <input type="checkbox"/> Tomar Acción |
| <input type="checkbox"/> Informar | <input type="checkbox"/> Remitir Antecedentes |
| <input type="checkbox"/> Opinar | <input type="checkbox"/> Aprobado |
| <input type="checkbox"/> Visítarne | <input type="checkbox"/> Archivar |

Doctor:
*Adjunto documentación del SIN sobre
desgusos de línea telefónica
para tomar acciones legales.*

EMTAGAS
TEL: 3-00

27/05/13 18:00

Empresario Guzman

Dr. Jaime R. Calderon Perez
COORDINADOR LEGAL
EMTAGAS

Expedido el: *27-05-2013* Devuelto el:

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P.R.E.

55/143



Estado Plurinacional de Bolivia



IMPUESTOS NACIONALES



Nº 000175

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Tariza a horas diez y cincuenta (10:50) del día veintidós (22) del mes de Mayo (05) del año dos mil trece (2013) fue notificado el Sr. (a) Magdalena Callada Balduino en calidad de Representante Legal del contribuyente Empresa Tariza del Gas "EMTAGAS" con NIT 1024063020 con el (la) Provincia M. 24-097 13 y 24-098 13

Nº 16

de fecha 16 de Mayo de 2013

en el domicilio

de conformidad a lo previsto por el art. 84 del Código Tributario Ley Nº 2492, se procedio a entregar copia de Ley y la diligencia de notificación.

FIRMA SUJETO PASIVO o 3ro RESPONSABLE

NOMBRE Magdalena Callada

C.I. 11110590 Exp. 7 a

FIRMA NOTIFICADOR

NOMBRE Boris Arando

C.I. 4196504 Exp. 13

Nota.- En caso que el sujeto pasivo o tercero responsable legal se negara a firmar la diligencia en constancia de recepción del acto notificado, hará fe de la notificación el testigo de actuación.

FIRMA DE TESTIGO DE ACTUACION

NOMBRE [Firma]

C.I. 5254757 Exp. 14



P.P.E.

55/44.4



Estado Plurinacional de Bolivia

IMPUESTOS NACIONALES



CITE: SIN/GDTJA/DJCC/UCC/PROV/00027/2013

PROVEIDO Nº 24-09813

A, 16 de Mayo de 2013

Ref.: Solicitud de desgravamen PIET 232/2009 EMTAGAS.

En atención al memorial de fecha 16/05/2012, reiterada con notas de fechas 24/09/2012 y 17/04/2013, presentado por el Sr. Alejandro Gallardo Baldovino en su calidad de Representante Legal del contribuyente EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS "EMTAGAS", solicitando se ordene a la Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija Ltda. el desgravamen de sus líneas telefónicas con los Números 6630332, 6630331; 6630330; 6544051 y 6630333 en aplicación al numeral 10) del Art. 179 del Código de Procedimiento Civil en concordancia con el Núm. VIII del Art. 106 de la Ley 2492, al respecto corresponde manifestarle y realizar la siguiente aclaración:

- 1) Que, en fechas 09/12/2009 y 05/08/2010 el Servicio de Impuestos Nacionales Gerencia Distrital Tarija cursó a la Cooperativa de Servicios de Telefónicos de Tarija Ltda. las notas CITES: SIN/GDTJ/DJCC/UCC/NOT/0786/2009 y SIN/GDTJ/DJCC/UCC/NOT/530/2010 solicitando se proceda a la Certificación y Anotación Preventiva de las líneas telefónicas que tuviere del contribuyente EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS "EMTAGAS" con NIT 1024063020 en nuestro favor, en virtud a que el citado contribuyente tiene una deuda tributaria pendiente de pago signado con el Proveido de Inicio de Ejecución Tributaria Nº 0232/2009 de fecha 13/11/2009 emergente de la Resolución Sancionatoria C.D.C.- PE Nº 047/2008, situación que se le informo en fecha 23/04/2012 mediante Nota CITE: SIN/GDTJ/DJCC/ UCC/NOT/687/2012.
- 2) Que, el numeral 10) del Art. 179 del Código de Procedimiento Civil señala que: ***Son bienes inembargables*** "Los bienes de servicio público pertenecientes al estado, municipalidades y universidades." Asimismo el Numeral VIII del artículo 106 de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano) señala que: ***No se embargarán los bienes y derechos declarados inembargables por Ley.***
- 3) Que, las normas citadas por el contribuyente solicitando el desgravamen de sus líneas telefónicas son aplicables a los casos de bienes y derechos **inembargables** por ley y no hacen referencia a los casos de **anotaciones preventivas**, como las realizadas por la Gerencia Distrital Tarija del Servicio de Impuestos Nacionales en uso de las facultades conferidas por el artículo 107 y siguientes del Código Tributario Boliviano (Ley 2492) en contra del contribuyente EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS "EMTAGAS" por el Proveido de Inicio de Ejecución Tributaria Nº 0232/2009.
- 4) Que, la **Anotación Preventiva** se dirige a asegurar la publicidad de los procesos o de la litis, y a diferencia de lo que sucede con el **Embargo**, la anotación preventiva no impide la libre disposición del bien litigado.

Por lo tanto, aclarada esta situación y habiendo realizado esta Administración Tributaria la **Anotación Preventiva** de las líneas telefónicas del contribuyente EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS "EMTAGAS" y **no su Embargo**, tal como se evidencia en obrados del Proveido de Inicio de Ejecución Tributaria Nº 0232/2009, no corresponde ordenar desgravamen alguno, al no ser aplicables al presente caso las normas citadas por el contribuyente.

Al Otrosí Primero, Segundo y Tercero.- Se tienen presentes.

ACHA
WLL
PAVR
DE DJCC
UCC
Pl. Uno (1)

Agente de Fidejues
GERENTE DISTRITAL TARIJA
Servicio de Impuestos Nacionales

P.P.E.

55/4.5



Estado Plurinacional de Bolivia



IMPUESTOS NACIONALES



CITE: SIN/GDTJA/DJCC/UCC/PROV/00026/2013

PROVEÍDO N° 24-09713

A, 16 de Mayo de 2013

Ref.: Solicitud de desgravamen EMTAGAS.

En atención a la solicitud de desgravamen de fecha 16/05/2012, reiterada con notas de fechas 24/09/2012 y 17/04/2013, realizada por el Sr. Alejandro Gallardo Baldivieso en su calidad de Representante Legal del contribuyente EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS "EMTAGAS", en la que solicita, que tomando en cuenta que la sanción interpuesta en el Proveído de inicio de Ejecución Tributaria N° 277/2008 se encuentra debidamente pagado conforme, lo señalo el SIN mediante Nota CITE: SIN/GDTJ/DJCC/UCC/NOT/687/2012 de fecha 23/04/2012, se ordene a la Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija Ltda. el desgravamen de sus líneas telefónicas, al respecto cabe manifestarles lo siguiente:

Previo a dar curso a lo solicitado, en virtud a que el pago de la deuda tributaria establecida en el Proveído de Inicio de Ejecución Tributaria N° 277/2008 de fecha 29/05/2008 no fue realizado de manera voluntaria si no por un procedimiento de ejecución tributaria en el Servicio de Impuestos Nacionales Distrital Tarija, a través de traspaso de fondos retenidos en sus cuentas bancarias en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., de acuerdo al artículo 107 y sgtes. del Código Tributario Boliviano (Ley 2492) de acuerdo a lo ya informado al contribuyente en fecha 23/04/2012 mediante Nota CITE: SIN/GDTJ/DJCC/ UCC/NOT/687/2012, el cobro del cheque que cubrió la totalidad del adeudo remitido por el BCP S.A. se lo hizo en Boletas de pago 1000 con el N° de NIT Genérico 6011 del Servicio de impuestos Nacionales Tarija, debido a que el contribuyente EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS "EMTAGAS" es Newton, por lo que no era posible direccionar la boletas con su NIT propio, en consecuencia se está procediendo a realizar la corrección de error material de las citadas boletas de acuerdo a procedimiento establecido, para luego realizar la comprobación de pagos, emisión del Auto de Conclusión de Trámite posterior levantamiento de medidas coactivas, como ser el del gravamen que pesa sobre sus líneas telefónicas en la Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija Ltda. En aplicación exclusiva al trámite signado con el Proveído de inicio de Ejecución Tributaria N° 277/2008 de fecha 29/05/2008.

Al Otrosí Primer, Segundo y Tercero.- Se tiene presente.


Aplicación Cheque Anulada
GERENTE DISTRITAL TARIJA
Servicio de Impuestos Nacionales

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

ACH
MCL
MVR
CC: DJCC
UCC
Fu. Uno (1)
R.F. 202, 2149 y 788/2013

55/44.6

P.P.E.

Servicio de Asesoría y Coordinación	
TARIJA - PERÚ	
RECIBO	18.52
17-ABR-2013	
ADJUNTO	5
Firma	[Firma]

Tarija, 10 de Abril de 2013
CITE G. G. N° 01087/2013

Señor:
Lic. Apolinar Choque
Gerente Distrital - Tarija
IMPUESTOS NACIONALES
Presente.-

Ref.: Nuevamente Solicita Respuesta.

De mi consideración:

A tiempo de saludarlo y deseándole éxitos en las delicadas tareas que desempeña por intermedio de la presente, solicito a su Autoridad ordene se emita las respuestas que correspondan, a los memoriales presentados ante su Autoridad en fecha 16 de mayo de 2012, y Nota Cite G. G. N° 477/2012 de fecha 13 septiembre de 2012, toda vez que, en la Cooperativa de Servicios de Telecomunicaciones Tarija Ltda. siguen figurando los gravámenes en las líneas telefónicas conforme acreditamos con nota de fecha 11 de enero de 2013, amparamos nuestro derecho en lo estipulado por el Art. 24 de la Constitución Política del Estado.

Adjuntamos las copias de los memoriales correspondientes, Nota Cite GG N° 477/2012 debidamente recepcionado por la Secretaria de Gerencia Distrital y Nota de fecha 11 de enero de 2013.

Sin otro en particular se despide.

Atte.

[Firma]

Lic. Alejandro Gallardo Baldivieso
GERENTE GENERAL
EMTAGAS

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO



*Cooperativa de Servicios de Telecomunicaciones
Tarija Ltda.*

Tarija, 11 de Enero de 2.013

Señor:

Lic. Alejandro Gallardo Baldiviezo,
GERENTE GENERAL EMTAGAS
TARIJA.-



Ref: Certificación y Confirmación de Inversiones al 31/01/2012

En respuesta a vuestra atenta nota EMTAGAS AUD.INT. No. 18/12 presentado el 11/01/2.013, solicitando la confirmación y Certificación de Inversiones del número de acciones registradas en nuestra Cooperativa, nos corresponde informar lo siguiente:

- *.- número de acciones (5) **Cinco** Nos. 66 30330, 66 30331, 6630332 66 30333 y 65 44051 la misma que se encuentra funcionando en la localidad de **Entre Ríos**, de propiedad de: **EMTAGAS**.
- *.- su valor por cada acción o línea telefónica en Cosett Ltda., al 31/12/2012 es de \$us. 1.200.- (**UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS.-**)
- *.- su valor patrimonial es el mismo que el valor nominal en Cosett Ltda.
- *.- al 31/12/2012, no corresponde porcentaje ni distribución de dividendos.
- *.- las mencionadas líneas telefónicas se encuentran con dos gravámenes a favor del Servicio de Impuestos Nacionales en virtud de las Ejecuciones Tributarias signadas con los **Nros. 277/08 y 0232/09**
- *.- acciones telefónicas con cancelación total por el valor de los Certificados de Aportación.
- *.- acciones telefónicas que cuentan con una de deuda por consumo de servicios telefónicos por los meses de noviembre y diciembre del 2012 de Bs.- **5.548 (CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS)**



*Cooperativa de Servicios de Telecomunicaciones
Tarija Ltda.*

Nota.- Se deja en constancia que el No. 66 63532, 66 65592, 66 66529, 66 66300, 66 67830, 66 72148, 66 72149 Y 66 72150, son líneas gemelas por lo tanto son de propiedad de **COSETT LTDA.**

Adjunto al presente el historial y la Factura Proforma pro Servicios Telefónicos

Es cuanto informo para los fines consiguientes.


Jenís Ríos Rivera
Encargado Registros y Kardex
COSETT LTDA.





55/4.9

SEÑOR GERENTE DISTRITAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Pone en conocimiento y solicita desgravamen.-

Otrosies.-

ALEJANDRO GALLARDO BALDIVIEZO, mayor de edad, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, con Cedula de Identidad N° 4140570 Tja., natural y vecino de la ciudad de Tarija, Gerente General y representante de la Empresa Tarijeña del Gas, de conformidad con el Poder Notarial N° 286/2011 de 18 de julio de 2011 que adjunto dentro del proceso administrativo de Proveído de Inicio de Ejecución Tributaria N° 277/2008, ante usted con el debido respeto me presento, expongo y pido:

Habiendo tomado conocimiento de la existencia de Gravámenes de nuestras líneas telefónicas signadas con los números: 6630332; 6630331; 6630330; 6544051 y 6630333, dentro del Proveído de Ejecución Tributaria N° 277/2008 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales, por intermedio del presente y tomando en cuenta que la sanción interpuesta se encuentra debidamente pagado conforme, lo señalado mediante Nota CITE: SIN/GDTJ/DJCC/UCC/NOT/687/2012 de fecha 23 de abril de 2012, solicitamos a su Autoridad ordene a la Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija Ltda. el desgravamen de las líneas telefónicas arriba citadas

Otrosí.- Domicilio procesal en instalaciones de EMTAGAS, Av. Gran Chaco casi esq. Av. Circunvalación.

Otrosí 2°.- En calidad de prueba adjunto copia simple de la nota CITE: SIN/GDTJ/DJCC/UCC/NOT/687/2012 de fecha 23 de abril de 2012.

Otrosí 3°.- Honorarios convenidos

Justicia.

Tarija, 14 de mayo de 2012.

Dr. Fernando M. Guzmán Zapico
ABOGADO
M.I.T. 1024063020 R.C.A. 234
EMTAGAS



Lic. Alejandro Gallardo B.
Gerente General
EMTAGAS

P. R. E.

55/44.10

Tarija, 13 de Septiembre de 2012
CITE G. G. N° 0477/2012

Señor:
Lic. Apolinar Choque
Gerente Distrital - Tarija
IMPUESTOS NACIONALES
Presente.-



Ref.: Solicita Respuesta.

De mi consideración:

A tiempo de saludarlo y deseándole éxitos en las delicadas tareas que desempeña por intermedio de la presente, solicito a su Autoridad ordene se emita las respuestas que correspondan, a los memoriales presentados ante su Autoridad en fecha 16 de mayo de 2012, toda vez que a la fecha ha transcurrido casi cuatro meses sin haber recibido contestación alguna.

Adjuntamos las copias de los memoriales correspondientes debidamente recepcionado por la Secretaria de Gerencia Distrital.

Sin otro en particular se despide.

Atte.

Lic. Alejandro Gallardo Baldiviezo
GERENTE GENERAL
EMTAGAS



c.c. Arch



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

15. INCONSISTENCIA EN EL REGISTRO DE LOS SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO

El Gerente General instruyo al Director Administrativo Financiero a través de Memorándum GG N° 11/2011 del 06 de abril 2011 cumplir las recomendaciones que corresponden a su Dirección y tomar las acciones pertinentes considerando las fechas de su ejecución y los plazos establecidos en los formularios N° 1 y 2.

La contadora a través del informe N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, comunica que la observación fue subsanada, porque se registró el gasto de la gestión, dando de baja la cuenta de los seguros pagados por adelantado, operación que fue registrada en el comprobante contable N° 9701 del 31 de diciembre de 2012.

Al respecto, evidenciamos que al 31 de diciembre del 2012 se registró el asiento contable N° 9701 por Bs24.894,82 apropiando el consumo del gasto por 197 días considerando la fecha del contrato, de la compra del seguro para el parque automotor de la empresa correspondiente a la gestión 2012, lo que demuestra que la cuenta seguros pagados por adelantado presentan un saldo ajustado de Bs20.598.25 al cierre de la gestión fiscal.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

5015

Fecha: 15/09/2013
Hora: 10:45:03
Página: 1 de 1

P.P.E.

ESTADO DE CUENTAS AUXILIARES CON AUXILIARES DE AGREGACION

Expresado en Bolivianos

Unidad Ejecutora : 001 DIR. ADMIN/UNIDAD EJECUTORA
Cuenta : 11610 Activos Diferidos a Corto Plazo

CUENTA	DESCRIPCION O RAZON	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	SALDO
Tipo de Auxiliar : AGREGACION					
116101	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00 CR	10,234,316.73	27,889.49	10,206,447.24
116101.001	FONDO DE REDES	0.00 CR	10,189,848.98	0.00	10,189,848.98
116101.002	SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00 CR	45,493.07	24,894.82 (CF)	20,596.25
116101.003	ACT. DIF. PARA FINQUITO	0.00 CR	2,974.67	2,974.67	0.00 CR
Total movimiento de AGREGACION es :			10,234,316.73	27,889.49	
Total de Auxiliares de AGREGACION de la cuenta 11610 es de :					10,206,447.24
El saldo total de la cuenta 11610 es de :					10,206,447.24

ENTAGAS
 28 NOV 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

P.P.E.

551752

Fecha : 20/11/2012
Hora : 12:06:45
Página : 1

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cbte No.
0009701

Unidad Ejecutora : 001 DIR. ADMINISTRACIÓN EJECUTORA
Cód. Transac. : 10 E. Regularización de una Operación Anticipada (Dev) (GCO)
Moneda : 005 Bolivianos

Fecha Cbte.
31 Diciembre 2012

Trans. Resp. : T/C : 6.96 Documento Respaldo: DTALLE ADJUNTO

CÓDIGO RESP.	PART. PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D H	PORDALES	DEBE	HABER
				 PRESUPUESTO				
					ACTIVIDADES TECNICO...				
	22000				Servicios de Transporte y Seguros				
	22503 G	61410	5575 (1)	1	Seguros	D	24,894.82		
				 Fuentes Utilizadas				
					Recursos Especificos/Otros Recursos...				
				 Entidades Utilizadas				
				 CONTABILIDAD				
		61400			Costo de Bienes y Servicios				
		61410			Costo de Servicios no Personales	D		24,894.82	
		614101			SERVICIOS NO PERSONALES TARIJA	D	24,894.82		
		614101.004			SEGUROS TARIJA	D	24,894.82		
		11800			Otros Activos Corrientes				
		11810			Activos Diferidos a Corto Plazo	H			24,894.82
		118101			ACTIVOS DIFERIDOS	H	24,894.82		
		118101.002			SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	H	24,894.82		
TOTALES								24,894.82	24,894.82

Comprobante que describe los libranes de cheques de una transacción o
cuentas y días del Comprobante Origin cuando es una transacción relacionada

Sum: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 82/100 Bs.

Objetivo:

CONSUMO DE SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO

Descripción de la Transacción:

ASIENTO PARA REGISTRAR EL CONSUMO DE LOS SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO AL 31/12/2012. VIGENCIA DEL SEGURO DESDE EL 13 DE JUNIO DE 2012 HASTA EL 30/06/2013. CONSUMO A LA FECHA ES DE 197 DIAS. MONTO TOTAL CANCELADO POR UN AÑO Bs. 45.493,07 A LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

SICDN ELABORADO POR	REVISADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
------------------------	----------	----------	----------	----------

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

Sens.4
Sens.5

EP - EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS
COMUNIDAD EJECUTORA

P.P.E.

Fecha : 20/11/2013
Hora : 11:23:29
Página : 1

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cbte No.
0005606

Com. Ejecutora : 001 DIR. ADMINISTRACIÓN EJECUTORA
Cod. Transac. : 11 Devengado - Pagado (OCT)
Moneda : BBS Bolivianos
Cod. Trans. Resp. :

Fecha Cbte.
31 Agosto 2012

T/C : 6.96

Documento Respaldo: C.I. N.º. 733

IMPORTE	PART. PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D H	PARCIALES	DEBE	HABER
				 PRESUPUESTO				
					ACTIVIDADES TECNICO				
	22000				Servicios de Transporte y Seguros				
	22500 G	61410	5575 (1)	1	Seguros	D	45,493.07		
				 Fuentes Utilizadas				
					Recursos Especificos/Otros Recursos				
				 Entidades Utilizadas				
				 CONTABILIDAD				
		61400			Costo de Bienes y Servicios			45,493.07	
		61410			Costo de Servicios no Personales	D			
		614101			SERVICIOS NO PERSONALES TARIJA	D	45,493.07		
		614101.004			SEGUROS TARIJA	D	45,493.07		
		11100			Disponible				
		11120			Bancos				
		11124			Cuentas Fiscales y Otras en la Banca	H			45,493.07
		111241			CUENTAS CORRIENTES EMTAGAS	H	45,493.07		
		111242.013			20230 EMTAGAS-CTA. RECAUDADORA	H	45,493.07		
			2155		LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y	H	45,493.07		
TOTALES								45,493.07	45,493.07

..... que describe los rubros de cheque de una transacción o y Base del Comprobante Origen cuando se usa transacción relacionada

Soe. CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES (45493 Bs.)

IMPORTE : BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Descripción de la Transacción : REGISTRO DEL PAGO A LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. POR LA COMPLA DE SEGUROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE EMTAGAS, SEGUN SOLICITUD DEL ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES N° MPV-14-2012, INFORME PRESUPUESTARIO DE FECHA 28/05/2012, CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SEGUROS N° 017/2012, BOLETA DE GARANTIA, FACTURA N° 008484, C.I. N° 6423.7938 DE DAF, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5575 Y DOCUMENTACION DE RESPALDO ADJUNTA.
--	---

BANCOS ELABORADO POR	REVISADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
-------------------------	----------	----------	----------	----------

TIR

A Asiento que fue originalmente registrado a Seguro Tarifa por el importe de 45493.07 que corresponde a Seguro Pagado por adelantado.

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

16. OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN SIN DOCUMENTOS DE RESPALDO

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012, G.G. N° 08/2012 G.G. N° 09/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero, Jurídico y Técnico respectivamente cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2 y remite el informe de auditoría para su conocimiento.

Al respecto, a la fecha del presente informe no encontramos evidencia que estas obras fueron transferidas en favor de la empresa, por falta de conciliación con las unidades ejecutoras de los proyectos, por lo tanto la observación se mantiene.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:
Revisado por:

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

17.

CÁLCULO DE LA ACTUALIZACIÓN Y DEPRECIACIÓN



La Contadora mediante nota N° 004 del 29 de agosto del 2012 instruye al Encargado de activos fijos, subsanar las observaciones del informe de auditoría en coordinación con el área de contabilidad para uniformar los ajustes propuestos y regularizar las deficiencias hasta el 31 de octubre del 2012.

Mediante informe N° 038 del 5 de septiembre del año en curso la contadora, comunica que se tiene un proceso de contratación de una consultora para el revalúo técnico de los activos fijos, el cual se encuentra en el SICOES con el CUCE N° 13-0716-00-401365-1- y de esta manera contar con los activos fijos saneados.

Al respecto, a la fecha del presente informe no se hizo efectiva la contratación de la Consultora para realizar el trabajo del revalúo técnico de los activos fijos debido a que fue declarada desierta y no se realizó los ajustes respectivos.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.

P.P.E.

FORM 100		Inicio de proceso de Consultoria	

1. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

<i>Código de la entidad</i>	<i>Denominación de la Entidad</i>	<i>Fax</i>	<i>Teléfono</i>
0716 - 00	EMPRESA TARIJENA DEL GAS - EMTAGAS	6630333	6630331

2. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA**CUCE 13-0716-00-401365-1-1**

Fecha de publicación (en el SICOES) : 20/08/13

Objeto de la Contratación : SERVICIO DE CONSULTORIA, "REVALUO TECNICO DE ACTIVOS FIJOS EMTAGAS"

<i>Datos de identificación de la convocatoria</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Código de la entidad para identificar al proceso</i>	<i>Nro. de convocatoria</i>
	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (de Bs. 200.001 adelante)	EMTAGAS ANPE N° 11/2013	1

3. DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Tipo de convocatoria :	Convocatoria Publica Nacional
Forma de adjudicación :	Por el Total
Normativa utilizada :	NB-SABS (D.S.0181)
Tipo de contratación :	Consultoria
Método de selección y adjudicación :	Selección y adjudicación de calidad, propuesta técnica y costo
Garantías solicitadas :	Garantía de cumplimiento de contrato Retención (en sustitución de la garantía de cumplimiento de contrato) Garantía seriedad de propuesta
Moneda considerada para el proceso :	Bolivianos
Datos exclusivos de consultorias :	Para firma consultora
Elaboración del DBC :	En base al modelo de DBC aprobado por el Órgano Rector o por el Organismo Financiador

**4. DETALLE DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS GENERALES O DE CONSULTORIA REQUERIDOS**

#	Código del Catálogo (UNSPSC)	Objeto de Gasto	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio referencial unitario	Precio referencial total
1	83100000	25230	SERVICIO DE CONSULTORIA, "REVALUO TECNICO DE ACTIVOS FIJOS EMTAGAS"	GLOBAL	1	250.000,00	250.000,00
TOTAL: Dosecientos cincuenta mil 00/100							250.000,00

5. ORGANISMOS FINANCIADORES

#	Organismo	% de participación
1	Otros Recursos Específicos	100

6. PERSONAL DE LA ENTIDAD RELACIONADO CON EL PROCESO DE CONTRATACION

	Nombre	Cargo
Encargado de atender consultas:	Diaz Orlando	Jefe De Activos Fijos
Responsable de elaboración del DBC:	Guzman Garcia Rodrigo	Jefe De Adquisiciones
Responsable de Elaboración de ET/TR:	Diaz Orlando	Jefe De Activos Fijos
Responsable del Proceso de Contratación:	Cano Huarachi Jesus	Director Administrativo

P.P.E.

7. REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
	Actividad	Fecha	Hora	Lugar
1	Inicio de entrega del Documento Base de Contratación (fecha fija)	20/08/13		AV. GRAN CHACO CASI ESQ. AV. CIRCUNVALACION
2	Inspección previa (fecha fija)			
3	Reunión de aclaración (fecha fija)	26/08/13	10:00	AV. GRAN CHACO CASI ESQ. AV. CIRCUNVALACION
4	Presentación de propuestas (fecha fija)	02/09/13	9:00	AV. GRAN CHACO CASI ESQ. AV. CIRCUNVALACION
5	Apertura de Sobres (fecha fija)	02/09/13	9:00	AV. GRAN CHACO CASI ESQ. AV. CIRCUNVALACION
7	Adujudicación (fecha máxima)	09/09/13		
8	Firma de contrato (fecha máxima)	09/10/13		
9	Entrega definitiva (fecha máxima)	30/1/14		

8. DOCUMENTOS PUBLICADOS					
N°	Tipo de documento	Datos de la publicación del archivo		Tamaño	Descargar
		Fecha	Responsable		
1	Documento Base de Contratación	20/08/2013 11:03	marioguzman	1.38 MB	descargar
2	Convocatoria	20/08/2013 11:03	marioguzman	31.17 KB	descargar
3	Res. de Desierta (nota)	23/10/2013 08:43	marioguzman		descargar

9. DATOS DEL ENVÍO DEL FORMULARIO	
<i>Nombre completo</i> Guzman Garcia Mario Rodrigo <i>Fecha de publicación</i> 20/08/13	<i>Cargo</i> Jefe De Adquisiciones <i>Medio de Envío</i> Internet

Obtener Confirmación

Imprimir





CONVOCATORIAS NACIONALES

Simple | Avanzada

Entidad: EMTAGAS

Objeto del Contrato:

Fecha de publicación de Bases: 1 de Mayo de 2013 y 26 de Noviembre de 2013

Fecha de presentación de propuestas: 1 de Enero de 2013 y 26 de Noviembre de 2013

CUCO:

Ver: Sólo vigentes Todos Ordenar por:

Buscar
Limpiar

Se han encontrado 34 procesos de contratación

Inicio | Anterior | 1 | Siguiente | Última

Nº	CUCO	ENTIDAD MODALIDAD	NRO CONTR	NRO COMA	OBJETO	ESTADO	FECHA PUBLICADOR	FECHA PRESENTACION	ARCHIVOS	FORMULARIOS
1	15-0716-30-3627M	Empresa LP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS LP 040213		1 adquisición de gas natural por redes patallas - provincia are	Contrata	09/05/2013	03/06/2013 18:00	Convocatoria Documento Base de Convocatoria Resolución de aprobación del DGC Res. de Adjudicación (net)	FORM 100 FORM 200
2	15-0716-30-36436	Empresa ANPP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS LP 070213		1 adquisición de tubería y accesorios para red de gas natural rancho municipio de san lorenzo	Anulad desde la convocatori	15/05/2013	31/05/2013 9:00	Documento Base de Convocatoria Convocatoria Res. de Adjudicación (net)	FORM 100 FORM 100.E
3	15-0716-30-36450	Empresa LP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAG LP 050213		1 adquisición de materiales para la construcción de redes secundarias e internas de gas natural en la ciudad de tarja	Anulad desde la convocatori	16/05/2013	30/06/2013 10:00	Documento Base de Convocatoria Convocatoria Resolución de aprobación del DGC Resolución de aprobación del DGC	FORM 100 FORM 100.E
4	15-0716-30-36004	Empresa ANPE Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS SP 070213		1 supervisión técnica construcción de la red de distribución de gas natural para las comunidades de castilla y corchale	Contrata	31/05/2013	10/06/2013 9:00	Convocatoria Documento Base de Convocatoria Res. de Adjudicación (net) Nota aclaratoria	FORM 100 Formulario 200 (Emisor) FORM 200
5	15-0716-30-36014	Empresa ANPE Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS SP 080213		1 supervisión técnica construcción de redes para distribución de gas natural en efemeritas	Contrata	31/05/2013	10/06/2013 11:00	Documento Base de Convocatoria Convocatoria Res. de Adjudicación (net) Nota aclaratoria	FORM 100 Formulario 200 (Emisor) FORM 200
6	15-0716-30-36016	Empresa ANPP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS SP 100213		1 supervisión técnica distribución de gas natural por redes patallas provincia are	Contrata	31/05/2013	14/06/2013 11:00	Documento Base de Convocatoria Convocatoria Res. de Adjudicación (net) Nota aclaratoria	FORM 100 Formulario 200 (Emisor) FORM 200
7	15-0716-30-36456	Empresa ANPP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS SP 070213		1 adquisición de tubería y accesorios para red de gas natural rancho municipio de san lorenzo	Contrata	05/06/2013	18/06/2013 9:00	Documento Base de Convocatoria Convocatoria Res. de Adjudicación (net)	FORM 100 FORM 100.E
8	15-0716-30-36462	Empresa LP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS LP N° 340213		1 adquisición de materiales para la construcción de redes secundarias e internas de gas natural en la ciudad de tarja	Contrata	07/06/2013	02/07/2013 9:00	Documento Base de Convocatoria Convocatoria Resolución de aprobación del DGC Res. de Adjudicación (net) Res. de Decreto (net)	FORM 100 FORM 100.E
9	15-0716-30-36078	Empresa LP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS LP N° 060213		1 implementación y uso de gas natural comunidades de area rural de castaqui	No Informad	11/07/2013	02/08/2013 9:00	Documento Base de Convocatoria Convocatoria Resolución de aprobación del DGC Res. de Adjudicación (net)	FORM 100
10	15-0716-30-36078	Empresa LP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS LP N° 070213		1 construcción de red secundaria de gas natural domicilio distrito - castaqui	No Informad	11/07/2013	02/08/2013 11:00	Convocatoria Documento Base de Convocatoria Resolución de aprobación del DGC Res. de Adjudicación (net)	FORM 100
11	15-0716-30-36078	Empresa LP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS LP N° 080213		1 ampliación de gas natural por redes zona are - municipio de arecua	No Informad	11/07/2013	02/08/2013 16:00	Convocatoria Documento Base de Convocatoria Resolución de aprobación del DGC Res. de Adjudicación (net)	FORM 100
12	15-0716-30-36078	Empresa LP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS LP N° 090213		1 construcción de red de distribución de gas natural cantuallas, murayo, valle de la concepción provincia arecua	No Informad	11/07/2013	07/08/2013 9:00	Convocatoria Documento Base de Convocatoria Resolución de aprobación del DGC Res. de Adjudicación (net)	FORM 100
13	15-0716-30	Empresa LP Tariaca Del Gas - Emtagas	EMTAGAS LP N° 100213		1 construcción de red secundaria de gas natural e	No Informad	11/07/2013	07/08/2013 11:00	Documento Base de Convocatoria Convocatoria Resolución de aprobación del DGC	FORM 100



30920	Enrags											
14	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	instalacion de la red secundaria de gas natural comunidades: ensa tropica, cabal, norte y sur	Concluido	22/07/2013	07/08/2013	10:00	Documentos Base de Contratacion Convocatoria Bases de Adjudicacion (nota) Nota aclaratoria	FORM 100 FORMACION 200 (Comenz) FORM 200
15	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	instalacion de la red secundaria de gas natural comunidades: ensa tropica, cabal, norte y sur	En curso	20/08/2013	02/09/2013	9:00	Documentos Base de Contratacion Convocatoria Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
16	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	instalacion de la red secundaria de gas natural comunidades: ensa tropica, cabal, norte y sur	Concluido	20/08/2013	27/08/2013	9:00	Convocatoria Documentos Base de Contratacion	FORM 100 FORM 200 FORM 200
17	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	adquisicion de medidores	En curso	08/10/2013	21/10/2013	9:00	Convocatoria Documentos Base de Contratacion Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
18	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	adquisicion de materiales metalicos	En curso	08/10/2013	21/10/2013	11:00	Convocatoria Documentos Base de Contratacion Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
19	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	adquisicion de materiales plasticos	En curso	08/10/2013	21/10/2013	16:00	Documentos Base de Contratacion Convocatoria Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
20	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	obra: interconexion y tendido de linea primaria en distrito de villamontes	En curso	08/10/2013	21/10/2013	17:00	Convocatoria Documentos Base de Contratacion Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
21	13	Empresa ANPE	ANPE	EMTAGAS	1	adquisicion ropa y calzados de trabajo - 2 de semestre	Concluido	08/10/2013	15/10/2013	9:00	Convocatoria Documentos Base de Contratacion	FORM 100 FORM 200
22	13	Empresa LP	EMTAGAS	LP N°	1	construccion del secundario a instalaciones internas de gas natural provincia mendoc	En curso	16/10/2013	06/11/2013	9:00	Convocatoria Documentos Base de Contratacion Resolucion de amparos del IDPC Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
23	13	Empresa LP	EMTAGAS	LP N°	1	construccion redes secundarias de gas natural sector 3 - yacuba de la provincia gran chaco	En curso	16/10/2013	06/11/2013	11:00	Documentos Base de Contratacion Convocatoria Resolucion de amparos del IDPC Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
24	13	Empresa LP	EMTAGAS	LP N°	1	construccion del primario de gas natural comunidades del margen del rio bermejo	En curso	16/10/2013	06/11/2013	16:00	Documentos Base de Contratacion Convocatoria Resolucion de amparos del IDPC Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
25	13	Empresa ANPE	ANPE	EMTAGAS	1	obra: interconexion y suministro especial en linea primaria - pm campo grande la granja - yacuba	Deviado	21/10/2013	29/10/2013	9:00	Convocatoria Documentos Base de Contratacion	FORM 100 FORM 200
26	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	adquisicion de materiales para el proyecto "construccion de la red secundaria de gas natural comunidades: ensa tropica, cabal, norte y sur"	En curso	25/10/2013	07/11/2013	9:00	Documentos Base de Contratacion Convocatoria Bases de Adjudicacion (nota) Resolucion de Amparos Nueva Convocatoria	FORM 100 FORM 200 FORM 200-C
27	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	adquisicion de materiales metalicos para el proyecto: "construccion de red de distribucion de gas natural por redes rurales norte y sur municipio de san fernando"	En curso	25/10/2013	07/11/2013	10:00	Documentos Base de Contratacion Convocatoria Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100
28	13	Empresa ANPP	ANPE	EMTAGAS	1	adquisicion de materiales para el proyecto: "distribucion de gas natural por redes rurales sector norte oeste - laja"	En curso	25/10/2013	07/11/2013	11:00	Convocatoria Documentos Base de Contratacion Bases de Adjudicacion (nota)	FORM 100



P.P.E.

09 15- Empresa ANPE 0716- Tarija 30- Del Gas - 418810- Entagas 5.1	ENTAGAS ANPE N° 220013	1 obra civil "distribucion de gas natural por redes con pvc de alta densidad (HDPE) en zona rural"	En caso 25/10/2013 04/11/2013 9:00	Capitaliza Gobierno Boliviano de Gobiernos	ECRIM 300
09 15- Empresa ANPE 0716- Tarija 30- Del Gas - 418810- Entagas 5.1	ENTAGAS ANPE N° 220013	1 adquisicion de materiales para el proyecto: "ampliacion de red secundaria e instalaciones primarias de gas natural comunal zona rural -campesin"	En caso 25/10/2013 03/11/2013 9:00	Capitaliza Gobierno Boliviano de Gobiernos Res. de Adquisicion Integral	ECRIM 300

Inicio Anterior 12 Siguiete Ultimo
Pagina 1/2





EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:
por:

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

**18. **ACTIVOS FIJOS QUE PRESENTAN DIFERENCIAS POR
OMISIÓN Y ERRORES DE REGISTRO****

El Gerente General instruyo al Director Administrativo Financiero a través de Memorándum GG N° 11/2011 del 06 de abril 2011 cumplir las recomendaciones que corresponden a su Dirección y tomar las acciones pertinentes considerando las fechas de su ejecución y los plazos establecidos en los formularios N° 1 y 2.

La Contadora mediante nota N° 004 del 29 de agosto del 2012 instruye al Encargado de activos fijos, subsanar las observaciones del informe de auditoría en coordinación con el área de contabilidad para uniformar los ajustes propuestos y regularizar las deficiencias hasta el 31 de octubre del 2012.

Mediante informe N° 038 del 5 de septiembre del año en curso la contadora, comunica que la observación del inciso a) fue subsanada en los Estados Financieros de la gestión 2012, debido a que los saldos del activo expuestos en las Notas a los Estados Financieros está conforme con el Balance General .

Referente al inciso b) en el plan de cuentas creado por el ministerio de economía y finanzas públicas no existe una cuenta para registrar los equipos de computación, en razón a ello se registra en la cuenta de muebles y enseres y se tiene un auxiliar independiente donde se mantiene el porcentaje de depreciación por separado de cada activo.

Al respecto, verificamos en el balance general de la gestión 2012, que esta observación fue corregida, por cuanto no existe saldos diferentes entre las notas de los estados financieros con los saldos del Balance General y en los estados de cuenta del activo fijo se expone el porcentaje de la depreciación de cada uno de las cuentas del activo fijo según las disposiciones legales en actual vigencia.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

PTB

BALANCE GENERAL

Del 01/01/2012 Al 31/12/2012
Expresado en Bolivianos

001 DIR. ADMINISTRACIÓN EJECUTORA

NIVEL : SUB CUENTA

Descripción	Ejerc. Anterior	Parciales	Parciales	Totales
ACTIVO	325,695,065.15	0.00	0.00	362,503,530.57
Activo Corriente	83,011,110.14	0.00	134,848,286.45	0.00
Cuentas por Cobrar	48,003,561.08	0.00	82,533,396.67	0.00
Caja	20.00	0.00	0.00	0.00
Bancos	48,003,541.08	62,533,396.67	0.00	0.00
Cuentas Finales y Otras en la Banca Privada MN	40,562,715.54	22,067,423.99	0.00	0.00
Fondos en Custodia y Garantía	7,439,825.24	8,635,975.68	0.00	0.00
Recechos a Corto Plazo	21,714,465.52	0.00	30,025,065.81	0.00
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	3,198,069.28	7,092,122.47	0.00	0.00
Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	18,616,406.24	18,612,701.40	0.00	0.00
Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	18,616,406.24	18,612,701.40	0.00	0.00
Anticipo a Corto Plazo	0.00	325,281.74	0.00	0.00
Provisión para Inefectivos a Corto Plazo	1,880,731.55	0.00	1,736,773.47	0.00
Bienes de Consumo	14,914,915.39	0.00	7,820,147.40	0.00
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros	14,914,915.39	7,820,147.40	0.00	0.00
Otros Activos Corrientes	0.00	0.00	10,208,447.24	0.00
Activos Diferidos a Corto Plazo	0.00	10,208,447.24	0.00	0.00
Activo No Corriente	222,674,978.01	0.00	227,705,244.12	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	50,500.00	0.00	51,504.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	50,500.00	51,504.00	0.00	0.00
En Empresas Privadas Nacionales	50,500.00	51,504.00	0.00	0.00
Activo Fijo (Bienes de Uso)	305,439,684.57	0.00	308,218,639.29	0.00
Activo Fijo en Construcción	5,988,578.05	6,818,749.86	0.00	0.00
Equipo de Oficina y Muebles	2,157,864.72	3,022,603.29	0.00	0.00
Máquina y Equipo de Producción	268,299.58	0.00	0.00	0.00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	2,212,157.75	2,922,965.81	0.00	0.00
Equipo de Comunicaciones	510,217.44	642,704.27	0.00	0.00
Equipo Educativo y Recreativo	36,890.81	38,754.99	0.00	0.00
Otro Maquinaria y Equipo	222,748.70	391,812.30	0.00	0.00
Tarjetas y Terrenos	21,786.42	54,269.27	0.00	0.00
Otros Activos Fijos	224,189,243.28	245,037,412.41	0.00	0.00
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado	64,480,494.62	63,636,895.91	0.00	0.00
Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio Privado	64,480,494.62	63,438,290.73	0.00	0.00
Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Privado	0.00	367,608.28	0.00	0.00
Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales	1,117,105.40	3,001,960.41	0.00	0.00
De Dominio Privado	1,117,105.40	2,091,860.41	0.00	0.00
Construcciones en Proceso por Administración Propia	2,563,479.60	11,407,252.23	0.00	0.00
Construcción Acumulado del Activo Fijo	(85,878,631.33)	0.00	(101,586,700.74)	0.00
(Equipo de Oficina y Muebles)	(388,898.62)	(474,457.41)	0.00	0.00
(Máquina y Equipo de Producción)	(282,034.80)	(290,534.86)	0.00	0.00
(Equipo de Transporte, Tracción y Elevación)	(1,353,101.66)	(1,621,336.69)	0.00	0.00
(Equipo de Comunicaciones)	(234,337.07)	(321,144.25)	0.00	0.00
(Otro Maquinaria y Equipo)	(10,305,100.18)	(98,888,607.33)	0.00	0.00
Activo Intangible	0.00	0.00	543,707.38	0.00
(Amortización Acumulada del Activo Intangible)	0.00	0.00	(468,605.01)	0.00
PASIVO	325,695,065.15	0.00	0.00	362,503,530.57
Pasivo Corriente	11,407,252.23	0.00	18,262,419.50	0.00
Obligaciones a Corto Plazo	8,500.00	0.00	12,156,496.38	0.00
Cuentas a Pagar a Corto Plazo	7,300.00	12,309,047.87	0.00	0.00
Bonos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	16,204.00	18,034.71	0.00	0.00
Impuestos y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	5,465.40	63,268.62	0.00	0.00
Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	5,469.40	5,225.28	0.00	0.00
Retenciones a Pagar a Corto Plazo	0.00	50,042.73	0.00	0.00
Impuestos y Otras Deudas Obligadas a Pagar a Corto Plazo	681,306.06	691,786.73	0.00	0.00
Impuestos a Pagar a Corto Plazo	681,306.06	691,786.73	0.00	0.00
Otras Deudas a Pagar a Corto Plazo	16,025.90	17,169.76	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	3,407,802.71	0.00	3,102,993.22	0.00
Activo No Corriente	2,321,875.79	0.00	2,633,540.65	0.00
Provisiones para Beneficios Sociales a Largo Plazo	2,321,875.79	0.00	2,633,540.65	0.00
Provisiones para Beneficios Sociales a Largo Plazo	2,321,875.79	2,633,540.65	0.00	0.00
RESERVA	291,679,302.51	0.00	0.00	341,707,510.42
Fondo Institucional	291,679,302.51	0.00	341,707,510.42	0.00
Capital	296,988,071.67	0.00	310,967,257.18	0.00
Aportes de Capital	296,988,071.67	310,014,208.68	0.00	0.00

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

53/21

S/18.2

P.P.E.

NOTA 9 ACTIVO FIJO

Corresponde a los bienes de uso adquiridos en gestiones anteriores además de las adiciones realizadas en la presente gestión, están distribuidos en oficina central de Tarija y las oficinas regionales de Yacuiba, Bermejo, Villa Montes, el Valle de la Concepción, San Lorenzo, Caraparí y Entre Ríos.

En la gestión 2011 se ha sugerido por Auditoría Interna el ajuste de la cuenta de Activos pero al 31 de Diciembre no se contaba con el detalle de los bienes a ser ajustados por lo que en coordinación con esta Unidad se procederá a subsanar esta observación en la gestión 2013.

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

**ESTADO RESUMEN DE LA CUENTA
ACTIVOS FIJOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(Expresado en Bolivianos)**

CUENTA	DESCRIPCION	Activo Fijo Al 31/12/2012
12312	Equipo de oficina y muebles Tarija	879,196.66
12312	Equipo de Computación	2,143,406.63
12313	Maquinaria y Equipo de Producción	0.00
12314	Vehículo y Automotores	2,622,865.61
12316	Equipo Comunicaciones Tarija	542,704.27
12317	Biblioteca	38,764.39
12318	Otra maquinaria y Equipo Tarija	591,812.30
12320	Terreno Bermejo	54,269.37
12340	Otros Activo Fijos	245,037,412.41
	TOTAL	251,910,431.64

+ 3'022.603,29
S/18.1





EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

19. ACTIVOS FIJOS QUE NO TIENEN SU DERECHO PROPIETARIO.

La Contadora mediante nota N° 004 del 29 de agosto del 2012 instruye al Encargado de activos fijos, subsanar las observaciones del informe de auditoría en coordinación con el área de contabilidad para uniformar los ajustes propuestos y regularizar las deficiencias hasta el 31 de octubre del 2012.

Mediante el informe de contabilidad N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, comunica que los cinco vehículos y motocicleta donadas por el PNDU cuentan con las placas oficiales, sin embargo el trámite de derecho propietario se encuentra en proceso en la ciudad de La Paz.

Al respecto, no encontramos evidencia de haber concluido con el tramitado del derecho propietario de los vehículos y motocicletas en favor de la empresa a la fecha del presente informe.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.

SOMOS

AUDITORIA DE CONFIABILIDAD
DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31/12/12
RUBRO: DEL ACTIVO FIJO
FALTA DE TRANSFERENCIA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS
A NOMBRE DE EMTAGAS

CLASE	MARCA	NUMERO CHASIS	PLACA	PROPIETARIO
AMBONETA	MITSUBISHI	MMBJNK7506D045671	3009 GLH	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
AMBONETA	NISSAN FRONTIER	JN1CDUD22Z0742279	3009 GHX	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
AMBONETA	MITSUBISHI	MMBJNK7506D042274	3009 GKE	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
AMBONETA	NISSAN FRONTIER	JN1CDUD22Z0742286	3009 GIB	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
AMBONETA	NISSAN FRONTIER	JN1CDUD22Z0742217	18 1 86	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
OTO	YAMAHA	9C6KE074160005096	3291 TBE	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
OTO	YAMAHA	9C6KE074860005063	3291 YCH	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
OTO	YAMAHA	9C6KE074960005069	3291 YAB	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
OTO	YAMAHA	9C6KE074460005061	3291 XYU	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
OTO	YAMAHA	9C6KE074060005090	3291 XZA	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS

T/R Trabajo Realizado

- ① Se verificó la existencia de 5 vehículos y 5 motocicletas que hasta la fecha no tienen documentos que demuestren el derecho propietario de Emtagas, como ser el carnet propiedad, póliza, placas y demás. Ver deficiencia ⑥ en F^{III}/6 y ⑤ en F^{III}/5





EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

20. CUENTAS POR PAGAR POR RETENCIONES

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012, G.G. N° 07/2012 G.G. N° 09/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero, Comercial y Técnico respectivamente cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2 y remite el informe de auditoría para su conocimiento.

Al respecto, a la fecha del presente informe no encontramos evidencia de las acciones asumidas por la dirección técnica en coordinación con la dirección comercial de realizar una verificación física de aquellas instalaciones internas que están pendientes del pago las retenciones, por falta de la acometida y la habilitación de las cocinas, para luego realizar los asientos e ajuste por parte de contabilidad, por lo tanto la observación se mantiene.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.

P.P.E.

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR A MICROEMPRESAS POR
INSTALACIONES INTERNAS DE GAS DOMICILIARIO
PLAN DEPARTAMENTAL GAS PARA TODOS
GESTIONES 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008

DETALLE	Diferencia	Saldo % Auditoria	MONTO POR PAGAR So.	TIPO DE CAMBIO	IMPORTE POR PAGAR Bs.
GESTION 2003 RETENCIONES	- -	33,713,89	4,843.95	6.96	AA III/15 33,713.89
GESTION 2004: RETENCIONES PRIMERA FASE SEGUNDA FASE	- - - - - -	68,804.57 203,499.33	9,885.71 29,238.41	6.96 6.96	AA III/17 68,804.57 203,499.33
TOTAL GESTION 2004		272,303.90	39,124.12	6.96	272,303.90
GESTION 2005: RETENCIONES	- -	413,407.78	59,397.67	6.96	AA III/21 413,407.78
GESTION 2006: RETENCIONES	- -	93,960.00	13,500.00	6.96	AA III/42 93,960.00
GESTION 2007: RETENCIONES	- -	45,212.72	6,496.08	6.96	AA III/53 45,212.72
GESTION 2008: RETENCIONES	522 (2)	AA III/64 14,790.00	2,050.00	6.96	14,268.00 (1)
TOTAL CUENTAS POR PAGAR INSTALACIONES INTERNAS AL 31/12/2012	522 (2)	873,388.29			872,866.29 (2)

SALDO SIG MAYOR 2011

386,174.46

6,691.83 (2)

AUDITORIA INTERNA
REVISADO

Trabajo Realizado

- (1) Revisado los Estados de Cuenta por Pagar a microempresas por Instalaciones Internas por Retenciones del 10% y 7%; mismos que permanecieron sin modificación desde gestiones anteriores (2003 - 2008) Ver deficiencia (1) de AA III/15 y Planilla de excepción AA I (1)
- (2) En la revisión efectuada a los Estados de cuenta por Pagar a microempresas por instalaciones Internas de G.N.D. (2002 - 2008) es observado una diferencia Bs. 6,691,83 Ver deficiencia (3) 000279 en AA III/15
- (3) De la Revisión efectuada se evidencian auxiliares con una antigüedad mayor a 1 año Ver deficiencia (3) en AA III/15



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:
Revisado por:

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

21. PASIVOS QUE PRESENTAN DIFERENCIAS DE REGISTRO

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2 y remite el informe de auditoría para su conocimiento

Al respecto, se informa que esta observación será corregida en la gestión 2013, en la exposición de los estados financieros, por lo tanto la observación se mantiene.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:
Revisado por:

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

22

**CUMPLIDA
INADECUADA APROPIACIÓN CONTABLE**

El Gerente General instruyo al Director Administrativo Financiero a través de Memorándum GG N° 11/2011 del 06 de abril 2011 cumplir las recomendaciones que corresponden a su Dirección y tomar las acciones pertinentes considerando las fechas de su ejecución y los plazos establecidos en los formularios N° 1 y 2.

En el informe de contabilidad N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, comunica que se realizó el ajuste.

Al respecto, verificamos que en la gestión 2012 se registró el asiento de ajuste N° 9709 del 31 de diciembre de 2012, reclasificando las cuentas por pagar proveedores por Bs206.881,86 que incorrectamente se registró a cuenta por pagar proyectos en la gestión 2011, demostrando de esta manera que las acciones asumidas están orientadas a corregir la deficiencia y queda sin efecto la observación.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

P.P.E.

50/22-1
 Fecha: 21/12/2013
 Hora: 12:24:35
 Página: 1

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cbte No.
0009709

Unidad Ejecutora: **001** DR. ADMINISTRACIÓN EJECUTORA
 Cod. Transac.: **24** Asientos de ajuste de la Contabilidad (CON)
 Moneda: **BBS** Bolivianos
 Cod. Trans Resp.: **TIG 6.96**

Fecha Cbte.
31 Diciembre 2012

Documento Respaldado: *DETALLE DE AUXILIARES*

CÓDIGO UNIDAD	PART. PRESUP.	CÓDIGO CONTABLE	CHEQUE NÚMERO (A)	L	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS	D H	PARCIALES	DEBE	HABER	
CONTABILIDAD										
		21100			Obligaciones a Corto Plazo					
		21110			Cuentas a Pagar a Corto Plazo			208.681.66		
		211101			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		208.681.66			
		211101.020			CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		570.308.681.66			
		21140			Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo					
		21141			Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo			244.20		
		21141			APORTES PATRONALES A PAGAR A...		244.20			
		21100			Obligaciones a Corto Plazo					
		21110			Cuentas a Pagar a Corto Plazo				208.681.66	
		211105			CUENTAS POR PAGAR PROYECTOS		208.681.66			
		211105.001			CUENTAS POR PAGAR PROYECTO...		570.308.681.66			
		21190			Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo				244.20	
		21190.0008			CUENTAS POR PAGAR VARIOS		244.20			
TOTALES								207.126.06	207.126.06	

Se declara que dentro del número de Cheques de una transacción o de un mes y hasta del Comprobante 10 días hábiles de una transacción relacionada.

Lcs. DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTISÉIS 00/100 Bs.

Reclasificación: RECLASIFICACIÓN DE AUXILIARES	Descripción de la Transacción: ASIENTO DE RECLASIFICACIÓN DE AUXILIARES DE LA CUDITA PASIVO.			
ELABORADO POR	REVISADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

T/2
 ✓ Con este asiento de ajuste uniformes que se hizo la reclasificación de las cuentas por pagar proveedores, cumpliendo con la resolución N° 22.



P.P.E

LIBRO DETALLADO DE AUXILIARES

DEL : 01/01/2012 AL : 31/12/2012

Expresado en Bolivianos

Ejecutora : 001 DIR. ADMINISTRACIÓN EJECUTORA
Cuenta : 21110 Cuentas a Pagar a Corto Plazo
Auxiliar : 211103.001 CUENTAS POR PAGAR PROYECTO PROVINCIA CERCADO 211103

CBTE.	CT	CHEQUE	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
				Saldo Anterior :		205.948.80 Dó
0003709	24		ASIENTO DE RECLASIFICACION DE AUXILIARES DE	0.00	205.961.86	55/22.2 833.06
			Total movimiento por mes :	0.00	205.961.86	833.06
			Total 211103.001	0.00	205.961.86	833.06

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P.R.E.

5/22.3

LIBRO DETALLADO DE AUXILIARES

DEL : 01/01/2012 AL : 31/12/2012
Expresado en Bolivianos

Entidad Ejecutora : 001 D.W. ADMINISTRACION EJECUTORA
Cuenta : 21110 Cuentas a Pagar a Corto Plazo
Auxiliar : 211101.028 CUENTAS POR PAGAR PROFESORES

211101.

FECHA	CBTE.	CT CHEQUE	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
				Saldo Anterior :		944,205.54
01/01/12	0000108	09	NUESTRO REGISTRO DEL PAGO A RENE QUISPE CA...	18,674.40	0.00	925,531.14
01/01/12	0000162	09	REGISTRO DE NUESTRO PAGO A FRANCISCO ROME...	3,220.00	0.00	922,011.14
Total movimiento por mes :				22,194.40	0.00	922,011.14
01/02/12	0000932	09	REGISTRO DEL PAGO A NETFRAME CONSULTING G...	5,980.00	0.00	916,031.14
01/02/12	0000934	09	REGISTRO DEL PAGO A JUAN AYLLON SEGOVIA PO...	19,790.00	0.00	896,061.14
01/02/12	0000937	09	REGISTRO DEL PAGO A JESUS CARLOS ANTELO VIL...	4,102.00	0.00	892,459.14
01/02/12	0000840	09	REGISTRO DEL PAGO A NETFRAME CONSULTING G...	9,800.00	0.00	882,659.14
Total movimiento por mes :				39,352.00	0.00	882,659.14
01/03/12	0001007	09	REGISTRO DEL PAGO A TORNERIA DON GOYO POR...	4,780.00	0.00	877,879.14
01/03/12	0001051	09	REGISTRO DEL PAGO A TORNERIA DON GOYO POR...	4,780.00	0.00	873,099.14
Total movimiento por mes :				9,560.00	0.00	873,099.14
01/02/12	0009634	10	ASIENTO PARA DEVENGAR LA OBLIGACION PENDIE...	0.00	7,800.00	880,899.14
01/02/12	0009650	10	ASIENTO PARA DEVENGAR LA OBLIGACION PENDIE...	0.00	3,200.00	884,099.14
01/02/12	0009799	24	ASIENTO DE RECLASIFICACION DE AUXILIARES DE...	206,881.88	0.00	677,217.26
Total movimiento por mes :				206,881.88	11,000.00	677,217.26
Total 211101.028				277,988.28	11,000.00	677,217.26

ENTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P.P.E.

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cble No.
0005394
 Fecha Cble
17 Octubre 2011

Entidad Ejecutora: **DAF** DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Ord. Transac.: **09** Comprobante Devengado-Pagado (GCT)

Moneda: **005** Bolivianos

Trans. Resp.:

T/C: **6.97**

Documento Respaldado: **C.I. NO. 7475**

ORDEN SUP.	PART. PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D	H	PARCIALES	DEBE	HABER
00001				 PRESUPUESTO					
	06000				ACTIVIDADES TECNICO					
020 0000	06200 G	21110			Gastos Devengados No Pagados - Obras...			206,881.88		
				 Fuentes Utilizadas					
00220					Recursos Especificos/Regalías					
				 Entidades Utilizadas					
	0000				Sin Entidad de Transferencia					
				 CONTABILIDAD					
		21100			Obligaciones a Corto Plazo				206,881.88	
		21110			Cuentas a Pagar a Corto Plazo					
		211103			CUENTAS POR PAGAR PROYECTOS			206,881.88		
		211103.001			CUENTAS POR PAGAR PROYECTO...			206,881.88		
		11100			Disponible					
		11120			Bancos					
		11124			Cuentas Fiscales y Otras en la Banca...	H				206,881.88
		111241			CUENTAS CORRIENTES EMTAGAS...	H		206,881.88		
		111242 D12			EMTAGAS INSTALACIONES CTA...	H		206,881.88		
			122		ENEYDER PALACIOS SORUCO	H		206,881.88		
TOTALES									206,881.88	206,881.88

Detalle que describe los valores de cheques de una transacción o documento a los del Comprobante Origin cuando se una transacción relacionada

Sum: DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO 88/100 Bs.

REVISOR:
 INGENIERIA & CONSULTORA ENEPAL S.R.L.

Descripción de la Transacción:
 NUESTRO PAGO FINAL PREVISIONADO A CONSTRUCTORA & CONSULTORA ENEPAL S.R.L., SEGUN RES. ADMITIVA ANH N° 1108/11, CITE SOM POC 888/2011, INFORME CITE DTRISS/N° 281/11, PODER GRAL. Y ESPECIAL N° 871/2004, FACT. N° 215, INFORME N° EC-018/2011, C.I. N° 3264, 3610, 7268, 6766, 3688, 5689, 7417, 7415 DE DAF, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13902 Y DOCUMENTACION DE RESPALDO ADJUNTA.

ELABORADO POR	REVISADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
---------------	----------	----------	----------	----------

T/A
 = Aciento que fue incorrectamente registrado a Cuentas por Pagar Proyecto, cuando correspondía a Cuentas por Pagar Proveedor,
 ver ajuste en: 55/22.4.

EMTAGAS
 28 NOV 2011
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

NO CUMPLIDA

23

FALTA DE RESPALDO DE LAS CUENTAS POR PAGAR DE OBRAS CIVILES Y ACOMETIDAS

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2 y remite el informe de auditoría para su conocimiento

La contadora mediante informe de contabilidad N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, comunica que esta observación fue subsanada parcialmente, debido a que en la gestión 2012 se devengo las obligaciones con las diferentes empresas y microempresas adjuntando la documentación como ser los contratos suscritos donde se establece las obligaciones, los proyectos ejecutados y la información proporcionada por la dirección técnica y de la encargada de gas para todos.

Al respecto, verificamos que en la gestión 2012 se devengo las obligaciones por pagar a las diferentes empresas constructoras y microempresas por trabajos de obras civiles, mecánicas e instalaciones internas donde no se adjunta la información de respaldo suficiente, en algunos casos solo se adjunta el detalle de las microempresas a las que se adeuda empero no existe evidencia del trabajo realizado, observación que fue reportada en el punto N° 26 del informe de auditoría interna de Aspectos Administrativos y Contables de la gestión 2012.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.

S023.1

P.P.E.

PROYECTO	MICROEMPRESA	N° CONTRATO	PRECISION (Bs.)	OBSERVACIONES	
IMPLEMENTACION DE GAS NATURAL POR REDES EN LORENCITO EL PUENTE	Ciemen		19,576.00	Cupo sin volver de D.A.F.	
	Ciemen	145/2012	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Ciemen	154/2012	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas (4 inst.)	
	Ciemen	165/2012	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Ciemen	168/2012	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Ciemen	163/2012	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas (6 inst.)	
	San Juan		10,074.09	Cupo sin entregar carpetas	
	Deli	80/2012	13,975.77	Cupo sin entregar carpetas	
CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL POR REDES LA GRAMPA - YACUIBA	San Juan	3	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Redes Baldivieso	8	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	San Juan	9	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Tusa	10	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Ranicones	11	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Robles	12	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Ignari	13	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Aronas-Caron	14	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Esgap	15	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Servizano	16	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Evelyn	17	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Robles	18	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Esgap	19	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	Evelyn	20	19,576.00	Cupo sin entregar carpetas	
	M & W	80/2012	16,995.57	Cupo sin entregar carpetas	
	CONSTRUCCION REDES DISTRIBUCION GAS NATURAL CIUDAD DE YACUIBA	Serv. Gral. Hecencia	112/2012	18,613.29	Cupo sin entregar carpetas
		Serv. Gral. Linea Laboral	113/2012	18,475.14	Cupo sin entregar carpetas
		Serv. Gral. Hecencia	118/2012	18,042.96	Cupo sin entregar carpetas
		Serv. Gral. Linea Laboral	119/2012	18,178.17	Cupo sin entregar carpetas
	TOTAL			1,373,100.14	

1

AA/1.11
141,505.86

AA/1.2

AA/1.12

274,064.00

AA/1.2

AA/1.3

90,305.13

AA/1.2

EMTAGAS

28 MAR 2013

AUDITORIA INTERNA
REVISADO

T/R Trabajo Realizado

Ing. Ma. Cristina Figueroa O.
JEFE UNIDAD DE REDES
EMTAGAS

① De la revisión a los Estados de Cuenta de las obligaciones se evidencia no se expone la información necesaria ni se adjunta la documentación sustentatoria para mostrar el registro contable. Ver deficiencia ① en AA III/4



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

24

NO CUMPLIDA OMISIÓN DE REGISTRO DE PASIVOS

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2 y remite el informe de auditoría para su conocimiento

Mediante informe contable N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, se comunica que esta observación será corregida en la gestión 2013, en la elaboración de los estados financieros, manteniéndose la observación.

Por lo expuesto, la recomendación se considera no cumplida.



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

25. REGISTRO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

El Gerente General instruyo al Director Administrativo Financiero a través de Memorándum GG N° 11/2011 del 06 de abril 2011 cumplir las recomendaciones que corresponden a su Dirección y tomar las acciones pertinentes considerando las fechas de su ejecución y los plazos establecidos en los formularios N° 1 y 2.

La Contadora mediante informe N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, comunica que la observación del inciso a) fue subsanada ejecutando el asiento de ajuste N° 9698 de fecha 31 de diciembre del 2012.

Al respecto, verificamos el registro contable del comprobante N° 9698 del 31 de diciembre del 2012, en el que se registra el asiento de ajuste de la provisión de la indemnización de los beneficios sociales de la gestión 2011, debido a que incorrectamente se registró como gasto, lo cual se regularizo debitando a la provisión para indemnizaciones sociales, demostrando que se las acciones fueron asumidas por la parte contable en forma adecuada.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

P.P.E.

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cbte No.
0009698

Unidad Ejecutora : **001** DIR. ADMINUNIDAD EJECUTORA
Cod. Transac. : **24** Asientos de Ajuste de la Contabilidad (CON)
Moneda : **BBS** Bolivianos

Fecha Cbte.
31 Diciembre 2012

Est. Trans. Resp. : T/C : **6.96** Documento Respaldo: *INFORME DE CONFIABILIDAD 2011*

CODIGO RESUP.	PART. PRESUP.	CODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D H	PARCIALES	DEBE	HABER
CONTABILIDAD									
		22500			Previsiones y Reservas Técnicas a Largo...				
		22510			Previsiones para Beneficios Sociales a...	D		1,136,779.00	
		225101.			PREVISIONES PARA INDEMNIZACIONES...	D	1,136,779.00		
		225101.001			PREVISION PARA INDEMNIZACIONES Y...	D	1,136,779.00		
		31500			Resultados				
		31510			Resultados Acumulados de Ejercicios...	H			1,136,779.00
TOTALES								1,136,779.00	1,136,779.00

El sistema que describe los números de cheques de una transacción o el número y línea del Comprobante Origen cuando es una transacción relacionada.

Sum: UN MILLON CIENTO TRENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE 00/100 Bs.

<p>Revisado: POR AUDITORIA INTERNA</p>	<p>Descripción de la Transacción: ASIENTO PARA AJUSTAR LA PROVISION DE INDEMNIZACION DE LA GESTION 2011 DEBIDO A QUE ESTE MONTO INCORRECTAMENTE FUE LLEVADO AL GASTO, SIENDO LO CORRECTO DIMINUIR LA PROVISION. AJUSTE SUGERIDO POR AUDITORIA INTERNA EN EL INFORME DE CONFIABILIDAD DE LA GESTION 2011</p>
--	---

SINDON ELABORADO POR	REVISADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
-------------------------	----------	----------	----------	----------

ENTAGAS
28 NOV 2013
 AUDITORIA INTERNA
REVISADO



EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:		
Revisado por:		

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

26

DEFICIENCIAS EN EL CÁLCULO Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES

La Contadora mediante instructivo N° 011 del 12 de noviembre del 2012 instruye al Jefe a Recursos Humanos, haciendo conocer las observaciones de auditoria interna que corresponden a su área de trabajo, debiendo tomar en cuenta a objeto de evitar daño económico a la empresa y posibles sanciones por incumplimiento de deberes.

Mediante informe N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, se comunica que esta observación fue subsanada, debido a que actualmente se verifica el cálculo de las liquidaciones antes que sean procesadas y se emitió la instrucción al jefe de recursos humanos para evitar futuras observaciones

Al respecto, verificamos que en la gestión 2012 se registró la liquidación de beneficios sociales donde se identificó un pagó en exceso de Bs2.974,67, lo que demuestra que no se efectuó un seguimiento de la información procesada por parte de la unidad de recursos humanos, sin embargo se realizó el resarcimiento del daño económico por parte del personal a cargo de la operaciones involucradas, quienes asumieron la responsabilidad y efectuaron el depósito de Bs 991.56 a cada uno como ser: el jefe de recursos humanos, el tesorero y el auxiliar de recursos humanos, quedando sin efecto la observación.

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

50126.1



INSTRUCTIVO N° 011

DE: Lic. María Esther Valencia Vasco
CONTADOR GENERAL

A: Lic. Jesús Cano Huarachi
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

OBJETO: Recomendación de Auditoría Interna

FECHA: Tarija 12 de Noviembre de 2012

De acuerdo a Informe de Aspectos Administrativos y Contables emergentes de la Auditoría Interna de Confiabilidad gestión 2011 de la Empresa Tarijeña del Gas, se hace conocer a su persona la observación emanada de dicho informe referente a su área de trabajo.

A continuación se describe el punto observado con la misma numeración que ha sido presentado por Auditoría Interna de la Institución.

26. Deficiencias en el cálculo y pago de beneficios sociales

En la liquidación de los beneficios sociales al personal retirado, observamos deficiencias de procedimiento y registro, como sigue:

- En el cálculo de la vacación en algunas liquidaciones incorrectamente se incluyó el pago del transporte y del refrigerio, cuando solo debería tomar en cuenta el promedio del total ganado de los últimos 90 días excluyendo dichos emolumentos.

Esta situación contraviene al Decreto Supremo N° 12059 de fecha 14 de diciembre de 1974 y la Resolución Ministerial N° 142/71 de 25 de marzo de 1971 en actual vigencia, que señala: "Para el cálculo del salario a pagarse por el periodo de vacación anual, se tomará en cuenta el promedio del total ganado en los últimos noventa días trabajados con exclusión de todo cargo por trabajo extraordinario, bono de asistencia, bono de subsidio de movilidad y gastos de representación"



La causa de la observación se debe por falta de una revisión en la información procesada y una inadecuada aplicación en el cálculo de los finiquitos por parte del jefe de personal.

Lo comentado puede generar el riesgo de posibles pagos en defecto o en exceso en la liquidación de los beneficios sociales al personal retirado, ya sea en contra del trabajador o de la empresa y posibles conflictos sociales.

Recomendamos:

- Al jefe de recursos humanos cumplir adecuadamente sus funciones elaborando correctamente el cálculo de los finiquitos y antes de emitir la información para el registro contable, debe revisar con mayor cuidado la información procesada a efectos de evitar los riesgos mencionados, caso contrario debe asumir los pagos en exceso en caso de presentarse en las próximas liquidaciones.

En este sentido solicito a Usted que a partir de la fecha pueda tomar en cuenta estas deficiencias a objeto de evitar daño económico a la Empresa y posibles sanciones por incumplimiento de deberes.


 Lic. María Esther Vajencia V.
 CONTADOR GENERAL
 EMTAGAS




 Lic. Jesús Juan Alvarado
 JEFE DE PERSONAL
 EMTAGAS

RECIBIDO
 T-12-11-2012

55126.3

EMTAGAS

EMPRESA DEL GAS

INFORME TESORERÍA

Lic. Betty Espinoza
JEFE DE AUDITORIA INTERNA

Lic. Jercild Y. Andrade Rodríguez
TESORERO EMTAGAS

Ref.- Devolución de Beneficios Sociales caso Julio Rojas

La Paz, 05 de noviembre de 2013

Según la revisión de beneficios sociales efectuado por su persona comprobante de responsabilidad N° 9638, donde hubo la observación que al funcionario Julio Rojas se le pagó un exceso de Bs. 2.974,67 y que los tres funcionarios implicados en este acto viene a ser la persona, el Lic. Jesús Cano Huarachi y el Lic. Romeljo Willian López Romero. Por lo tanto es que le presento el depósito efectuado por mi persona para subsanar dicho exceso cuyo monto es de 991,60 Bs. lo que corresponde al monto total dividido entre los tres funcionarios implicados.

En particular me despido de usted atentamente.

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

Jercild Andrade Rodríguez
Lic. Jercild Andrade Rodríguez
JEFATURA DE TESORERÍA
EMTAGAS

EMTAGAS
AUDITORIA INTERNA
RECIBIDO
Tja. 05/11/13
Hora 11:00 Recibido por *Paul*

RRE

53126.4

BANCO UNION S.A.

LIBRO DE CUENTA

Nº. 1 JIJF501

05/11/2013

JOSÉ A. B. BARRERA

ASOCIAT. DEPORTE

OPORTUNO (A.S. FRA)

Urb. Los Andes

Descripción de DEBITOS

CTA. CTE. R.M. FISCAL
1000000000000

Saldo de BS. 991,60

CIENTOS NOVENA Y UN (916) BOLIVIANOS

con letra de DEBITOS

Documento	Estado	Fecha Cuenta	Saldo Ant.	Saldo Act.
			991,60 CC.	991,60



[Handwritten Signature]
Firma del Cliente



5046.5

EMTAGAS

EMPRESA DEL GAS
de Bolivia

INFORME

Lic. Betty Espinoza
JEFE DE AUDITORIA INTERNA

Lic. Romelio Willian López Romero
ENCARGADO DE COTIZACIONES

Ref.- Devolución de Beneficios Sociales caso Julio Rojas

Tarja, 05 de noviembre de 2013

Según revisión de beneficios sociales efectuado por su persona comprobante de veracidad N° 9638, donde hubo la observación que al funcionario Julio Rojas se le pagó además Bs. 2.974,67 y que los tres funcionarios implicados en este acto viene a ser su persona, el Lic. Jesús Cano Huarachi y el Lic. Jercild Yecid Andrade Rodríguez. Por lo tanto es que le presento el depósito efectuado por mi persona para subsanar dicho exceso cuyo monto es de 991,60 Bs. lo que corresponde al monto total dividido entre tres funcionarios implicados.

En particular me despido de usted atentamente.

EMTAGAS
28 NOV 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO
[Firma]
Lic/ Romelio Willian López Romero
ENCARGADO DE COTIZACIONES
EMTAGAS

EMTAGAS
AUDITORIA INTERNA
RECIBIDO
Tjo. 05/11/13
Hora 17:00 Recibido por *[Firma]*

PRE

5326.6

DEPOSITO CUENTA

Nro. y 341425
94 DE 06/11/2013
10:30 A.B. 50714553
Asociat SOROTE
(FRATTA) ING. G. FRANCHI
Omarlos BOROQUEZ

DEPOSITO VICTORIA LOPEZ ROMERO

CTA. CTE. PLAN FISCAL
10000000000000

DEPOSITO Y EN CON 20700 BOLIVIANOS

Número Cuenta	Moneda	TC	Monto Cont.
10000000000000	BOL.		20700

BANCO UNION S.A.
CAJA 10
 06 NOV 2013
CAJA 10
 TARIJA - BOLIVIA

[Handwritten Signature]
 Firma del Cliente

EMTAGAS
 28 NOV 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

50126.7

EMTAGAS

COMISIÓN DEL GAS
Tarija, Bolivia

INFORME ADMINISTRACION

Lic. Betty Espinoza
JEFE DE AUDITORIA INTERNA

Lic. Jesús Cano Huarachi
ADMINISTRADOR

Ref.- Devolución de Beneficios Sociales caso Julio Rojas

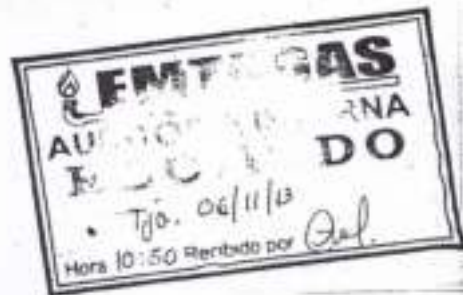
Tarija, 06 de noviembre de 2013

Comunicada según revisión de beneficios sociales efectuado por su persona comprobante de Contabilidad N° 9638, donde hubo la observación que al funcionario Julio Rojas se le pagó por demás Bs. 2.974,67 y que los tres funcionarios implicados en este acto viene a ser mi persona, el Lic. Jercild Andrade R. y el Lic. Romelio Willian López Romero. Por lo que he solicitado es que le presente el depósito efectuado por mi persona para subsanar dicho pago en exceso cuyo monto es de 991,60 Bs. lo que corresponde al monto total dividido entre los tres funcionarios implicados.

En otro particular me despido de usted atentamente.



Lic. Jesús Cano Huarachi
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
EMTAGAS



P.R.E

59126-7

DEPOSITOS A CREDITO

SEÑOR OVIDO HERRERA

MONEDA

MONEDA Y UN CON 60/100 BOLIVIANOS

CTA. CTE. IVA FISCA

10000006027333

Nro. 3420957

9N BC 06/11/2013

10:19 A.D. 30710966

Agencia: SORPTE

(DETALDO AG.S. FINANCI)

Departamento: SORPTE

Emisor	Numero Cuenta	Porcentaje	TC	Valor Conto
		991.60 BC.		991.60



Estos sujetos a confirmacion por el banco emisor

[Handwritten Signature]
Firma del Cliente





EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS “EMTAGAS”
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL INFORME
DE CONTROL INTERNO AUD. INT. IA C. N° 02/2012
PRIMER SEGUIMIENTO DE “ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EMERGENTES DE
LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD GESTION 2011”

	Firma	Fecha
Preparado por:
Revisado por:

**RECOMEN-
DACIÓN N°**

EVALUACIÓN

REF: P/T

CUMPLIDA

27. DIFERENCIAS DE REGISTRO DEL PATRIMONIO CON LAS CONFIRMACIONES

El Gerente General a través de memorándum G.G. N° 06/2012 de fecha 2 de mayo del 2012 instruyo al Director Administrativo Financiero cumplir con las recomendaciones correspondientes a su dirección y tomar las acciones considerando las fechas de su ejecución y cumplir con los plazos establecidos en los Formularios 1 y 2. y remite del informe de auditoría para su conocimiento

La contadora a través del informe N° 038 del 5 de septiembre del año en curso, comunica que la observación fue subsanada, porque en la conciliación de saldos, la gobernación dio de baja la actualización que realizo a la cuenta acciones y participación de capital y EMTAGAS capitalizo el proyecto de construcciones de red primaria y secundaria para gas domiciliario San Alberto.

Al respecto, evidenciamos el registro contable por Bs6.652.517,73 mediante comprobante N° 9619 del 31 de diciembre del 2012, donde se contabiliza el aporte de capital de la Construcción de la Red Primaria y Secundaria para Gas Domiciliario San Alberto Carapari que comprende la construcción, supervisión, compra de materiales y el estudio y diseño final, proyecto ejecutado en la localidad de Carapari.

Por otra parte, en la confirmación de saldo por parte de la Gobernación verificamos que la gobernación efectuó el ajuste de bs27.825.875,42 para corregir el patrimonio de la gestión 2011, que registro incorrectamente la actualización de acciones y participación de capital en empresas públicas en contra de los Resultados por Exposición a la Inflación (REI).

Por lo expuesto, la recomendación se considera cumplida.

P.R.E

5 5123.7

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
CONTRATO DE LA CUENTA 12212 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD	SALDO ANTERIOR	AJUSTES ANTES DE LAS ADICIONES	MOVIMIENTO DEL PERIODO	SALDO PARCIAL SIG. SIGEP	INCREMENTO POR BALANCE	SALDO ACTUALIZADO
MORIOS OSCAR ALFARO - CRIOSAL	16.906.368,52		0,00	16.906.368,52	0,00	16.906.368,52
EMULANTE	4.820.296,64		0,00	4.820.296,64	0,00	4.820.296,64
NETO	12.086.071,88		0,00	12.086.071,88	0,00	12.086.071,88
SEBADORA DE SEMILLAS	3.519.482,06		0,00	3.519.482,06	0,00	3.519.482,06
OPERACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS -EX-UCF	8.538.513,06		0,00	8.538.513,06	-120.540,30	8.417.972,76
COMPAÑIA DE GAS - EMTAGAS	310.875.558,30	55.823.2	55.823.2	326.333.118,18	0,00	326.333.118,18
AGRICOLAS TARIJA	1.513.914,73		0,00	1.513.914,73	0,00	1.513.914,73
ABASTECIMIENTO Y MERCADERO AGROPEC.	22.530.079,57		0,00	22.530.079,57	1.361.774,36	23.891.853,93
ELECTRICOS TARIJA S.A. (SETAR S.A)	398.250.488,66		3.790.810,00	402.040.298,66	17.207.571,85	419.247.870,51
BALANCE	781.974.414,90	-31.930.824,40	51.388.194,28	781.431.784,78	18.448.805,91	799.870.590,69

[Handwritten Signature]
 Lic. María P. Gómez
 JEFE DE CONTABILIDAD
 GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

EMTAGAS
 28 MAR 2013
 AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P.P.E

5/27.2

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
 DETERMINACION DE SALDOS CORRECTOS APORTES EMTAGAS
 CUENTA 12212 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 Expresado en Bolivianos)

	SALDO ANTERIOR	AJUSTES DE GEST. 2011	SALDO PARCIAL ANTES DEL AJUSTE POR PARTICIPACION DEL PATRIMONIO	TOTAL PATRIM. ENTAGAS AL 31/12/2011	PORCENTAJE DE PARTICIPACION GESTION 2011	IMPORTE TOTAL RELACIONADO CON % DE PARTICIP.	IMPORTE PARA AJUSTE POR GESTION 2011
		APROP. EN DEMASIA					
EMPRESA TARIJA DE GAS - EMTAGAS	310,675,558.30	27,825,875.42	282,849,682.88	291,879,302.51	95.50%	278,744,733.90	4,104,948.98
TOTALES	310,675,558.30	27,825,875.42	282,849,682.88	291,879,302.51	0.96	278,744,733.90	4,104,948.98

Subtotal

SALDO AL 31/12/2011	310,675,558.30
AJUSTE POR MALA APROPIACION DE LA PARTIDA 51310 EN CARAPARI	-4,352.50 (a)
AJUSTE PARA CORREGIR EL IMPORTE POR PARTICIPACION DEL PATRIMONIO POR LA GESTION 2011 REALIZADO CONTRA R.E.I	-27,821,522.92 (b)
SALDO PARCIAL ANTES DEL CALCULO POR PARTICIPACION PATRIMONIO AL 31/12/2011 UNA VEZ CONCLUIDO BALANCE EMTAGAS	282,849,682.88
IMPORTE TOTAL PATRIMONIO DE EMTAGAS GESTION 2011	291,879,302.51
% DE PARTICIPACION DEL PATRIMONIO	278,744,733.90
DIFERENCIA PARA AJUSTAR LAS PARTICIPACIONES EN EMTAGAS AL 31/12/2011	4,104,948.98 (c)
SALDO CORRECTO DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA EMTAGAS AL 31/12/2011	278,744,733.90
ACCIONES 2012	47,588,384.28
SALDO A EXPONER EN EEFF AL 31/12/2012	326,333,118.18

50/27

EMTAGAS
 28 MAR 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

$\Sigma = (a) + (b) + (c)$
 $\Sigma = 31,937,829.40$
 50/27.1

P.P.E

5927.3

EMSA TARIJEÑA DEL GAS
S.A. DE EJECUTORIA

Fecha: 31/12/2012
Hora: 09:08:07
Página: 1

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

Validado Cote No:
0009619

001 DIR. ADMINISTRACION EJECUTORA
24 Asientos de Aporte de la Contabilidad (CON)
SBS Boliviana

Fecha Cote:
31 Diciembre 2012

T/C: 6.96

Documento Respaldo: ACTAS DE RECEPCION DEFINITIVA

IMP	COODIGO CONTABLE	CHEQUE NUMERO (A)	L	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	D	IMP PARCIALES	DEBE	HABER
				CONTABILIDAD				
	12300			Activo Fijo (Bienes de Uso)				
	12350			Construcciones en Proceso de Bienes de...				
	12353			Construcciones y Mejoras de Otros Bienes...	D		Saldo 6,652,517.73	
	12353B			OBRAS CURSO EJECUCION CARAPARI	D	6,652,517.73		
	12353B.000			CONST. RED PRIM. Y SEC. PAGAS...	D	6,652,517.73		
	31100			Capital				
	31120			Aportes de Capital	H			6,652,517.73
	311201			CAPITAL INSTITUCIONAL	H	6,652,517.73		
	311201.006			APORTES DE CAPITAL GOB...	H	6,652,517.73		
TOTALES							6,652,517.73	6,652,517.73

Mostrar números de cheques de una transacción o el Comprobante Origen cuando es una transacción relacionada

Son: SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE (31/12/12)

IMPORTE DE CAPITAL CARAPARI	Descripción de la Transacción
	ASIENTO PARA REGISTRAR EL APORTE DE CAPITAL EN PROYECTO REALIZADO POR LA GOBERNACION DE TARIJA - PROYECTO EJECUTADO EN CARAPARI PROVINCIA GRAN CHACO "CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA GAS DOMICILIARIO SAN ALBERTO CARAPARI" PROYECTO QUE COMPRENDE LA CONSTRUCCION, SUPERVISION, COMPRA DE MATERIALES Y EL ESTUDIO A DISEÑO FINAL DEL MISMO, DE ACUERDO A DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA.

REVISADO POR:	REVISADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
Lic. María Esther Valencia V. CONTADOR GENERAL EMTAGAS				

Registro realizado en la gestión 2012, ya que en la gestión 2011 no se registró por falta de documentación de transferencia del Proyecto ejecutado en Carapari, en la gestión 2008.

EMTAGAS
28 MAR 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

5/12/11

RPE

EMTAGAS

EMPRESA TARDIÑA DEL GAS
Valde Beñena

Para Circulación

Interna Nº 09377

Al Sr. G. G. G.
E. de C.

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Para su Conocimiento | <input type="checkbox"/> Para su Cumplimiento |
| <input type="checkbox"/> Para su Consideración | <input type="checkbox"/> Para su Seguimiento |
| <input type="checkbox"/> Preparar Respuesta | <input type="checkbox"/> Tomar Acción |
| <input type="checkbox"/> Informar | <input type="checkbox"/> Remitir Antecedentes |
| <input type="checkbox"/> Opinar | <input type="checkbox"/> Aprobado |
| <input type="checkbox"/> Visítrame | <input type="checkbox"/> Archivar |

Mediante la presente adjunto al
 BOR. AUT. de TJA / D.D. FINAL
 S.G.S / 2011, para incorporación al
 registro de actividades de la actividad si
 corresponde de acuerdo a procedimiento
 vigente y disposiciones legales vigentes.

Att



EMTAGAS
RECIBIDO
 Fecha 30-12-2011 Hora 11:00
 Entregado a: DGE
 P. 11111

Recibido el 30-12-2011

Devuelto el

EMTAGAS
 20 MAR 2013
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

EMTAGAS ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
TARIJA - BOLIVIA

P.R.E.

50122.3

EMTAGAS
RECIBIDO
GERENCIA
Fecha 25.12.11 Hora 12.11P
Entregado a: *Gerencia General*
[Firma]
FIRMA

25 de diciembre de 2011
DPTO. TJA/DIR.FINAN. 565/2011

Alexandro Gallardo Baldivieso
DIRECTOR DE EMTAGAS

En consideración:

Por lo tanto, a la presente, hago llegar a usted el Informe Técnico preparado por la Gerencia Departamental de Hidrocarburos, Minería y Energía, con relación a la ejecución del Proyecto "Construcción y Supervisión de la Red Primaria y Secundaria de Gas Domiciliario San Alberto - Caraparí" por el monto de Bs 6.652.517,73, monto que debe ser registrado en esa Empresa con cargo al paquete accionario.

50122.3

En otro particular, saludo a usted muy atentamente.

[Firma]
Lic. David Simón Martínez
DIRECTOR DE FINANZAS
Gerencia Departamental de Tarija

EMTAGAS
ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
EMPRESA AUTÓNOMA DEL GAS

EMTAGAS
26 MAR 2012
AUDITORIA INTERNA
REVISADO



ARE

S5127.8
306

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
ASIGNACIÓN: 905 Gobierno Autónomo Departamental de Tarija		
ASIGNACIÓN NÚMERO: 305		
ADMINISTRATIVO: Dirección Administrativa		
ASIGNADO: CONTA ASIENTO DE AJUSTE MANUAL		
ASIENTO CONTABLE 0		
<hr/>		
En Empresas Públicas no Financieras NO IDENTIFICADO 6.652.517,73 N°10246303-10 EMTASAS 6.652.517,73 NO IDENTIFICADO 6.652.517,73 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 6.652.517,73 NO IDENTIFICADO 6.652.517,73 POR OBJETO 6.652.517,73 NO IDENTIFICADO 6.652.517,73 POR ORGANISMO FINANCIADOR 6.652.517,73		
<hr/> 5.611.13 6.642.517,73		
Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio Privado NO IDENTIFICADO 6.442.517,73 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 6.442.517,73 NO IDENTIFICADO 6.442.517,73 POR OBJETO 6.442.517,73 NO IDENTIFICADO 6.442.517,73 POR ORGANISMO FINANCIADOR 6.442.517,73 NO IDENTIFICADO 6.442.517,73 POR BIEN Y BENEFICIARIO 6.442.517,73 NO IDENTIFICADO 6.442.517,73 POR BSN 6.442.517,73 358122000000 <small>CONST. RED PRIMARIA SECUN. FIGAS DOMICILIARIO S. ALBERTO-C</small> 6.442.517,73		
<hr/> 5.611.13 70.000,00		
Supervisión de Constr. y Mejoras de Bienes de Dom. Privado NO IDENTIFICADO 216.000,00 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 216.000,00 NO IDENTIFICADO 216.000,00 POR OBJETO 216.000,00 NO IDENTIFICADO 216.000,00 POR ORGANISMO FINANCIADOR 216.000,00 NO IDENTIFICADO 216.000,00 POR BIEN Y BENEFICIARIO 216.000,00 NO IDENTIFICADO 216.000,00 POR BSN 216.000,00 358122000000 <small>CONST. RED PRIMARIA SECUN. FIGAS DOMICILIARIO S. ALBERTO-C</small> 216.000,00		
<hr/> 216.000,00 216.000,00		
TOTALES:		6.652.517,73 6.652.517,73

REGISTRAR EL CIERRE DEL PROY. "CONST. RED PRIMAR Y SECUN. FIGAS DOMICILIARIO S. ALBERTO-C" CONTRA ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL DE EMTASAS YA QUE FORMAN PARTE DEL PAQUETE ACCIONARIO DE LA INSTITUCION, SEGUN ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA EMITIDAS EN LA GESTION 2008, C.I. N° 3977, REPORTES-SIGMA Y DEMAS DOC. QUE SE ADJUNTA.

Carolina Valencia E.
 JEFE DE CO FINANCIERO
 Gobierno Autónomo Deptal. de Tarija

Marcela A. Guerra Pacheco
 JEFE DE CONTABILIDAD
 GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Diego Stilla Martínez
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Gobierno Autónomo Departamental de Tarija

RECIBIDO
 2011
 7 2011

P.P.E

551273



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
PARA CIRCULACIÓN INTERNA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Nº 3977

A: Lic. H. ROMERO
Atm: 9 FINANZAS
Ref: 1070-1130/2011

- | | |
|---|--|
| 1. <input type="checkbox"/> Para su conocimiento | 8. <input type="checkbox"/> Preparar respuesta |
| 2. <input type="checkbox"/> Para su consideración | 9. <input type="checkbox"/> Remitir antecedentes |
| 3. <input type="checkbox"/> Para su seguimiento | 10. <input type="checkbox"/> Preparar viaje |
| 4. <input type="checkbox"/> Para su cumplimiento | 11. <input type="checkbox"/> Informar |
| 5. <input type="checkbox"/> Tomar acción | 12. <input type="checkbox"/> Visitarme |
| 6. <input type="checkbox"/> Proseguir trámite | 13. <input type="checkbox"/> Aprobado |
| 7. <input type="checkbox"/> Analizar y opinar | 14. <input type="checkbox"/> Archivar |

Objeto para los fines de preparar las Observaciones de Auditoría

Cec. David Sordo Martínez
DIRECTOR DE FINANZAS
Subgerente Administrativo de Tarija

Expedido el 19/12/2011 Devuelto el ___/___/2011

Nota: Esta Papeleta no debe ser separada ni extraviada del documento al cual se encuentra adherida por constituir parte del mismo.

ENTRADA
28 MAR 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P. RE

55127-8



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
PARA CIRCULACIÓN INTERNA
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE HACIENDA

Nº 7985 / 11

3977 D.F

A: Sr. David Stule

Atm: Director de Finanzas

Ref: Cumplimiento observaciones Informe de Auditoria No. 01 y 02 / 2011

- | | |
|---|--|
| 1. <input type="checkbox"/> Para su conocimiento | 8. <input type="checkbox"/> Preparar respuesta |
| 2. <input type="checkbox"/> Para su consideración | 9. <input type="checkbox"/> Remitir antecedentes |
| 3. <input type="checkbox"/> Para su seguimiento | 10. <input type="checkbox"/> Preparar viaje |
| 4. <input checked="" type="checkbox"/> Para su cumplimiento | 11. <input type="checkbox"/> Informar |
| 5. <input type="checkbox"/> Tomar acción | 12. <input type="checkbox"/> Visitar me |
| 6. <input type="checkbox"/> Proseguir trámite | 13. <input type="checkbox"/> Aprobado |
| 7. <input type="checkbox"/> Analizar y opinar | 14. <input type="checkbox"/> Archivar |

Objeto



Graciela C. Pérez Castro
Secretaría de Hacienda
Gobierno del Departamento de Tarija

Expedido el 16 / 12 / 2011

Devuelto el / /

Nota: Esta Papeleta no debe ser separada ni extraviada del documento al cual se encuentra adherida por constituir parte del mismo.

26 MAR 2013
AUDITORIA INTERNA
R. STALE

P.P.E

52127-9



Tarija, 15 de Diciembre del 2011
GOB./SHME/NP/R/1130/2011

ROVER C. PEREIRA CASTILLO
SECRETARIO DPTAL. DE HACIENDA
GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
ENTE.-



**REF.: CUMPLIMIENTO OBSERVACIONES INFORME DE AUDITORIA INTERNA
N° 01 Y 02/2011**

Estimado Secretario:

Mediante la presente permitame elevarle mi mas considerado saludo y admiración por la
sua labor que viene usted desempeñando.

Remito documentación referente al CUMPLIMIENTO DE OBSERVACIONES DE LOS
INFORMES DE AUDITORIA INTERNA, N° 01 Y 02/2011, concerniente a los ESTUDIOS Y
CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO Y PRIVADO, que
corresponden a los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
del 31 de Diciembre del 2010. Se adjunta INFORMES con documental respitatoria.

En otro particular motivo estimado Secretario, hago propicia la ocasión para expresarle la
seguridad de mi distinguida consideración.

ING. DINO BELTRAN TELLEZ
SECRETARIO DE HIDROCARBUROS/ MINERIA Y ENERGIA
GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



cc: arch. pers.
cc: arch. SHME

INFORME TECNICO

A: Ing. Dina Bellón Téllez
SECRETARÍA DPTAL. DE HIDROCARBUROS, MINERÍA Y ENERGÍA.

De: Ricardo Ortega Ramírez
JEFE UNIDAD DE USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL GAS

Objeto: Informe de Circular 1836.- referente a información requerida.

Fecha: 15 de diciembre de 2011

Desarrollo



Dina Bellón Téllez
Secretaría Departamental de Hidrocarburos, Minería y Energía

Antecedentes Estimado Secretario de acuerdo a la circular interna N°1836 de fecha 4-12-2011, donde se instruye preparar información requerida sobre el cumplimiento a las observaciones realizadas por auditoría interna al 31 de diciembre de 2010, a los proyectos ejecutados por la Secretaría Departamental de Hidrocarburos, Minería y Energía.

Análisis Una vez revisada la nota G.OB.AUT.DEPTAL.TJA/S.D.H./OF. N° 1870-15/2011, la misma que no adjunta ninguna documentación de los informes de auditoría N° 01 y 02/2011 concenientes a los estudios y construcciones en proceso de bienes de dominio público y privado, por lo que se acudió a las instancias correspondientes como auditoría interna y Secretaría de Hacienda, para recabar información complementaria a las observaciones realizadas a los proyectos de gestiones pasadas, sin embargo es necesario aclarar que no pudimos contar con tal información oficial, por lo que detallamos la situación actual de cada proyecto:

DETALLE	MONTO CONTRATO PROYECTO	MONTO ORDENES DE CAMBIO	MONTO REAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN		GESTIÓN
				EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FÍSICA	
Plan Dptal. Aprox. GNC-UND. RURAL	230.486,00	-	230.486,00	100%	100%	2004
Estado Actual	Este proyecto fue realizado en la gestión 2004 por la Dirección de Desarrollo Productivo, dependiente de la Prefectura del Departamento de Tarapacá y el Plan se encuentra en esta Secretaría, la misma que no se ejecuto por falta de recursos económicos y el plan de explotación de EMTAGAS no llega hasta esa zona, tomando en cuenta que la inversión es muy significativa.					
Estudio Construcción "Red Primaria y Secundaria para Gas Domiciliario San Alberto - Carapari"	99.500,00	-	99.500,00	100%	100%	2005
Construcción "Red Primaria de Gas Domiciliario San Alberto - Carapari"	4.462.809,22	342.918,98	4.805.728,20	100%	100%	2007
Construcción "Red primaria y Secundaria para de Gas Domiciliario San Alberto -Carapari" (Supervisión)	210.000,00	-	210.000,00	100%	100%	2007
Construcción "Red Secundaria para de Gas Domiciliario San Alberto - Carapari" (adquisición de Tuberías)	1.537.290,00	-	1.537.290,00	100%	100%	2008
TOTAL	6.309.599,22	342.918,98	6.652.518,20	100%	100%	

REVISADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
DEPARTAMENTO DE TARIJA

5/12/11

Estado Actual	Este proyecto fue concluido e inaugurado, para ello se adjunta los actas de recepción definitiva que fueron recepcionadas por el Corregimiento Mayor de Carapari de ese entonces.					
Apoio Energético al Sector Panadero del Dpto. Tarija	298.476,00		298.476,00	100	100	2008
Estado Actual	El estudio fue realizado hasta su conclusión, por lo tanto se da por recepcionado el Estudio de Factibilidad y Diseño Final en forma definitiva el día 4/04/2008, y a su vez se puso a consideración del Ejecutivo Prefectural para su consideración y posterior inscripción en el siguiente POA-presupuesto, además la Secretaría departamental de Hidrocarburos y Energía estaba encarando proyectos de gran magnitud en el área de energía y el plan de expansión de EMTGAS no llego hasta las áreas más alejadas donde esta involucrado el proyecto, por otro lado no existían los recursos necesarios para poder ejecutar este proyecto, por otro lado no existían los recursos necesarios para poder ejecutar este proyecto, tomando en que era uno de los proyectos más importantes que podía ser ejecutado a través del FODEPPO de ese entonces, o tramitar una ley especial para la implementación del mismo, es de conocimiento de todos los Secretarios que asumieron el cargo.					
EST. RUTA CORREDOR AZUL GNV.	586.705,90.-	27.000.-	559706,00.-	100	100	2010
Estado Actual	En la actualidad el estudio esta concluido con el acta de recepción definitiva de fecha 19 de octubre del 2010, misma que en el proceso de ejecución se depositó a la Empresa PRAGMA CONSULTORES la sumas de 27.000.- Bolivianos por concepto de la no obtención de la licencia ambiental. El mencionado proyecto se inscribió de el POA - Presupuesto de la gestión 2012 para la construcción de una Estación de Servicios de GNV en el Municipio de San Lorenzo en los predios de la ex fabrica CRIOSAL.					
Conclusiones	Los proyectos mencionados: Plan Dptal. Aprob. GNC-UND. RURAL y Construcción "RED PRIMARIA DE GAS DOMICILIARIO SAN ALBERTO -CARAPARI" esta cerrado tomando en cuenta que ya se inauguraron y esta en pleno funcionamiento. El proyecto "EST. RUTA CORREDOR AZUL GNV", esta escrito pero por temas de competencias esta en observación hasta firmar el convenio con YPFB. EL Proyecto "APOYO ENERGÉTICO AL SECTOR PANADERO DEL DPTO. TARIJA" se esta buscando los recursos necesarios para poder implementar este proyecto que es de vital importancia para el sector productivo de pan.					

Es cuanto informo sobre la información requerida para su consideración.


Ricardo Ortega Ramirez
JEFE UNIDAD DE USO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL GAS


28 MAR 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

Celular:

P.F.E

5/24/13
C. H. A.

Estado de Terça

DETALLE DE CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE OTROS BIENES DE DOMINIO PRIVADO
SECRETARIA DE HIDROCARBUROS, MINERIA Y ENERGIA
AL 31-12-2012

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL	EJECUTADO AL
001 Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio Privado					
00000 CONST. RED PRIMAR Y SECUND. PCAS DONCELIARDO SALBERTO C	6 442 517.73	0	0	6 442 517.73	2012

5/24/13

EMTAGAS
28 MAR 2013
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P.R.G.

5000045

CORREGIMIENTO MAYOR

SEGUNDA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO

Calle final Bolivar • Frente Hospital General • Telefon: (04) 6136325

CARAPARI - TARIJA - BOLIVIA



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA CORREGIMIENTO MAYOR DE CARAPARI SEGUNDA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN "RED PRIMARIA DE GAS NATURAL SAN ALBERTO - CARAPARI"

Corregidor Mayor: *Agr. Roberto Ramiro Gumiel Galarza*

Jefe Técnico: *Ing. Ademar Mérida Castro*

Fiscal de Obra: *Ing. Iván Ronald Tejerina Segovia*

Empresa Supervisora: *PETROSERTEC*

Empresa Constructora: *PETROSUR S.R.L. Ingeniería en Servicios Petroleros*

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Pag. 2-3

FICHA TÉCNICA Pag. 4-5

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Agr. Roberto Ramiro Gumiel Galarza
CORREGIDOR MAYOR DE CARAPARI
SEGUNDA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO



CARAPARI - TARIJA, Febrero de 2008.

REVISADO
28 MAR 2008
AUDITORIA INTERNA
REVISADO

P.P.E

53127/08

CORREGIMIENTO MAYOR

SEGUNDA SECCIÓN PROVINCIA GRAN CHACO
Calle final Bolívar • Frente Hospital General • Telefon: (04) 613622-0000046
CARAPARÍ, BOLIVIA



ACTA DE EJECUCIÓN DEFINITIVA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE GAS NATURAL SAN ANTONIO - CARAPARÍ

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA
IMPULSOR DEL PROYECTO	CORREGIMIENTO MAYOR DE CARAPARÍ
EMPRESA SUPERVISORA	PETROSERTEC
EMPRESA CONTRATISTA	PETROSUR S.R.L. Ingeniería en Servicios Petroleros
FECHA	12 febrero de 2008

ANTECEDENTES

DEPARTAMENTO	TARIJA
PROVINCIA	GRAN CHACO
LOCALIDAD	CARAPARÍ

FECHA Y PLAZO

FECHA INICIO	FECHA CONCLUSION	PLAZO SEGÚN CONTRATO	AMPLIACIÓN DE PLAZO Y PARALIZACIONES	PLAZO REAL DE EJECUCIÓN
19 de marzo 2007	24 de diciembre de 2007	83 Días Calendario	197 Días Calendario	197 Días Calendario

MONTO DE PROYECTO TOTAL			240=7,67
MONTO DE CONTRATO PROYECTO (Bs.-)	MONTO ORDENES DE CAMBIO (Bs.-)	MONTO REAL EJECUTADO (Bs.-)	
4 462 809,22	342 918,98	4 805 728,20	

PARTICIPANTES

INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO
Corregimiento Mayor Caraparí	Ag. Roberto Ramiro Gumiel Galarza	Corregidor Mayor
Corregimiento Mayor Caraparí	Ing. Ademir Mérida Castro	Jefe Técnico
Corregimiento Mayor Caraparí	Ing. Edwin Ronald Tejerías Sogvira	Fiscal de Obra
PETROSERTEC	Ing. Rafael Gonzalo Mendoza Tomco	Supervisor de Obra
PETROSUR S.R.L. Ingeniería en Servicios Petroleros	Ing. Jesús Hernán Rojas López	Superintendente de Obra
PETROSUR S.R.L. Ingeniería en Servicios Petroleros	Ing. Víctor Pérez Paz	Residente de Obra

Como constancia firman al pie del presente documento:

Roberto Ramiro Gumiel Galarza
 CORREGIDOR MAYOR DE CARAPARÍ
 2da. SECCIÓN GRAN CHACO

Ing. Ademir Mérida Castro
 JEFE TÉCNICO
 CORREGIMIENTO MAYOR DE CARAPARÍ
 2da. SECCIÓN GRAN CHACO

Ing. Ademir Mérida C.
 JEFE UNIDAD TÉCNICA
 011 - 1403
 CORREGIMIENTO MAYOR CARAPARÍ

28 MAR 2008
 AUDITORIA INTERNA
 REVISADO

P.R.E

55127.76

CORREGIMIENTO MAYOR

SEGUNDA SECCION PROVINCIA GRAN CHACO 0500348
Calle final Bolívar • Frente Hospital General • Teléfono: (04) 01362215
CARAPARI - TARIJA - BOLIVIA



FICHA TÉCNICA

CONSTRUCCIÓN "RED PRIMARIA DE GAS NATURAL SAN ALBERTO - CARAPARI"

Nombre del Proyecto:	Construcción Red Primaria de Gas Natural San Alberto - Carapari
Ubicación Política:	Carapari, se encuentra ubicada en la Segunda Sección de la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, a 156 Km. al sudoeste de la capital del departamento.
Ubicación Geográfica:	Latitud Sur: 21°50'00" Longitud Oeste: 63°44'00" Altura media: 800 m s.n.m.
Comunidades Beneficiarias:	Carapari, Molino Viejo, Loma Alta, San Alberto, además de Aguayrandita, Higuereta y Chiriquier en un futuro próximo.
Descripción del Proyecto:	El proyecto consta de: Tendido de 17.079 m de Tubería de Acero al Carbono de 2" de Diámetro Nominal, Soldadura de la Línea, Ensayos No Destructivos, Instalación del Puente de Regulación y Medición CITY GATE, Instalación de 10 Puentes de Regulación Distrital (PRD), Cruces Lastrados por Puente Culminas y Adosados a Puente Vehicular, Obras Civiles y Mecánicas.
Población Beneficiaria:	Aproximadamente 2800 habitantes constituidos en 608 usuarios domésticos, a corto plazo se espera dotar de Gas Natural a 350 usuarios domésticos en la Ciudad de Carapari. Potencialmente se ha previsto el consumo de 20 usuarios industriales y 1 Estación de Servicio GNC.
Objetivo General:	Dotar de gas natural domiciliario a Carapari y comunidades aledañas, mediante la construcción de una Red Primaria de Gas Natural de 2" de D.N. para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la zona.
Entidades Participantes:	Corregimiento Mayor de Carapari
Costo Total del Proyecto:	\$ 805.728.205,00
Tiempo de ejecución:	187 días calendario
Fecha de Orden de Proceder:	29 de marzo de 2007
Fecha de Firma del Contrato:	29 de abril de 2007
Fecha de Conclusión:	24 de diciembre de 2007

Ítems Ejecutados en la Obra:

1	Movilización e Instalación de Maquinaria	Global	1,00
2	Limpieza y Desbroce	Global	1,00
3	Replanteo Topográfico	Global	1,00
4	Excavación Común, Replazo y Compactado	m ²	8.131,86
5	Tendido Tubería y Soldadura	m	16.979,68
6	Accesorios Soldadura	Global	1,00
7	Ultrasonido	Global	1,00
8	Protección Anticorrosiva	m	17.079,00
9	Protección Catódica	m	17.079,00
10	Prueba Hidráulica	m	17.079,00
11	Letreros de Señalización (Profundidad y km)	Pieza	60,00
12	Cámara de Inspección Válvula de Cierre Principal	Pieza	-
13	Cámara de Inspección Válvula de Cierre Zonal	Pieza	10,00
14	Paso de la Tubería por Puente Colgante 20 ml.	Pieza	8,71
15	Puente de Medición y Regulación (City Gate)	Pieza	1,00
16	Puente de Regulación Distrital	Pieza	10,00
17	Pieza de Hormigón Protección Paso de Calles	m	104,00
18	Líquido Odorizante	lt.	200,70
19	Desmovilización	Global	1,00

RECIBIDO
20 JUL 2007
AUTORIDAD
REVISADA